



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REHABILITACIÓN DE CASA DE REPOSO PARA EL ADULTO MAYOR
EN COYOACÁN, CDMX.

(65 AÑOS EN ADELANTE)

SINODALES :

DRA. EN ARQ. GEMMA VERDUZCO CHIRINO

DR. EN ARQ. JOSÉ GERARDO GUIZAR BERMÚDEZ

DR. EN ARQ. ALBERTO MUCIÑO VÉLEZ

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: **ARQUITECTA**

PRESENTA:

YISEL NATALY SALGUERO CAZARES

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1.0 ANTECEDENTES	5
2.0 CONGRESOS Y PROGRAMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LOS ADULTOS MAYORES Y DERECHOS HUMANOS.....	9
3.0 LA VEJEZ.....	13
4.0 GERONTOLOGÍA	14
5.0 EL HÁBITAT INCLUSIVO Y LOS DERECHOS HUMANOS.....	19
6.0 BARRERAS FÍSICAS.....	22
7.0 VIVIENDA.....	24
7.1 ANÁLOGOS	24
7.1.1 PRIVADOS	24
7.1.2 PÚBLICOS.....	43
8.0 TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS PARA LOS ADULTOS MAYORES	48
9.0 NECESIDADES ECÓNOMICAS Y FINANCIERAS DE LOS ADULTOS MAYORES	51
10.0 RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA LOS ESPACIOS DE LOS ADULTOS MAYORES	59
11.0 ANTEPROYECTO.....	67
11.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	67
11.2 PROGRAMA DE ÁREAS.....	81
12.0 PROYECTO EJECUTIVO	83
13.0 CONCLUSIONES	152
14.0 FUENTES DE CONSULTA	153



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



INTRODUCCIÓN

El proceso de esta investigación tiene el objetivo de demostrar con censos y gráficas de Población y Vivienda de INEGI que comprenden del año de 1970 al año 2050 la problemática que se tiene que tomar en cuenta para la creación y rehabilitación de estancias del adulto mayor y lograr la máxima plenitud de vida.

Actualmente, existen Congresos y Programas que protegen los derechos del adulto mayor, se toma en cuenta a partir de los 65 años de edad en adelante, debido a la vulnerabilidad que puede llegar a sufrir y todas las prestaciones de servicio social para adultos mayores, siendo sus necesidades físicas, psicológicas, recreativas y culturales.

La vejez es un proceso natural y ha tomado un incremento en la población y continúa. Lo que atribuye al estudio para el mejoramiento del adulto mayor es la gerontología, bienestar en la salud y vida activa para el adulto mayor. Evitar problemas vinculados con el estado creciente de la soledad en la edad en que se encuentran y el aislamiento.

La vivienda es el lugar donde se realizan actividades vitales para el ser humano, de esta forma deben realizarse con plena seguridad y autonomía. Crear espacios que consideren las necesidades del adulto mayor, el de maniobrar en los accesos, las circulaciones y el uso de un espacio.

Es importante tener en consideración las necesidades especiales que tienen diferentes tipos de personas, ya sea que cuenten con algún tipo de discapacidad y utilicen silla de ruedas, bastón, muletas, etc. y eliminar las barreras físicas que obstaculicen la movilidad y el desarrollo de actividades.

Las estancias para el adulto mayor pueden ser de uso público o privado, esto en medida se ve reflejado en la autonomía del financiamiento económico que poseen o del apoyo recibido por su familia.

La vivienda accesible debe tener parámetros esenciales, que cumplan con el objetivo de garantizar el desplazamiento seguro, acceso y uso de los distintos ambientes por los usuarios que garantice la vida activa e independiente de las necesidades de cada persona.

La tecnología se ha puesto al alcance del mejoramiento de la vivienda y la domótica es un sistema que se aplica apoyando para manejar diferentes elementos de la vivienda desde un único punto, es decir, puertas, ventanas y demás, se abran con el control de una persona que se ajuste a la movilidad y capacidad.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Para cumplir con los requerimientos esenciales del proyecto de Rehabilitación de la Casa de Reposo "Villa Armónica", se toma principalmente en cuenta el Reglamento de Construcción del Distrito Federal y las Normas Técnicas de Accesibilidad de SEDUVI.

Diseñar y adecuar espacios en la vivienda que realmente consideren las necesidades y posibilidades presentes y futuras del adulto mayor, creando ambientes donde desarrollen actividades básicas sin descuidar su calidad de vida.

El proyecto consiste en hacer el levantamiento de la casa de reposo para posteriormente realizar y modificar las barreras físicas que impiden la total accesibilidad a los espacios y que se convertirá en el nuevo diseño, cuidando principalmente la integridad estructural, estética y costos.

De esta forma se logra un diseño eficiente, flexible y funcional para las personas adultas que habitan el lugar.



1.0 ANTECEDENTES

El envejecimiento de la población va a ser uno de los principales problemas sociales de este siglo y, por tanto, uno de los grandes retos que la sociedad debe asumir y afrontar, ya que este proceso de envejecimiento progresivo y masificado no ha hecho más que empezar.

Este crecimiento de personas mayores en nuestra sociedad exige un estudio exhaustivo de toda la problemática social y sanitaria, la cual se refiere a la atención de un título de formación profesional que reúne los servicios que coordinan la asistencia curativa, social y educativa de colectivos en situación de dependencia como la tercera edad, los enfermos crónicos y las personas con alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Además, de agregar la ética que esperan ser resueltos con satisfacción.¹

El siglo XXI pasará a la Historia como el gran crecimiento demográfico de la vejez. Las proyecciones de las Naciones Unidas muestran que el 73% de la población mayor de 60 años estará viviendo en los países en desarrollo para el 2025 y, de ese total, más de la mitad serán mujeres.²

A continuación, se muestra una tabla de la situación que México presenta desde los años 1970, 2004 y posteriormente 2050, acorde a su respectiva población.

¹ "La bioética ante la enfermedad de Alzheimer (EA) José García Férez. Ed. Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao, 2005 pp. 38

² "Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: La situación de México frente a los compromisos internacionales. Aleksí Asatashvili, Inés López-Cortez. CNDH. Ed. Diciembre, 2003 pp.56



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

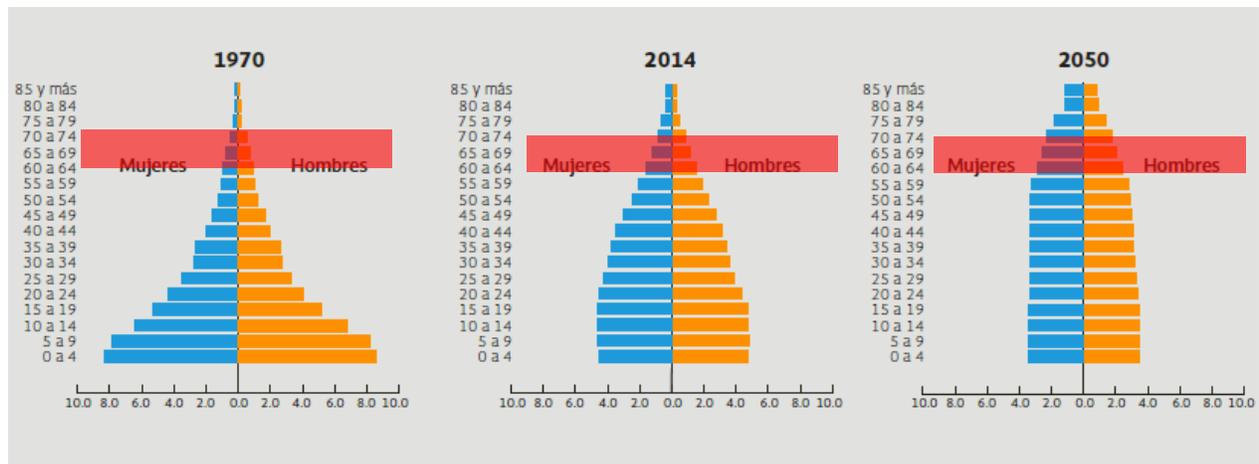


Gráfico 1. Estructura de la población por sexo y edad. INEGI, Censos y conteos de Población y Vivienda, 2015. INMUJERES con base en CONAPO. Proyecciones de la Población 1990-2009 y 2010-2050

A continuación, las siguientes graficas muestran un censo de población hecho por INEGI en el año de 2015.

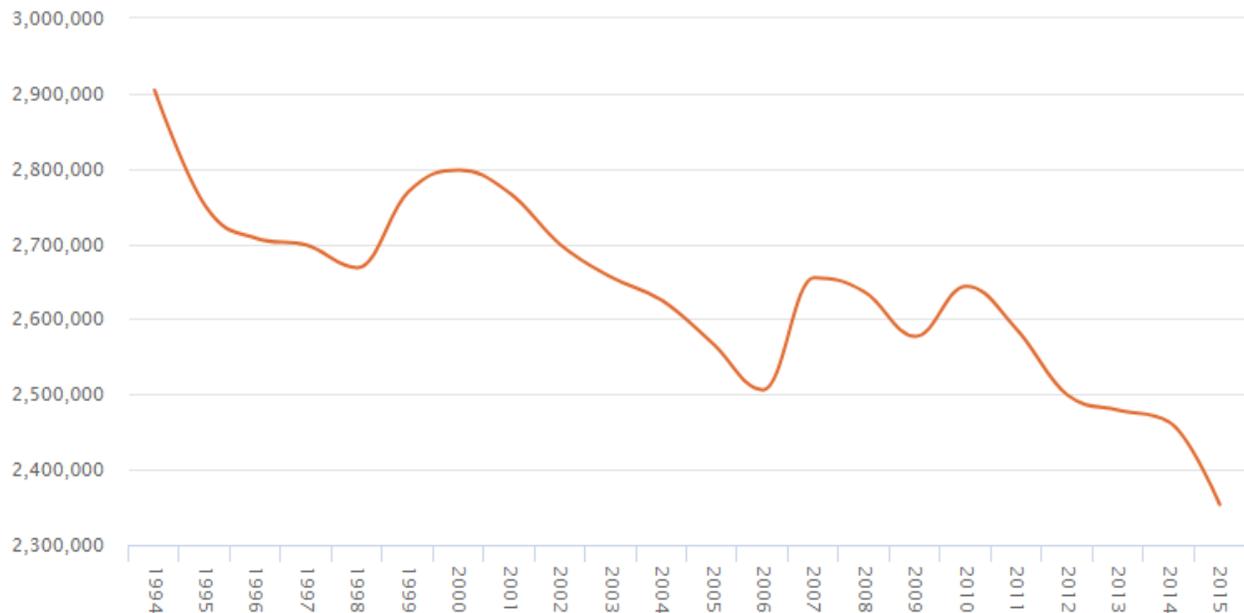


Gráfico 2. Descenso de nacimientos 2, 353, 596. INEGI, Censos y conteos de Población y Vivienda, 201

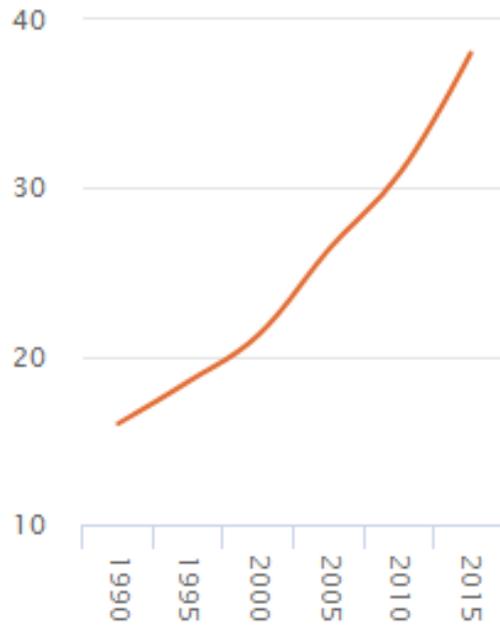


Gráfico 3. Índice de envejecimiento, personas adultas mayores por cada 100 niños y jóvenes. INEGI, Censos y conteos de Población y Vivienda, 2015.

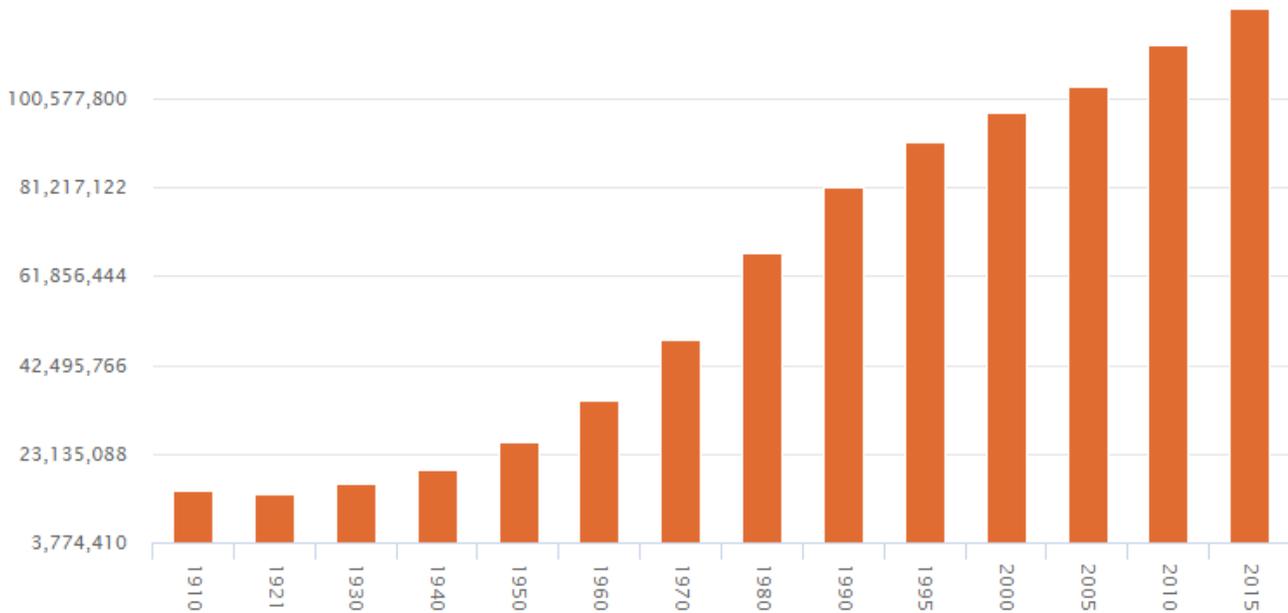
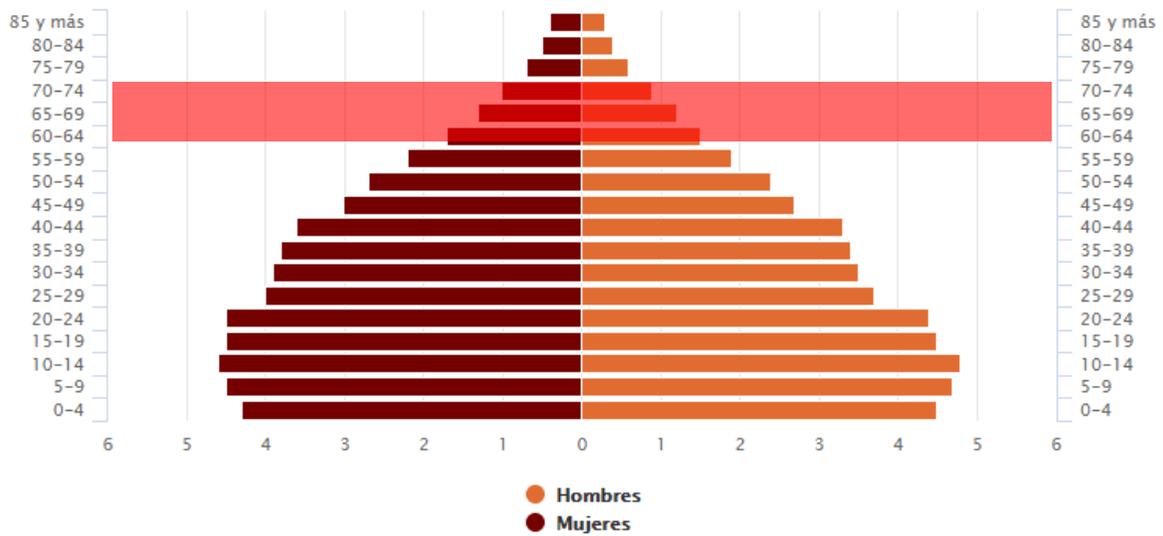


Gráfico 4. Población total **119, 938, 473** personas. INEGI, Censos y conteos de Población y Vivienda, 2015.



Gráfico

Población por edad y sexo. INEGI, Censos y conteos de Población y Vivienda, 2015.

5.

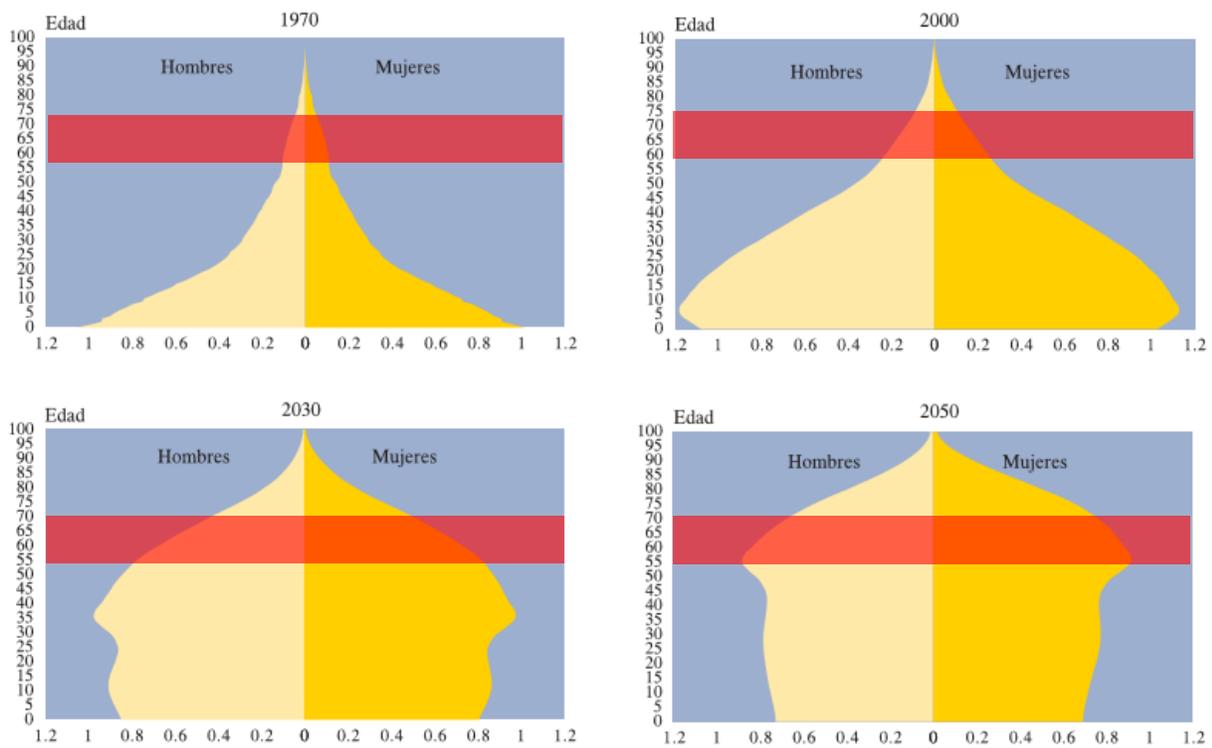


Gráfico 6. Pirámide de población de México, 1970-2050. Estimaciones del CONAPO.

La pirámide se invierte al paso de los años y en 2050, llega a su máxima población, alrededor de los 60-65 años.

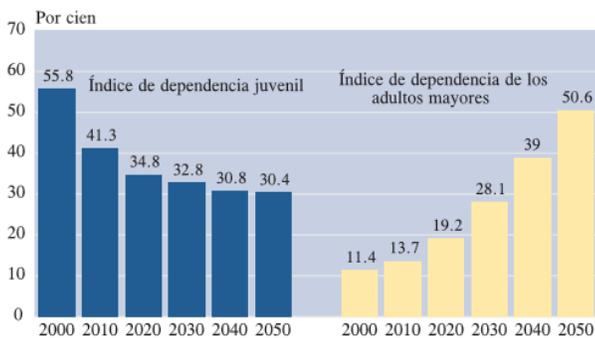


Gráfico 6. Índices de dependencia juvenil y adultos mayores, 2000-2050. Proyecciones de Población 2000-2050.

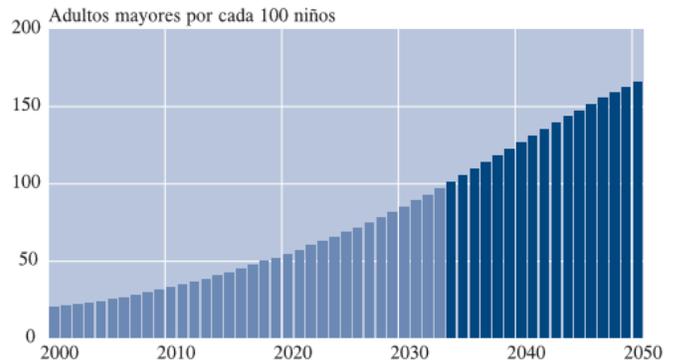


Gráfico 7. Índices de envejecimiento de la población en México, 2000-2050. CONAPO, Proyecciones de Población 2000-2050.

De acuerdo con los datos anteriores, da la impresión de que la humanidad no está preparada para esta brusca y masiva prolongación de la vida, ni para hacer frente a los problemas económicos, laborales, familiares, médicos y sanitarios que el número cada vez mayor de personas ancianas producen en la sociedad.

2.0 CONGRESOS Y PROGRAMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LOS ADULTOS MAYORES Y DERECHOS HUMANOS

La Organización Mundial de la Salud, a través de su Programa Salud y Envejecimiento, es por mucho el más amplio y comprensivo de las Naciones Unidas en esa materia. Entre sus objetivos se encuentran las siguientes:

- Buscar satisfacer las necesidades básicas de las personas mayores y reducir la pobreza en este sector de la población.
- Enfocarse a la situación de las mujeres mayores.
- Asistir a las familias para que cuiden a los miembros de edad avanzada.
- Promover el diálogo multi generacional a través de una política educativa adecuada.
- Promover los derechos de las personas mayores.



- Educar al público en general para el momento en que lleguen a una etapa posterior de la vida, es decir, a los 65 años en adelante.³

Desde la perspectiva demográfica, una conferencia que tuvo lugar en el Cairo, del 5 al 13 de septiembre de 1994, organizada por una secretaria compuesta por la División de Población del Departamento de Políticas e Información Económica y Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

La CIPD fue la conferencia intergubernamental en el que se finalizó el Programa de Acción en el área de población y desarrollo para los siguientes 20 años.⁴

Entre sus principales objetivos está el tema del envejecimiento, en donde se aborda los siguientes:

- a) Aumentar, mediante mecanismos adecuados, la autonomía de las personas de edad y crear condiciones que mejoren su calidad de vida y les permitan trabajar y vivir en forma independiente en sus propias comunidades tanto tiempo como puedan o deseen.
- b) Establecer sistemas de atención a la salud y sistemas de seguridad económica y social para las personas de edad, según proceda, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres.
- c) Establecer un sistema de apoyo social, en los planos oficial y no oficial, con vistas a aumentar la capacidad de las familias para hacerse cargo de las personas de edad.⁵

El Plan de acción Internacional sobre el Envejecimiento, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982. De principio a fin, este, destaca la importancia de construir una sociedad para todas las edades, en donde la población que envejece pase a ser parte integrante del proceso de desarrollo a todos los niveles.

En Madrid, España, del 8 al 12 de abril de 2002 y con el objetivo principal de elaborar una nueva estrategia internacional del envejecimiento para los próximos

³ "Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: La situación de México frente a los compromisos internacionales. Aleksí Asatashvili, Inés López-Cortez. CNDH. Ed. Diciembre, 2003 pp.47

⁴ Ibid, 51

⁵ Ibid, 53



años, así como hacer un balance de los logros de diferentes gobiernos del mundo respecto del Primer Plan de Acción Internacional sobre la materia.⁶

Este plan contiene una relación de 33 objetivos y 117 recomendaciones concretas, agrupadas en tres prioridades:

- Personas mayores y desarrollo de la vida.
- Prolongación de la salud y el bienestar hasta la tercera edad.
- Entornos favorables y solidarios.⁷

De acuerdo con las tendencias mundiales, la población está envejeciendo y se reduce la cantidad de jóvenes, la que traerá consecuencias difíciles que deben ser atendidas por las políticas y la legislación nacionales.

La acelerada transición demográfica de la población mexicana se caracteriza porque en los próximos 15 años este grupo de población crecerá 73% respecto al actual, en comparación con el resto de la población, que lo hará en 22% en el mismo periodo.⁸

La Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social establece que, a través del pago de 1,250 cotizaciones semanales, las personas que hayan cumplido la edad de 65 años podrán gozar los beneficios del seguro de vejez, entre los que se encuentran la asistencia médica, prestaciones como la pensión, la asignación familiar y la ayuda asistencial.

La ley de los Derechos de las Personas Mayores en el Distrito federal data del 7 de marzo de 2000 y se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con el fin de definir los derechos de las personas adultas mayores y proteger su cumplimiento. Asimismo, reconoce la dignidad y garantiza el disfrute de una ciudadanía plena.

Por ley, en el Distrito Federal las personas adultas mayores son quienes tienen más de 60 años. También, toma en consideración a quienes son: independientes, semindependientes, dependientes absolutos y en situación de riesgo o desamparo⁹.

Entre los principios y derechos que enuncia la ley, se reconocen los siguientes derechos a las personas adultas mayores.

⁶ Ibid, 78

⁷ Ibid, 80

⁸ Ibid, 89

⁹ Ibid, 109

- 
- a) A la integridad y dignidad.
 - b) A la certeza jurídica y a la familia.
 - c) A la salud y alimentación.
 - d) A la educación, recreación, información y participación.
 - e) Al trabajo.
 - f) A la asistencia social.¹⁰

Además de que existen sociedades civiles organizadas para las personas de la tercera edad, tal es el caso de Cáritas Bienestar del Adulto Mayor. Esta organización establece, por ejemplo, que la vida con calidad significativa, comer tres veces al día alimentos variados y nutritivos, llegar a un lugar apropiado para descansar y dormir, sin tener la preocupación de causar molestias, etc.

Los representantes de los Gobiernos reunidos en la Segunda Asamblea Mundial SOBRE EL Envejecimiento, celebrada en Madrid, adoptó un Plan Internacional sobre el Envejecimiento para responder a las oportunidades que ofrece y los retos que plantea el envejecimiento de la población en el siglo XXI.

Se reconoce que el mundo está experimentando una transformación demográfica sin precedentes y que, de aquí a 2050, el número de personas de más de 65 años aumentará de 600 millones a casi 2.000 millones, y se prevé que el porcentaje de personas de 65 años o más se duplique. Ese incremento será mayor y más rápido en los países de desarrollo, donde se prevé que la población de edad se multiplique por cuatro en los próximos 50 años.

Esta transformación demográfica planteará a todas nuestras sociedades el reto de aumentar las oportunidades de las personas, en particular las oportunidades de las personas de edad de aprovechar al máximo sus capacidades de participar en todos los aspectos de la vida.¹¹

¹⁰ Ibid, 110

¹¹ Ibid, 213

3.0 LA VEJEZ

Todo ser humano pasa a lo largo de su vida, por distintas etapas evolutivas: infancia, juventud, adultez y vejez. Dado este carácter, cabe decir que se comienza a envejecer desde el instante en que se viene a este mundo, es decir, que el envejecimiento es algo dinámico y no estático.

Envejecer es un proceso decadente físico y mental, que forma parte del desarrollo vital de todo ser vivo. De esta forma, la vejez forma parte de un proceso que abarca la totalidad de la existencia y constituye la última etapa o la etapa final del ciclo de la vida humana.

La vejez en el horizonte del siglo XXI. La vejez empieza a percibirse como una etapa de autorrealización y autoafirmación personal y social, como una etapa donde se vive del recuerdo, Como consecuencia de esta actitud, surge otro ritmo de vida más lento y reposado: el sentido de la jubilación.

Una edad en búsqueda de plenitud y creatividad, una edad abierta y constructiva, una edad consciente de sus potencialidades, pero también de sus límites.¹²

También, existe una visión pesimista y negativa. La pérdida de importancia y relevancia social de los ancianos en la sociedad ha ido propiciando que se vaya gestando una imagen marginal hacia los Adultos Mayores, una valoración que ha propiciado caer en lo que en la actualidad se denomina ageísmo.

El ageísmo, es el conjunto de valores, o contravalores y actitudes que vienen de marginar o excluir en todos los órdenes de la vida social a la persona mayor. Este decrecimiento permite afirmar que los ancianos comienzan a ser un grupo vulnerable, débil y marginal que merece una especial protección.

“Por otro lado, la prolongación de la vida hasta edades muy avanzadas, está dando lugar al fenómeno de la *cuarta edad* (ancianos viejos). Es la etapa de la vida de aquellas personas que superan la edad de 75 años, quedando la categoría *tercera edad*, para aquellos mayores comprendidos entre los 65 y los 75 años (ancianos jóvenes)”.¹³

¹² “La bioética ante la enfermedad de Alzheimer (EA) José García Férrez. Ed. Desclee de Brouwer, S.A. Bilbao, 2005. Pp. 78

¹³ Ibid, 53.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



El proceso del envejecimiento se puede considerar y valorar desde diversos puntos de vista: cronológico, el envejecimiento de órganos y funciones; psíquico, afecta tanto a la manera de pensar y las capacidades, como a la personalidad y al afecto; social, pérdida de papel social y dependencia; fenomenológico, percepción subjetiva de haber cambiado con la edad o funcional, integridad del individuo a lo largo del proceso de envejecimiento.¹⁴

La mayor parte de las personas mayores de 65 años tienen una serie de incapacidades que las hacen depender de los demás, las personas mayores son en muchas ocasiones como niños, y se pierde el interés por las cosas, además de que se irritan con facilidad.

4.0 GERONTOLOGÍA

La salud y la enfermedad en el ámbito geriátrico, se refiere a la atención y el cuidado a las personas mayores.

La idea de José María Rubio define los términos salud y enfermedad en la cultura actual:

“La salud como estado y proyecto vital, como norma, cuidado y cultura de nuestro cuerpo. La salud como patrimonio, como bien, como sujeto de derechos y deberes de nuestro cuerpo, de nuestra sociedad, de la persona humana en su totalidad. La enfermedad como estado de vida amenazada en su integridad, limitada a sus posibilidades en su totalidad sufriendo en su soporte corporal, abocada a una muerte cercana y cierta”.¹⁵

Los ancianos presentan problemas de salud muy específicos que deben ser considerados en el momento de diseñar las acciones que atiendan sus problemas en general y promuevan su salud en particular.

¹⁴ Ibid, 53

¹⁵ “L.M. GUTIÉRREZ ROBLEDO, Concepción holística del envejecimiento, en: E. ANZOLA PÉREZ y D. GALINSKY et al (eds.), pp. 34.-35



Promocionar la calidad de vida de los mayores y mejorar su bienestar físico, psíquico, social y familiar. La cuestión no es dar más años a la vida, es decir, aumentar la longevidad, sino sobre todo dar más vida a los años, aumentar la calidad.

La preocupación, radica en alargar el límite biológico de la edad, pero centrándose en conseguir, al mismo tiempo, una mayor calidad de vida de estas personas que llegan a ancianas.

La gerontología es una disciplina científica que estudia el envejecimiento, la vejez y al adulto mayor bajo la perspectiva biológica, psicológica y social. Entre sus objetivos más importantes destacan:

- a) La promoción y fomento de un estilo saludable de vida para un envejecimiento activo.
- b) Prevención de daños a la salud.
- c) Estudio de procesos intergeneracionales y familia.
- d) Implementación de estrategias de intervención.
- e) Garantizar la calidad y accesibilidad a los servicios de salud gerontológicos.
- f) Implementación de estrategias de cambio en seguridad social y políticas públicas.¹⁶

La evaluación geriátrica general se basa en los siguientes puntos:

a) Datos del paciente:

- Datos personales (nombre, edad, sexo, estado civil);
- Historia de salud;
- Historia médica;
- Vivienda (acceso al centro, equipamiento, distribución);
- Soporte social (problemas de soledad, aislamiento).

b) Necesidades básicas del paciente:

- Oxigenación;
- Equilibrio térmico;
- Nutrición;

¹⁶ "La bioética ante la enfermedad de Alzheimer (EA) José García Férrez. Ed. Desclee de Brouwer, S.A. Bilbao, 2005. Pp. 80-90

- 
- Higiene personal;
 - Vestirse y desvestirse;
 - Moverse y mantener buena postura;
 - Dormir y descansar;
 - Evitar peligros y prevención de accidentes;
 - Grado de comunicación;
 - Necesidad de actuar según creencias y valores;
 - Necesidad de recrearse y realizarse.

Una evaluación geriátrica más completa podría ser la siguiente:

a) Datos biomédicos:

- Diagnósticos actuales y pasados. Procesos crónicos, señalando su duración y, si es posible, su impacto sobre la capacidad funcional.
- Datos nutricionales. Dieta habitual, cambios de peso, parámetros antropométricos y biológicos.
- Historia farmacológica. Fármacos consumidos, duración, dosis y reacciones adversas.

b) Datos funcionales:

- Función física. Analizar el grado de dependencia para realizar las actividades de la vida diaria: básicas (comer, bañarse, vestir, uso del aseo, movilidad y continencia) e instrumentales (utilización de transporte, ir de compras, uso del dinero, del teléfono, de los medicamentos, tareas domésticas).
- Movilidad. Movimientos voluntarios y autónomos (caminar, posturas, realizar actividades manuales).
- Función cognitiva. Diferenciar las distintas áreas (orientación, fijación, memoria reciente, atención, lenguaje, comprensión).
- Función emocional. Incluye valorar la presencia de depresión, paranoia y alucinaciones, el tipo de personalidad y la capacidad de adaptación.
- Función perceptiva. Incluye audición, habla y visión.



c) Datos sociales:

- Capacidad social del individuo. Incluye historia matrimonial, grado de disponibilidad para aceptar ayudas, presencia de amigos íntimos.
- Domicilio. Si vive solo o acompañado, características del domicilio (ascensor, calefacción, comodidades, etc.)
- Recursos económicos. Incluye pensión de jubilación, bienes patrimoniales, gestión y manejo del dinero, etc.
- Sistema de apoyo. Incluye cantidad y calidad y uso de soporte organizado. Debe identificarse al cuidador principal.

La práctica periódica de una rehabilitación funcional que permita al anciano asumir por sí mismo la casi totalidad de sus necesidades personales.¹⁷

La salud y la enfermedad están condicionadas por diversos factores:

- Factores biológicos.
- Factores propios del entorno.
- Factores relacionados con los hábitos de vida, con la accesibilidad y disposición de los recursos sanitarios, etc.

La enfermedad puede aparecer en cualquier etapa de la vida humana, pero cobra un protagonismo especial con la ancianidad. A esta edad, el organismo es más vulnerable a sufrir mayor número de procesos degenerativos y patológicos, debido al desgaste biológico.

Envejecer no se identifica con enfermar, pero en la vejez puede haber más posibilidad de contraer algún proceso patológico o incapacitante. Esto se debe a que, a medida que se envejece, aumenta la vulnerabilidad física y psicológica.

Así, en las ciudades el envejecimiento de la población está planteando la necesidad de cambiar la manera de diseñar y construir los contextos ambientales y la forma en la que es posible envejecer en los hogares, según para la OMS, 2007. Por ello, la necesidad de favorecer la planificación gerontológica en las áreas urbanas de los países desarrollados y en desarrollo, como México.

Para Montes de Oca, dice que la vejez trae consigo un proceso de marginación en diversas esferas vitales, como el retiro voluntario o forzado del trabajo, el cambio

¹⁷ Ibid, 80-90



en la estructura y composición de los hogares, el relevo en la toma de decisiones, un nivel de ingresos menor y la pobreza en algunos casos.¹⁸

El derecho de un ciudadano longevo pasa por tener cubiertas una serie de necesidades y derechos básicos, como una pensión digna y cobertura de salud, así como una serie de beneficios y ayudas sociales y asistenciales que apoyen su economía, independencia e integración social, programas de rehabilitación de viviendas, transporte público, teléfono e internet, etc., lo que contribuye a favorecer el envejecimiento en el lugar.

Considerar a la vejez como una etapa positiva, tanto para el propio individuo, como para su familia y el entorno social que los rodea. Se trata de ir construyendo un envejecimiento activo, exitoso y participativo para el disfrute de las relaciones sociales y autorrealización personal, donde factores como la salud y el contexto ambiental serán determinantes en esta etapa de la vida.

La actividad y desvinculación de los ancianos da un ejemplo de cómo se vive actualmente, y por eso, hay que mejorar la calidad de vida, la vejez es una etapa vital.

Satisfacer necesidades, apoyar afectivamente, pero hace falta que los talleres, actividades o tareas sean planificados de manera acorde a sus intereses y posibilidades.

Generar espacios de participación social para que los adultos mayores desarrollen tareas y actividades fuera del hogar, relación con la comunidad territorial en la que se encuentran insertos, interviniendo un rol social de los Adultos Mayores.

No sirven los esquemas asistenciales del pasado, sino, son necesarias soluciones innovadoras, y es de total interés lograr COMUNIDAD-HOGAR Y PARTICIPACIÓN ACTIVA.

¹⁸ Ibid, 120-130



5.0 EL HÁBITAT INCLUSIVO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Dado el incesante aumento del número de los Adultos Mayores y de su esperanza de vida en el mundo y en el país, así como la responsabilidad de toda la sociedad de incluir socialmente a este grupo etario, surge la obligación de considerar sus necesidades habitacionales, postergadas como muchos otros aspectos de su hábitat.

Actualmente, en la mayoría de los países se insiste en la conveniencia de que los Adultos Mayores permanezcan tanto cuanto sea posible en su vivienda, en contacto con su entorno habitual, sea este urbano o rural.

Asimismo, se considera que la vivienda en donde viven, convenientemente adaptado, tiene múltiples ventajas: conservación de la identidad, de la pertenencia, de la autoestima, del conocimiento de los elementos y la infraestructura de la misma, así como su entorno barrial y de sus redes de apoyo, formales e informales.¹⁹

El Adulto Mayor ha depositado en su vivienda, a lo largo de su vida, un conjunto de afectos y recuerdos de las diversas etapas de su ciclo vital. Se ha creado entre él y su vivienda una relación afectiva y una sensación de poder, por haber logrado tener su propio hábitat, desde el cual se fueron desarrollando sus vínculos de todo tipo. Esto es lo que se le confiere una fuerte imagen de identidad, pertenencia y autoestima.

VIVIENDA

Área donde se integran en un espacio único las funciones de los espacios habitables como son: área de estar, dormitorio, cocina y comedor; separándose el servicio sanitario, patio de servicio y opcionalmente terraza o balcón.

VIVIENDA ACCESIBLE

Es un recinto donde una persona o una familia realiza actividades vitales como descansar, dormir, asearse, comer, etc., y que a su vez permite realizar todas las actividades y funciones de la vida con plena seguridad, bienestar, confort y autonomía debiendo ser identificada como una necesidad de todos y no sólo, como una vivienda con facilidades para personas con discapacidad o para adultos mayores.

¹⁹ Arquitectura y envejecimiento. Hacia un Hábitat inclusivo. Débora di Vérolí, Eduardo Shumunis. 1ª ed. Buenos Aires, Nobuko, 2008, pp 69



Universidad Nacional
Autónoma de México

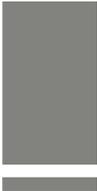


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



LA VIVIENDA ASISTIDA

La vivienda asistida es una combinación de vivienda protegida, cuidados de la salud y de servicios asistenciales para aquellos Adultos Mayores que requieren ayuda en las actividades de la vida diaria.

En la vivienda asistida los servicios asistenciales deben ser disponibles durante las 24 horas corridas, para dar respuesta a necesidades programadas de sus residentes. Sus principales objetivos son alentar el desarrollo de las capacidades existentes y compensar la disminución o pérdidas de la misma.²⁰

CARACTERÍSTICAS INTEGRALES DE LA VIVIENDA PARA EL ADULTO MAYOR

- Es un elemento fundamental en la vida de cualquier persona.
- Espacio donde las personas crean su propio ambiente y desarrollan sus relaciones interpersonales más cercanas.
- Vivienda Accesible: garantiza la autonomía, seguridad, dignidad, confort e independencia para el desempeño de los Adultos Mayores.
- Influye favorablemente en los procesos restauradores de la salud, cuando sus espacios funcionales reúnen las condiciones apropiadas para los que fueron diseñados.
- Las condiciones de la vivienda pueden considerarse factores de riesgo o por el contrario agentes positivos de la salud de sus residentes.
- Constituye la expresión suprema de la humanización del ambiente.
- Elemento clave en la prevención de enfermedades y en la promoción de salud.

RESIDENCIAS DE LARGA ESTADÍA

La residencia de larga estada para Adultos Mayores como instituciones no sanatoriales destinadas al alojamiento temporario o permanente, alimentación, cuidados y servicios, recreación y rehabilitación psíquico-física de Adultos Mayores tiene como objetivo proporcionar ámbitos integrales adaptables a las necesidades de los individuos que envejecen en las diversas fases evolutivas de las últimas de las últimas etapas de la vida.

Dadas las numerosas variables que pueden presentarse en los procesos de envejecimiento, es importante incorporar criterios de flexibilidad para el logro

²⁰ Ibid, 82



del objetivo fundamental, que es la de mejorar la calidad de vida en cada circunstancia.

La adaptabilidad a la capacidad funcional de cada uno de los residentes, en lo relacionado con la movilidad, los trastornos cognitivos, la fragilidad y los problemas que se pueden presentar en la salud física o mental de los mismos, es la premisa fundamental para tener en cuenta.

“...expresar lo que significa para un Adulto Mayor el ingreso a estas instituciones, por ser la institucionalización uno de los hechos más importantes de su vida.”²¹

Afirma la Licenciada Norma Lew la siguiente idea:

“Pasar de un hábitat conocido y muchas veces entrañablemente querido, al ámbito de una institución, constituye un hecho de tal magnitud, que, tanto por sus implicancias psicológicas y sociales, como por el proyecto de vida, que a partir de ese momento se comienza a dar, se convierte en una de las situaciones de mayor trascendencia de un anciano”.

La institucionalización es necesaria cuando el Adulto Mayor no puede desarrollar con autonomía e independencia las actividades de la vida diaria y son insuficientes las redes de sostén familiar o social, y cuando no puede adaptarse la vivienda para eliminar los riesgos que presentan las barreras arquitectónicas.

Es importante que la arquitectura acompañe de manera cooperativa con la institución, facilitando al residente su adaptación y ser sujeto de su propia rehabilitación, respetando la intimidad individual y estimulando las relaciones sociales; todas estas condiciones favorecen el aumento de la autoestima del residente y por consiguiente de su calidad de vida.

Facilita también la tarea del equipo multidisciplinario al permitir y sostener la autonomía e independencia de los residentes.²²

²¹ Ibid, 89.

²² Ibid, 89.



Se caracteriza de la siguiente manera:

- Adultos Mayores auto válidos
- Adultos Mayores dependientes y semindependientes.
- Adultos Mayores con trastornos cognitivos y que no requieran internación en un servicio de salud mental.²³

6.0 BARRERAS FÍSICAS

El medio físico es el conjunto de circunstancias o condiciones físicas que rodean a los seres vivos y que influyen en su comportamiento y en el desarrollo de las actividades que realiza.

En cuanto a la Accesibilidad, es la cualidad del medio físico cuyas condiciones facilitan acceso, desplazamiento y utilización del mismo de manera autónoma por todas las personas o grupo de personas con independencia de sus capacidades motoras, sensoriales o mentales; garantizando salud, bienestar y seguridad durante el curso de las tareas que realiza en dicho medio físico.

Las barreras son todos aquellos impedimentos, trabas u obstáculos que limiten o impidan el acceso, la libertad de movimientos, la permanencia o circulación con seguridad de todas las personas, especialmente las que tienen movilidad y/o comunicación reducida.

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Son los impedimentos y dificultades que presenta el entorno construido que pueden afectar a todas las personas, especialmente de personas con movilidad reducida, y a su seguridad, en sus desplazamientos en edificios privados o públicos, sean estos de vivienda, de trabajo, de educación, para la salud, para la recreación, etc.

Tienen como objetivo evitar accidentes y caídas y lograr desplazamientos seguros que sirvan para obtener la mejor calidad de vida.

²³ Ibid, 90.



BARRERAS URBANÍSTICAS

Son los impedimentos y dificultades que se encuentran en el espacio urbano, público o privado, así como en el mobiliario que existe en el mismo, que puedan afectar a todas las personas, especialmente con movilidad y/o comunicación reducida en sus desplazamientos y en sus usos, poniéndolos en situaciones de riesgo y de no poder aprovechar plenamente los ámbitos urbanos.

Comprenden también a los sitios históricos y turísticos, así como los espacios libres y estacionamientos.

- Pavimento de advertencia: son aquellos cuya textura indica la proximidad de un riesgo a personas con discapacidad visual.
- Pavimento guía: posee una textura indicativa de una senda y su continuidad que facilita la circulación a una persona con discapacidad visual.
- Senda peatonal: es el espacio de circulación marcado para cruces peatonales en la esquina.
- Volumen libre de riesgo: se refiere al espacio de circulación cubierto o descubierto apto para todas las personas en el cual no se presentan desniveles en los pavimentos ni elementos que invadan dicho espacio y que por ello puedan poner en peligro la circulación para las personas, especialmente con personas con problemas de la visión. Es decir, a marquesinas, persianas, toldos bajos, carteles, maceteros, teléfonos públicos, cabinas telefónicas, mobiliario urbano, etc.
- Mobiliario urbano: se refiere a botes de basura, bebederos y baños públicos accesibles; apoyos isquiáticos y asientos (con apoyo brazos) en paradas de transporte, en parques y calle; cabinas telefónicas, locales de información turística, semáforos, letreros de señalización con tipografía normalizada y con lectura en sistema Braille.²⁴

²⁴ Ibid, 52-54.

7.0 VIVIENDA

7.1 ANÁLOGOS

7.1.1 PRIVADOS

RESIDENCIAS PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

VILLA AZUL

Residencia permanente, estancia temporal, centro de día y recuperación post hospitalaria.

Ubicación: Morena No. 415 Col. Del Valle CDMX/

Instalaciones:

- Comedor
- Biblioteca
- Salón de juegos
- Sala de cines
- Consultorio médico
- Sala de estar
- Salón de belleza
- Roof Garden
- Central de enfermeras
- Salón de terapias
- Comedor privado
- Capilla
- Estacionamiento²⁵

²⁵ N/a. Residencia Villa Azul. CDMX. Recuperado de <http://villazul.com.mx/>



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

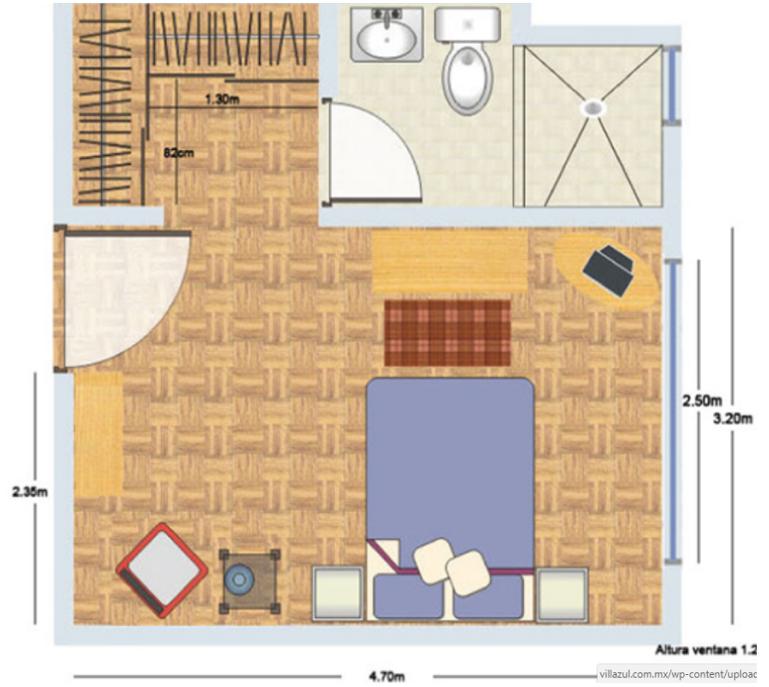
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

HABITACIONES:

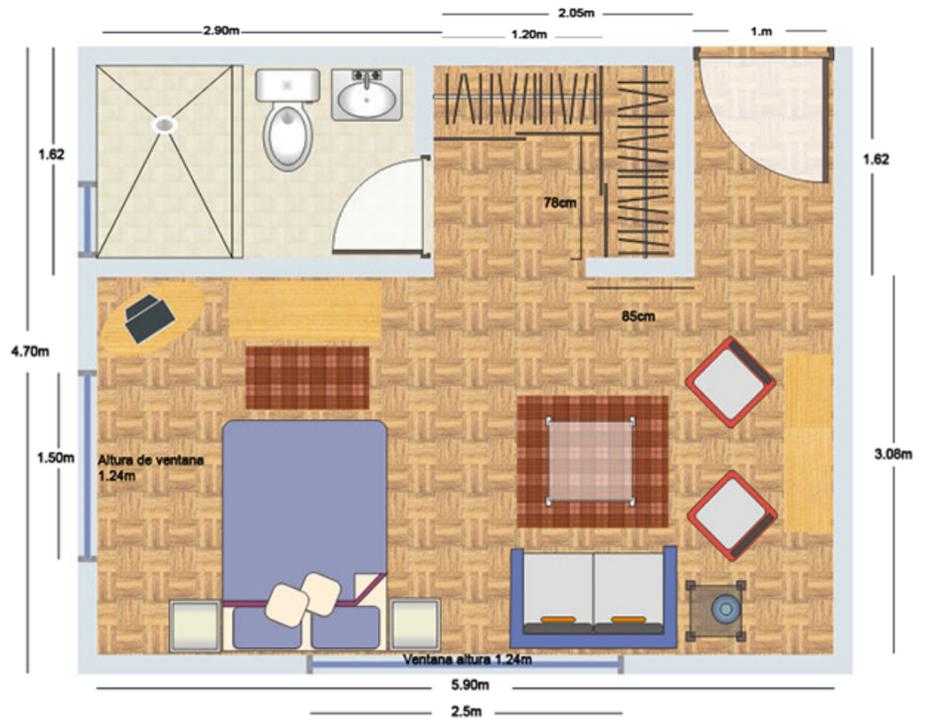
SENCILLA 25 m²

Imagen 1. Planta arquitectónica.



MINISUITE 32 M²

Imagen 2. Planta arquitectónica.



JUNIOR SUITE 40 M2
Imagen 3. Planta arquitectónica



SUITE 45 M2
Imagen 4. Planta arquitectónica



MASTER SUITE 65 M2

Imagen 5. Planta arquitectónica



CONJUNTO RESIDENCIAL DEL HOGAR “EGGED”

Sector A: sector público y accesos.

Sector B: sector de viviendas.

Sector C: sector de cuidados de la salud.

1. Acceso
2. Entrada
3. Fisioterapia
4. Consultorios
5. Terapia ocupacional
6. Comedor
7. Habitaciones
8. Oficina
9. Enfermería²⁶

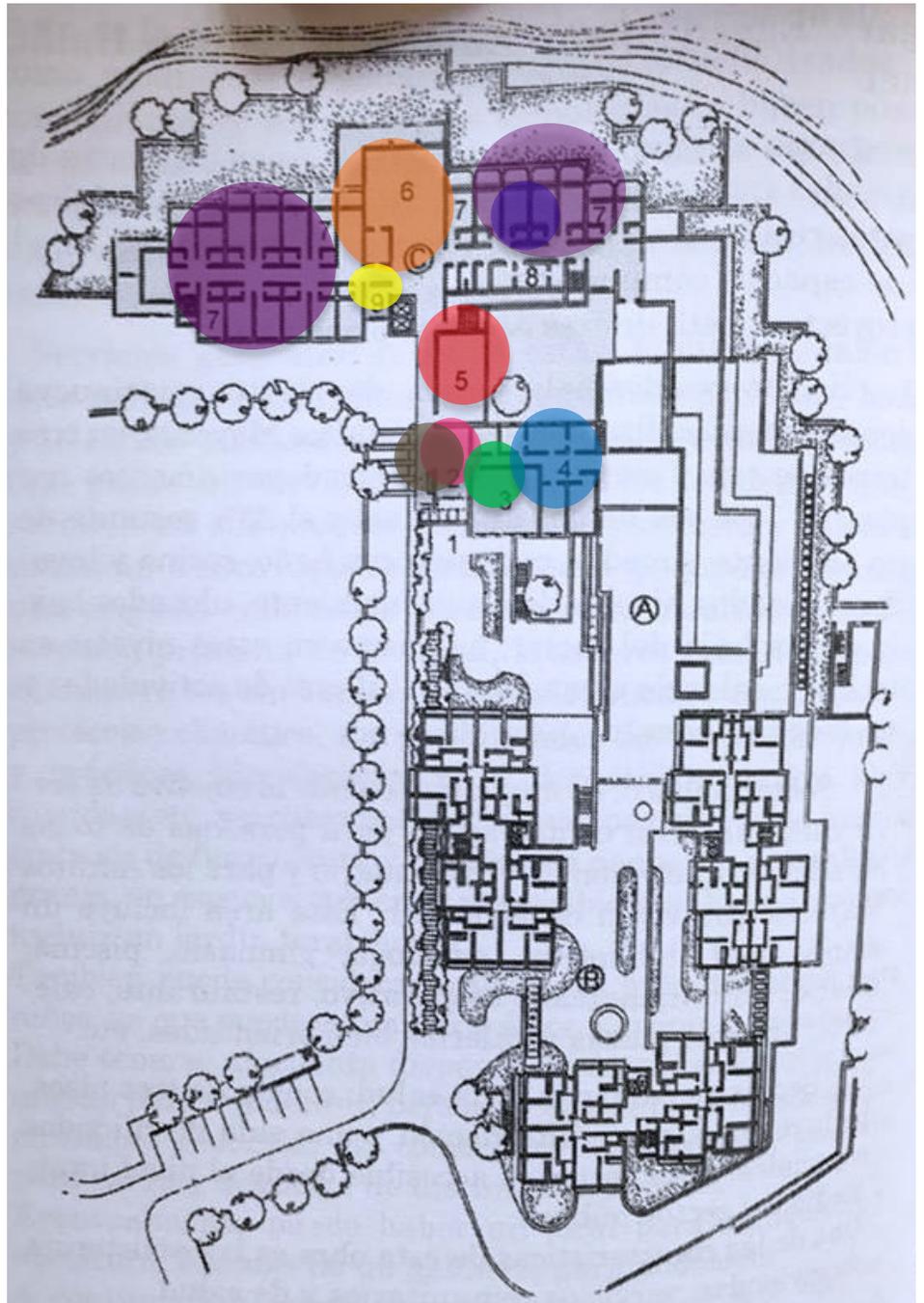


Imagen 6. Planta arquitectónica de Hogar “EGGED”.

²⁶ Arquitectura y envejecimiento. Hacia un Hábitat inclusivo. Débora di Vérolí, Eduardo Shumunis. 1ª ed. Buenos Aires, Nobuko, 2008, pp 185.

Planta tipo de viviendas Hogar “EGGED”

- a. Departamentos de dos ambientes
- b. Departamento de un ambiente y medio
 1. Estar comedor
 2. Dormitorio
 3. Medio ambiente
 4. Cocina
 5. Lavadero
 6. Baños²⁷

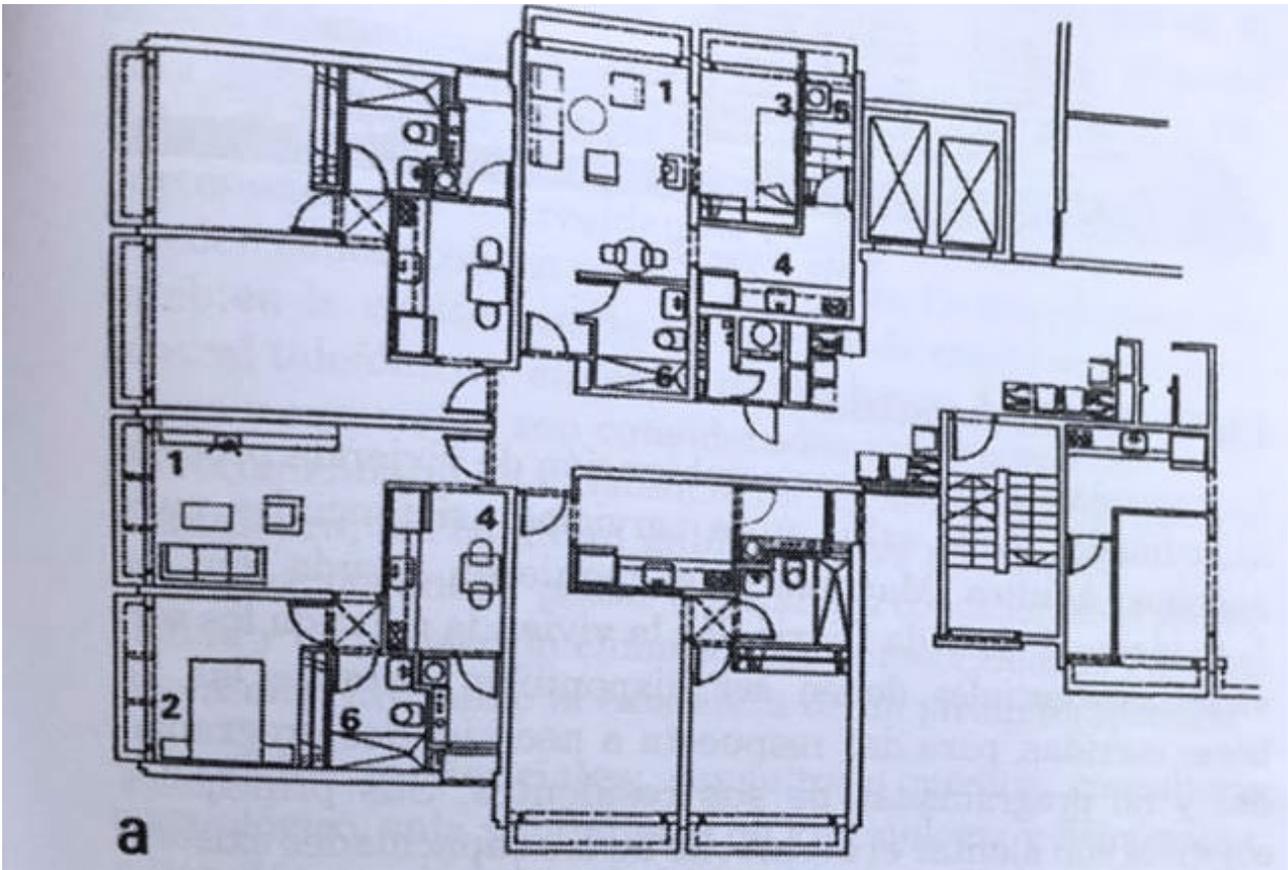


Imagen 7. Planta arquitectónica de Departamento de un ambiente y medio.

²⁷ Ibid, 186.

COMPLEJO RESIDENCIAL LA PAIX DU SOIR. LAUSANA, SUIZA 2002 ²⁸

El Establecimiento Social diseñado por Boschetti Arquitectos en el año 2002, es un proyecto situado en la periferia de Lausana en un terreno de 5816 m². El programa cuenta con 85 camas que comprende viviendas con departamentos protegidos y un hogar temporal. Cuenta además con servicios geriátricos y psicogeriátricos, servicio de alimentación con atención en el comedor y a domicilio, áreas sociales y áreas verdes a disposición de los residentes.



Imagen 8. Vista al exterior, patios con vegetación y áreas de estar.



Imagen 9. Vista interior de la cafetería con circulaciones amplias.

²⁸ Marchand, bruno. Savoyat, Marielle. 2014 Des maisons pas comme les autres. Presses Polytechniques et Universitaires Romandes, Pp 125-126.

La forma del edificio en U delimita un espacio exterior y uno interior, protegido del viento y abriéndose al paisaje de enfrente. En el centro del edificio se encuentran los servicios comunes y en las alas se encuentran las unidades de vivienda. El restaurante y la capilla del establecimiento tienen como finalidad integrarse al exterior y ser de acceso público.

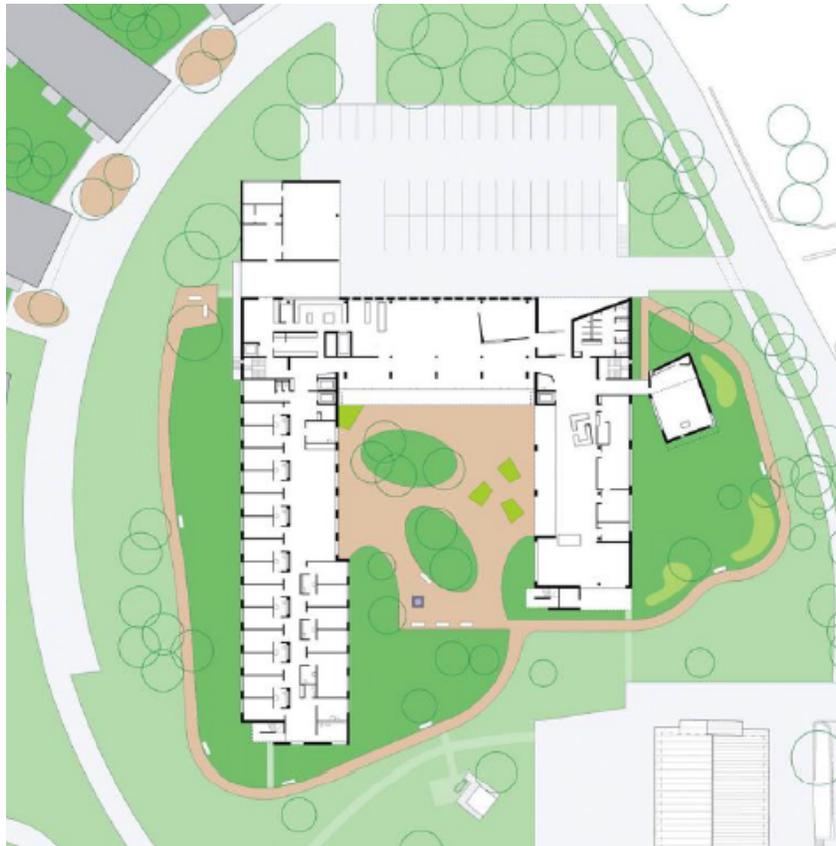


Imagen 10. Planta arquitectónica ambientada del Complejo Residencial La Paix Du Soir.

Se tomó de referencia porque tiene una zonificación sencilla y organizada que otorga a cada habitación óptimas vistas y una buena iluminación durante el día, ventilación en todas las habitaciones y vistas hacia las áreas verdes.

ASILO PRIVADO CASA YESLI

Ubicación: Cerca de Mundo E

Hospedaje:

- Personal de asistencia las 24 horas, los 365 días del año.
- Baño todos los días.
- Asistencia en baño, aseo personal, vestimenta diaria, alimentación, entre otros, en caso de que así lo requirieran sus necesidades básicas de su vida diaria.
- Movilización diaria para postergar o disminuir el deterioro físico natural (caminatas dentro de la residencia dos veces al día)
- Actividades diversas: Recreativas, Mentales, Sociales, Espirituales y Físicas)
- Medico dos veces por semana dentro de la Residencia "Con Gran Experiencia y Especialidad en Geriatria". Valoración Integral y Revisión Semanal por persona adulta.
- Cambios de pañal y de posición por las noches.
- Rondines y revisión de todos nuestros abuelos cada dos horas por las noches.
- Personal de Cocina.
- Alimentación: Tres alimentos y una colación al día.
- Personal de Limpieza.
- Servicio diario a Cuartos.
- Servicio de Limpieza general diaria.
- Lavandería de ropa y blancos.
- Corte de uñas de pies y manos.

Servicios dentro de la residencia con costo:

- Médico Internista
- Psiquiatra
- Neurólogo
- Traumatólogo
- Servicio de Estilista
- Dentista
- Laboratorios
- Radiografías
- Servicio de Podología

- Ambulancia
- Actividades educacionales, físicas, recreativas, sociales.

Además, incluye los servicios de un Club de día y Guardería.

CLUB DE DÍA

Todos los días de la semana hay actividades físicas, de estimulación y recreativas, especialmente diseñadas para prolongar el deterioro físico y mental propio de su edad y mantener entretenidos en actividades.

GUARDERÍA

Abierto a todo el público mayor de 60 años.

Horario: De lunes a viernes, 12 horas diarias o 6 horas diarias.²⁹



Imagen 11. Fachada exterior de Casa Yesli.

²⁹ N/a. Casa Yesli, (La residencia del abuelo). Estado de México. Recuperado de <https://www.casayesli.com.mx>



Imagen 12. Interior, sala de reunión de Casa Yesli. Comparte un ambiente exterior agradable con la naturaleza.



Imagen 13. Interior de Casa Yesli, el comedor.



Imagen 14. Recamaras compartidas, con circulación y movilidad reducida.



Imagen 15. Cocineta de Casa Yesli



Imagen 16. Acceso a los sanitarios y regadera obstaculizada por un sardinel.

PRIVADO: CASA DE REPOSO VILLA ARMÓNICA

Ubicación: Abasolo 153, Colonia Del Carmen, Coyoacán, Código Postal 04100.

Servicios de Estancia:

Villa Armónica cuenta con atención personal los 365 días del año, las 24 horas.

- Estancia de permanente: El residente podrá elegir entre habitaciones individuales y compartidas (Actualmente sólo existe un lugar disponible).
- Estancia de día: Asistencia y atención por horas (Este servicio es de lunes a viernes de 8 a 20 horas).
- Estancia temporal o de fin de semana: El residente permanecerá por tiempo determinado
- Actualmente sólo existe un lugar disponible de estancia permanente.

Servicios de Alimentación:

En Villa Armónica la comida consiste en el desayuno, comida y cena, y dos colaciones a media mañana y a media tarde.

Dietas especiales por nutriólogo.

Otros servicios:

Los residentes pueden solicitar los siguientes:

- Estética
- Podología
- Masajes especializados
- Lavado y planchado individual de ropa
- Fisioterapia
- Consulta geriátrica, dental o dermatológica (Según los requerimientos del residente).



Servicios Complementarios:

- Asesoría, orientación y capacitación a cuidadores primarios.
- Asesoría en la adecuada adaptación del hogar de adultos mayores.
- Asesoría para cuidados generales y nutricionales.
- Servicio de enfermeras o cuidadoras a domicilio.

Actividades:

Villa Armónica cuenta diariamente con diferentes actividades para residentes y externos:

- Gimnasia
- Joyería
- Club de lectura
- Apreciación musical
- Clases de pintura
- Computación, internet y correo electrónico personal
- Festejos por fechas conmemorativas y cumpleaños
- Viajes y visitas a sitios de interés turístico y cultural
- Música y baile
- Juegos de mesa
- Juegos de convivencia
- Juegos de memoria
- manualidades
- Coordinación psicomotora fina y gruesa
- Actividades de estimulación cognoscitiva



Personal:

- Directora general
- Jefa de enfermeras
- Médicos geriatras
- Psicóloga
- Enfermeras 24 hrs.
- Cuidadores y personal auxiliar
- Asesor nutricional
- Personal especializado para cada actividad³⁰

³⁰ N/a. Villa Armónica (Casa de retiro para personas de la tercera edad). CDMX. Recuperado de <http://www.villaarmonica.org.mx>



Imagen 17. Facha principal de Villa Armónica vista desde calle Abasolo. YNSC.



Imagen 18. Convivencia en estancia y comedor. YNSC.



Imagen 19. Enfermería y guardado de medicinas. YNSC.



Imagen 20 y 21. Habitación para tres personas. YNSC.
Espacio reducido para tres personas, pasillos que no alcanzan un ancho mínimo de 0.90 m. YNSC.

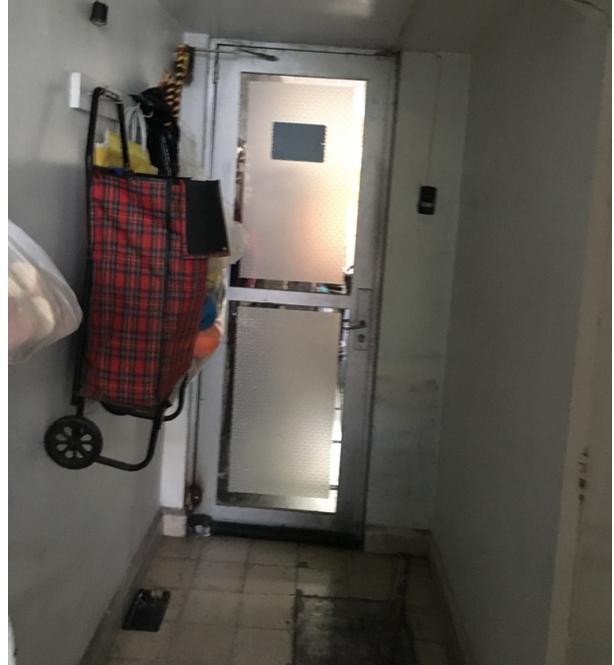


Imagen 22 y 23. Pasillos reducidos y obstaculizados por muebles. YNSC.



Imagen 24 y 25. Barreras arquitectónicas en los sanitarios, sardineles y muros dividiendo espacios. YNSC.

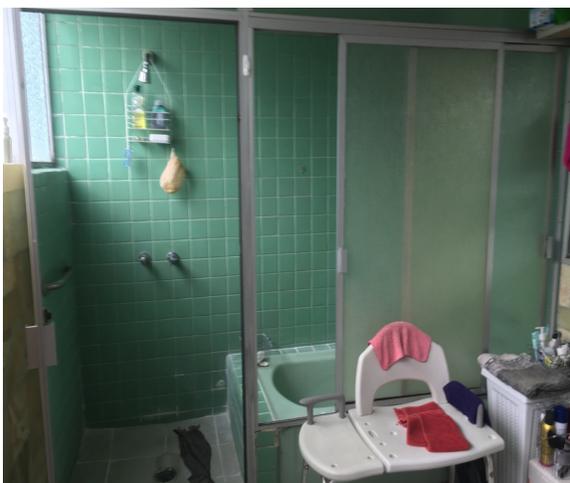


Imagen 26. Barrera arquitectónica de tinas creando un espacio reducido para una ducha adecuada. YNSC.

Imagen 27. Acceso inadecuado para Azotea, mediante escaleras marinas. YNSC.

7.1.2 PÚBLICOS

ASILO DE LA SAGRADA FAMILIA

Ubicación: Calle de la Mora #151 Col. Del Valle Cd Mx.

Encargadas: Ma. De la Luz Glz. Saldivar y Silvia Durón.

14 ancianos: 13 mujeres y 1 hombre

Condiciones actuales del asilo: La infraestructura del lugar es muy vieja, han recibido un poco de ayuda por parte del Club Rotario Industrial para colocar piso y actualmente están remodelando el comedor, sin embargo, la casa está llena de humedad, por lo que la pintura, las paredes y los techos se están cayendo, tienen goteras, en tiempos de lluvia se hacen charcos en los patios, está muy sucio y las puertas se están desprendiendo al igual que los mosaicos de los baños.³¹



Imagen 28. Cocineta de Asilo público, instalaciones poco adecuadas y descuidadas. Publicado por J.R.S.A. 18 de marzo de 2010.

³¹ J.R.S.A. (18 de marzo de 2010). Asilo de la Sagrada Familia. CDMX. Recuperado de <http://asilolasagradafamilia.blogspot.mx>



Imagen 29. Comedor de Asilo público, paredes húmedas. Publicado por J.R.S.A. 18 de marzo de 2010.



Imagen 30. Acceso de los dormitorios por un pasillo. Publicado por J.R.S.A. 18 de marzo de 2010.



Imagen 31. Convivencia de voluntariado y/o familiares en el Asilo. Publicado por J.R.S.A. 18 de marzo de 201

TABLA COMPARATIVA DE ANÁLOGOS ESTUDIADOS.

PRIVADOS INTERNACIONALES		
NOMBRE DE PROYECTO	CONCLUSIÓN	
<p>CONJUNTO RESIDENCIAL DEL HOGAR "EGGED" Argentina.</p>	<p>Residencia permanente, cuenta con sector público, de viviendas y atención al usuario en cuidados a la salud.</p> <p>Las plantas arquitectónicas muestran una organización entre los espacios mencionados, aunque sus accesos principales son reducidos y no permite tener una buena circulación entre pasillos para personas en silla de ruedas o movilidad reducida.</p>	<p>No es buen análogo, sólo se pueden retomar ideas de la organización en general.</p>
<p>COMPLEJO RESIDENCIAL LA PAIX DU SOIR. Lausana, Suiza 2002</p>	<p>El edificio busca una integración con el espacio exterior e interior que ayuda a una lectura sencilla y organizada.</p> <p>Residencia permanente o temporal cuenta con servicios con atención al usuario en cuidados a la salud.</p> <p>Respecto a la planta arquitectónica de conjunto cuenta con una organización funcional con vistas al exterior. Las circulaciones y espacios son amplios.</p>	<p>Si es buen análogo, tanto como exterior e interior.</p>



PRIVADOS NACIONALES		
RESIDENCIAS PARA PERSONAS DE LA TERCERA RESIDENCIA VILLA AZUL Col. Del Valle CDMX/Residencia Villa Azul.	Residencia permanente o temporal cuenta con servicios de atención al usuario. Mala ejecución de las plantas arquitectónicas, circulaciones reducidas y no cumplen con los espacios mínimos de la Normatividad de SEDUVI, además de contar con barreras arquitectónicas.	No es buen análogo
ASILO PRIVADO CASA YESLI Cerca de Mundo E, Estado de México.	Es una casa que se fue adaptando a las necesidades las cuales no son las óptimas. Barreras arquitectónicas de muebles y malas circulaciones por falta de espacio, muebles que sobresalen e inadecuados para el usuario creando tropezones. Cuenta con sardineles en las duchas y accesos reducidos.	No es buen análogo



CASA DE REPOSO VILLA ARMÓNICA Abasolo 153, Colonia Del Carmen, Coyoacán, CDMX. Código Postal 04100	La construcción no fue diseñada específicamente para la vivencia de personas de la tercera edad, sino que se ha ido adaptando a las necesidades de los usuarios. Las barreras físicas y arquitectónicas existen, pero cuenta con una distribución del espacio que funciona.	No es buen análogo
PÚBLICOS NACIONALES		
ASILO DE LA SAGRADA FAMILIA Del Valle, CDMX.	La infraestructura del lugar es muy vieja, malas circulaciones y poco espacio para el usuario.	No es buen análogo

Tabla 2. Comparación de Análogos internacionales y naciones: privados y públicos.

8.0 TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS PARA LOS ADULTOS MAYORES

La tecnología moderna, especialmente lo que se denomina como las nuevas tecnologías, pueden favorecer la autonomía, reducir la dependencia y mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores, permitiéndoles realizar con comodidad y seguridad acciones de la vida diaria.

El uso de nuevas tecnologías sirve para prevenir, compensar o retrasar el decaimiento funcional y la discapacidad que se pueden producir en el proceso de la vejez, permitiendo prolongar la permanencia de los Adultos Mayores en sus hogares.

La tecnología moderna está presente a través de elementos (artefactos e instrumentos) y de sistemas de electrónica, informática y robótica, con diseños ergonómicos, que ofrecen fáciles formas de utilización y de operación con clara legibilidad de teclas y botones con tamaños adecuados.



La tele asistencia, los movimientos de personas, apertura y cierre de puertas y ventanas, subir y bajar cortinas, el control de la temperatura y de la iluminación mediante comandos manuales y controles remotos, sistemas de detección y alarma a través de sensores y sistemas de alerta ante situaciones de riesgo, etc., son especialmente benéficas para los Adultos Mayores que viven solos o que pasan largas horas del día en sus viviendas, sin compañía de familiares o de amigos.

También estas tecnologías pueden ser aplicadas para las residencias en las viviendas protegidas, viviendas asistidas y residencias de larga estadía.³²

LA DOMÓTICA

La domótica es muy importante entre las nuevas tecnologías.

El Pequeño Larousse Ilustrado contiene la siguiente definición de domótica: “conjunto de técnicas y de estudios tendientes a integrar al hábitat todo el automatismo en materia de seguridad, de manejo de la energía, de las comunicaciones, etc.”³³

Históricamente, hacia comienzos de la década de los 80 se usaba la expresión de origen inglés “vivienda inteligente” y a partir de 1986 se empezó a usar la expresión de origen francés “domótica”.

Es común hablar de “edificios inteligentes”, aplicándolo a edificios para oficinas, para la educación, la salud, la industria, etc. Pero este término está aceptado para ser aplicado a edificios de vivienda o simplemente a hogares particulares. Por ello es válido decir “vivienda o edificio domótica” o “vivienda o edificio inteligente”.

Esas nuevas tecnologías, aplicadas a la vivienda, conforman lo que se llama actualmente “las viviendas inteligentes”.³⁴

³² Arquitectura y envejecimiento. Hacia un Hábitat inclusivo. Débora di Véroli, Eduardo Shumunis. 1ª ed. Buenos Aires, Nobuko, 2008, 145 pp

³³ Ibid, 146.

³⁴ Ibid, 146.



TIPOS DE PROBLEMAS	SOLUCIONES DOMÓTICAS
Capacidades sensoriales: 1.- Visuales 2.- Auditivas	Tele servicios. Regulación de la iluminación. Modulación de las conservaciones.
Termo regulación	Control automático de la temperatura.
Capacidades motrices	Tele comando (aparatos domésticos, iluminación), tele servicios (compras, transacciones bancarias).
Fuerza y agilidad	Desplazamientos mecanizados de objetos (apertura de ventanas, etc.)
Alerta y vigilancia	Alarmas, ayuda-memorias, llamadas.
Soledad, aburrimiento, sentimiento de inutilidad	Tele trabajo, entretenimientos (videos, etc.) tele contactos.
Parálisis	Inter fases especializadas (p. ej.: para cuadripléjicos), robótica doméstica asociada a la domótica.
Enfermedades diversas	Control de la calidad del aire, tele vigilancia de la salud, alarmas médicas, climatización, tele consulta.
Inseguridad subjetiva	Sistemas de seguridad fuego- robo, porteros electrónicos, tele comando de las alarmas de urgencia.
Accidentes	Control de temperatura del agua del baño, vigilancia nocturna, detención automática de aparatos peligrosos, tele alarma de urgencia.

A estas formas de gestión de la domótica se agrega una tabla de asistencias domóticas posibles para Adultos Mayores auto válidos o con discapacidades.³⁵

Tabla 2. Problemas y soluciones involucrando la domótica.

Pierre Girardin en “La Domotique”.³⁶

³⁵ Ibid, 147.

³⁶ Ibid, 147.



9.0 NECESIDADES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LOS ADULTOS MAYORES

La participación económica de la población anciana no se ha estudiado con detenimiento; la mayoría de lo de los estudios sobre el tema solo aborda la importancia de la participación económica de la población en forma general o sólo de la que está en edad productiva.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

En México, una tercera parte de la población adulta mayor trabaja para el mercado laboral, con marcadas diferencias entre mujeres y hombres, 19.4% de ellas y 50.8% de ellos.

La participación en actividades económicas se reduce conforme aumenta la edad, sin embargo, se observa que dos de cada diez hombres adultos mayores de 80 años y más continúan económicamente activos, lo mismo que 4.7% de las mujeres de esas edades.

La actividad más frecuente de las adultas mayores es el trabajo no remunerado. Un 62.8% de ellas se dedican a los quehaceres domésticos, actividad que muy probablemente han desarrollado toda su vida, y la cual realiza solamente 8.0% de los hombres.

Solamente un 8.7% de las mujeres adultas mayores está pensionada o jubilada, o recibe pensión por viudez, situación en la que se encuentra una cuarta parte de los hombres.

Esta diferencia responde a la mayor actividad económica de ellos y a que las trayectorias laborales femeninas generalmente son cortas e interrumpidas debido a los eventos reproductivos y a la responsabilidad depositada en ellas para cubrir las necesidades de cuidado y trabajo doméstico dentro de los hogares, lo cual ha representado el principal obstáculo para la participación femenina en el mercado laboral.³⁷ Ver tabla 2.

³⁷ Situación de las Personas Adultas Mayores en México. Inmujeres con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2014. Pp 13-14.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

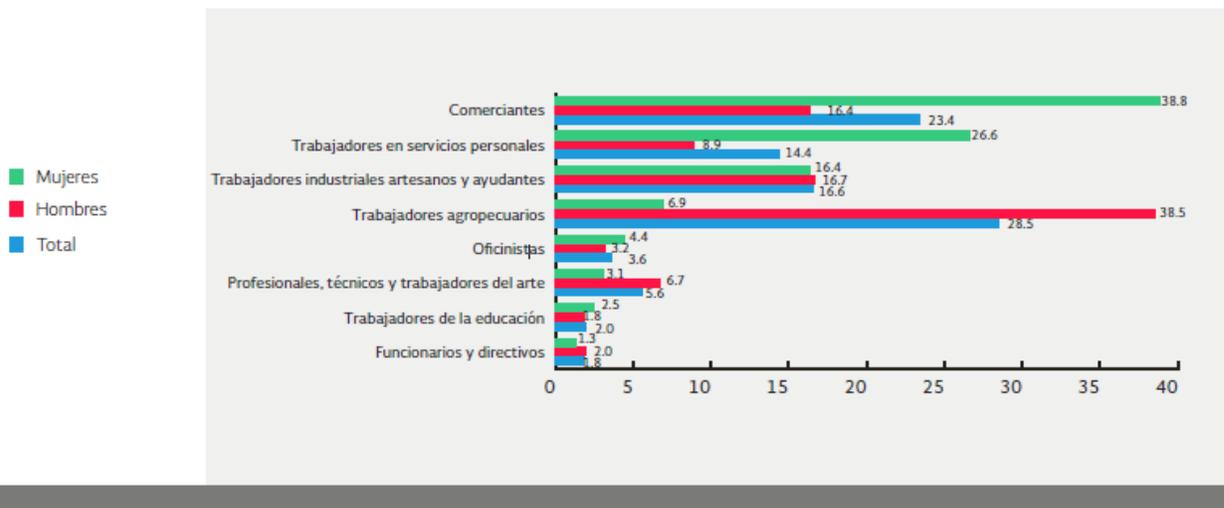
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

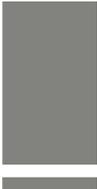
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Condición de actividad	Grupo de edad		
	De 60 a 69	De 70 a 79	80 y más
Mujeres	100.0	100.0	100.0
Económicamente activas	27.6	13.0	4.7
Quehaceres domésticos	59.5	70.0	60.2
Pensionadas y jubiladas	9.6	8.4	6.5
Incapacitadas permanentes	0.6	0.9	2.9
Otras no económicamente activas	2.7	7.6	25.7
Hombres	100.0	100.0	100.0
Económicamente activos	63.9	42.1	20.8
Quehaceres domésticos	4.8	10.8	13.8
Pensionados y jubilados	21.4	29.7	29.1
Incapacitados permanentes	1.0	1.3	3.1
Otros no económicamente activos	8.9	16.0	33.2
Total	100.0	100.0	100.0
Población económicamente activa	44.3	26.6	11.5
Quehaceres domésticos	34.3	42.4	40.4
Pensionados(as) y jubilados(as)	15.0	18.3	16.2
Incapacitados(as) permanentes	0.8	1.1	3.0
Otros no económicamente activos(as)	5.5	11.5	28.9

Tabla 3. Condición de actividad de la población adulta mayor por sexo, según grupos de edad. INMUJERES con base en INEGI, 2014.



Gráfica 8. Distribución porcentual de la población de 60 años y más por ocupación principal, INMUJERES con base en INEGI, 2014



La baja cobertura del sistema de pensiones ha sido generada por un esquema contributivo de seguridad social vinculado directamente a la condición laboral de las personas, que privilegia el trabajo en el sector formal de la economía, pues sus beneficios se otorgan primordialmente a la población asalariada urbana que está en el mercado formal, quedando fuera las personas que trabajan en el campo, en el sector informal de la economía, las subempleadas y las desempleadas.

Por tanto, la población de adultos mayores que tiene acceso a una pensión es pequeña. La baja participación de las mujeres en el mercado laboral y su inserción en condiciones precarias llevan a que la proporción de mujeres jubiladas sea aún menor que la de los hombres. Esta baja cobertura quizás sea una de las razones por las que personas de edad avanzada realizan actividades para el mercado laboral remunerado.³⁸

POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN Y JORNADA LABORAL

Los principales grupos de ocupación en los que participan las personas adultas mayores que trabajan en el mercado laboral son: en el comercio, en servicios personales, industria, artesanía y ayudantía, así como en el área agropecuaria. La participación es considerablemente baja en otros grupos de ocupación más relacionados con el “trabajo formal”, como trabajadores y trabajadoras de la educación mujeres son sobre todo comerciantes (38.8%) y los hombres trabajadores agropecuarios (38.5%).

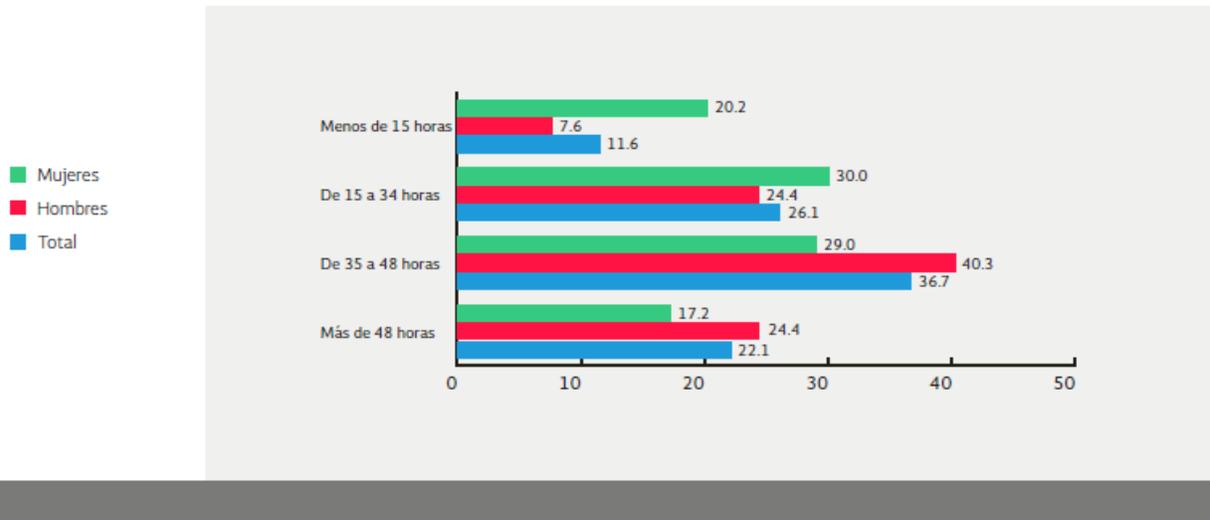
Los servicios personales constituyen la segunda ocupación más frecuente para las mujeres (26.6%), mientras para los hombres, lo es el trabajo como industriales artesanos y ayudantes (16.7%). Véase Gráfica 8.

Quienes realizan actividades económicas lo hacen con mayor frecuencia en jornadas de 35 a 48 horas semanales (36.7% de las personas adultas mayores; 29.0% de las mujeres y 40.3% de los hombres).

Las mujeres están igualmente representadas en jornadas de 15 a 34 horas, con 30.0% aproximadamente. Porcentajes importantes de personas adultas mayores, 17.2% de las mujeres y 24.4% de los hombres, trabajan largas jornadas de más de 48 horas. Ver Gráfica 9.

³⁸ Ibid, Pp 14.

Uno de los desafíos del proceso de envejecimiento de la población que deberemos enfrentar como país es la sostenibilidad económica de las y los adultos mayores para el goce de una vida digna. Este aspecto ya impacta en los esquemas de pensiones, de por sí insuficientes por su baja cobertura y montos precarios, por la dificultad de asegurar ingresos a las personas que logren cubrir el tiempo de cotización requerido, y que ahora viven más años, con el derecho a tener los beneficios de su pensión o jubilación.³⁹



Gráfica 9. Distribución porcentual de la población de 60 años y más por duración de la jornada laboral, 2014.

De esta forma se incrementa la probabilidad de tener proporciones importantes de población adulta mayor con bajas posibilidades de garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas, no obstante su importante contribución con el trabajo no remunerado que realizan en sus hogares (90.6% de las mujeres adultas mayores y 86.1% de los hombres, realizan actividades domésticas y de producción primaria, y 60% de ambos sexos realiza actividades de cuidado o apoyo para integrantes de su hogar), cuyo valor económico y aporte a la economía nacional no se reconocen.

³⁹ Ibid, Pp 14-15.



INGRESOS

Las transferencias o remesas son la principal fuente de ingresos de la población adulta mayor del 54% las recibe (59.3% de las mujeres y 48.4% de los hombres).

Los programas sociales ocupan un lugar menos importante en general, pero son la primera fuente de ingresos de las personas de 80 años y más (para 71.0% de las mujeres y 67.1% de los hombres).

Un 58.4% de los hombres y 31.6% de las mujeres reciben ingresos por trabajo o por algún negocio. La actividad económica es sobre todo importante entre las personas de edad menos avanzada; de las mujeres que tienen entre 60 y 69 años de edad, cerca de la mitad de ellas (46.7%) percibe ingresos por su actividad económica, situación en la que se encuentran casi tres cuartas partes (72.8%) de los hombres de ese grupo de edad.

La principal fuente de ingresos de las personas adultas mayores difiere según el sexo, para las mujeres son las transferencias (59.3%), mientras que para los hombres es el ingreso por trabajo o negocio (58.4%).

En ambos casos, los ingresos por trabajo disminuyen conforme aumenta la edad y cobran mayor importancia las transferencias y los programas sociales. Ver Gráfica 10.⁴⁰

PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO ECONÓMICO

En términos de política pública, el punto de corte que se ha considerado para el diseño y la instrumentación de programas sociales destinados a personas mayores es de 65 años y más.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, ENIGH, en 2012 había 8.6 millones de personas de 65 y más años, de las cuales, 45.8% se encontraba en situación de pobreza y 3.1 millones eran atendidas por el programa federal 70 y más. Este programa inició en 2007, y definía como su población objetivo a las personas de 70 años y más, residentes en localidades rurales.

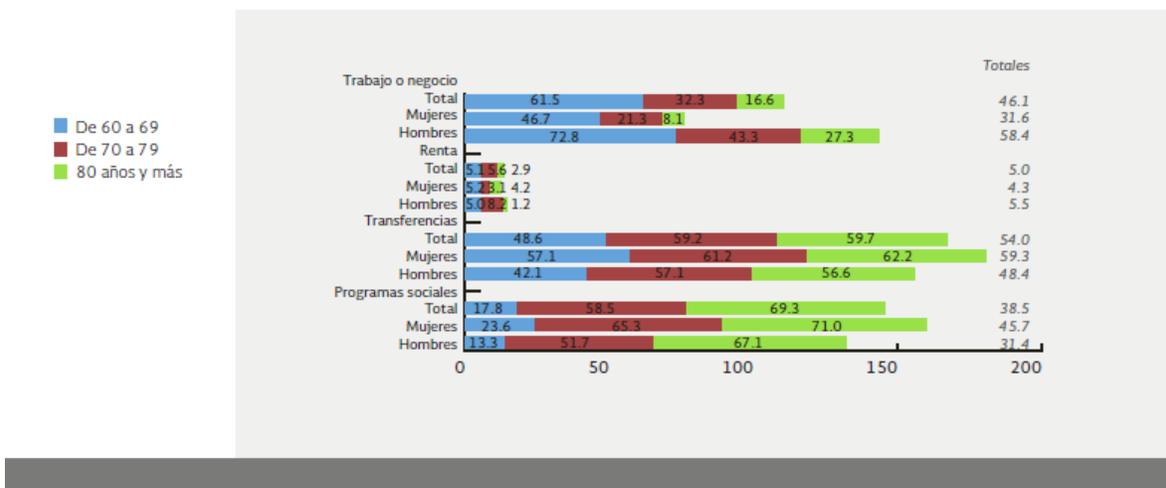
Actualmente, opera el denominado Programa Pensión para Adultos Mayores, que es un programa federal de cobertura nacional, y que a junio de 2014 tenía una población beneficiaria de 5.10 millones de personas (58.7% mujeres y 41.3% hombres).

⁴⁰ Ibid, Pp 16.

Este programa busca contribuir a la protección social de las y los adultos mayores, a fin de que las personas de 65 años y más, que no perciben ingreso por concepto de pago por pensión contributiva o ésta no sea superior a 1,092 pesos, incrementen su ingreso y aminoren el deterioro de su salud física y mental a través de acciones de participación y protección social; considera como su población potencial para el ejercicio fiscal 2014 a un total de 6, 289,174 de adultas y adultos mayores.

Su principal acción consiste en un apoyo monetario de 580 pesos mensuales, administrados bimestralmente. Tanto la cobertura como los recursos se han incrementado sustancialmente.

No obstante, los esfuerzos por atender a la población adulta mayor, el reto es muy grande, pues solamente 28.1% de los hombres de 65 años o más de edad y 8.5% de las mujeres de ese grupo de edad reciben los beneficios de una pensión o jubilación, lo que hace evidente la alta demanda de este tipo de programas.⁴¹



Gráfica 10. Porcentaje de personas adultas mayores que perciben ingresos por sexo y grupo de edad, según fuente del ingreso INMUJERES con base en IINEGI, 2012.

Por otro lado, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores ofrece beneficios y descuentos a quienes tienen su tarjeta INAPAM, con prestadores de servicios en todo el país.

El INAPAM es un organismo público, es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se

⁴¹ Ibid, Pp 16



deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

El instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

Integrantes del órgano de Gobierno del Instituto

Los titulares de las siguientes dependencias:

- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Gobernación
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Sistema Nacional DIF, IMSS e ISSSTE.⁴²

Infraestructura:

Los adultos mayores reciben los servicios del INAPAM a través de:

- Delegaciones Estatales.
- Subdelegaciones Municipales.
- Coordinaciones Municipales.
- Clubes de la Tercera Edad a nivel nacional.
- Centros Culturales.
- Unidades Gerontológicas.
- Centros de Atención Integral en el Distrito Federal.
- Unidades móviles promotoras de servicios y empleo a la comunidad.
- Departamentos de Asesoría Jurídica.

Requisitos para obtener la Tarjeta INAPAM:

El horario de atención para el trámite de la Tarjeta INAPAM, en oficinas, es de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y es presencial en todos los casos.

⁴² INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores). CDMX. Recuperado de <https://www.gob.mx/inapam>



Para solicitar la Tarjeta INAPAM se necesitan cuatro requisitos:

- a) Comprobar su identidad.
- b) Comprobar su edad (tener 60 años cumplidos o más)
- c) Comprobar su domicilio
- d) 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro o a color.

Módulos:

- Universidad
Av. Universidad núm. 150, col. Narvarte, delegación Benito Juárez,
C.P.03020. Tel. 56 82 6077
Responsable: Sandra Juárez Bautista

- Módulo Legaría
Legaría núm. 373, col. México Nuevo, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11260.
Tel. 28 73 0168.⁴³

⁴³ Ibid.

10.0 RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA LOS ESPACIOS DE LOS ADULTOS MAYORES

TABLA DE TIPOS DE DISCAPACIDADES⁴⁴

Tipo de discapacidad	Ayuda Técnica
<p>Motriz</p>	<p>Andadera¹¹: Ayuda técnica que sirve para facilitar la de ambulación en pacientes con minusvalías físicas.</p> <p>Bastón trípode y cuádruple¹¹: Ayuda técnica que tiene tres y cuatro apoyos en la base respectivamente, éste tipo de configuración aumenta la estabilidad pero también aumenta el peso del bastón.</p> <p>Bastón de mano¹¹: Ayuda técnica para caminar que permite la descarga parcial del peso al apoyar la mano sobre el mango del bastón.</p> <p>Bastón canadiense o Bastón inglés¹¹: Ayuda técnica que permite la descarga parcial del peso al apoyar el antebrazo y la mano sobre el bastón.</p> <p>Muletas¹¹: Ayuda técnica para la marcha, que consigue descargar el peso parcialmente en las axilas y en las manos.</p> <p>Silla de ruedas¹²: Silla con respaldo montada sobre ruedas que permite a una persona con una incapacidad de la locomoción de desplazarse.</p> <p>Silla de ruedas activa o de propulsión manual¹¹: Ruedas posteriores grandes con dos aros adosados a cada rueda que sirven para impulsar el movimiento hacia delante.</p> <p>Silla de ruedas eléctrica¹¹: Silla con mando guía, motor eléctrico y batería.</p>
<p>Visual</p>	<p>Bastón blanco¹³: Es el dispositivo de movilidad en el que son entrenadas preferentemente las personas sin resto visual funcional.</p> <p>Perro guía¹⁴: Aquel perro que, habiendo sido adiestrado en un centro oficialmente homologado al efecto haya concluido su adiestramiento y haya adquirido así las aptitudes necesarias para el acompañamiento, la conducción y el auxilio de personas afectadas por disfunciones visuales, totales o parciales, y que haya sido reconocido e identificado como perro de guía de la forma establecida en la Ley 5/1999.</p>

Tabla 4. Tipos de discapacidades y ayuda técnica

⁴⁴ "Manual Técnico de accesibilidad" Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (SEDUVI-GDF), 2007, Pp 21.



Universidad Nacional
Autónoma de México



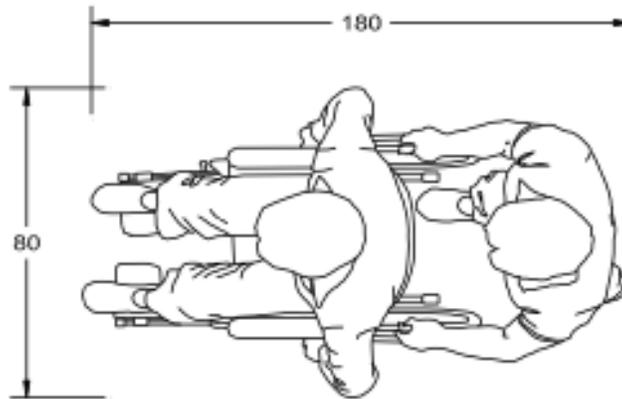
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

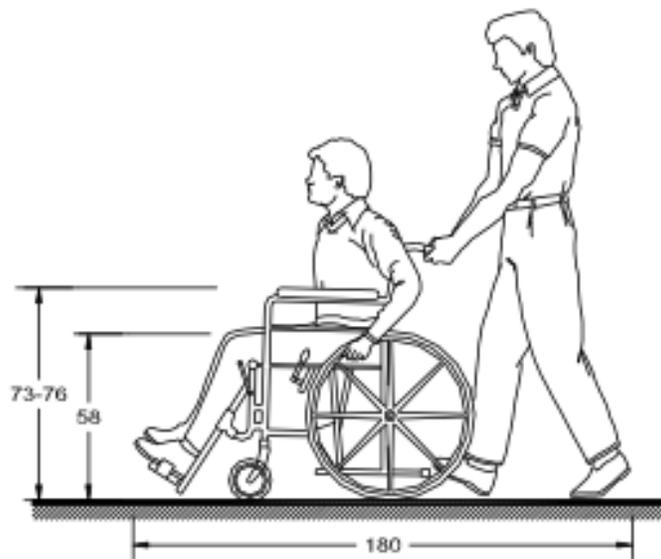
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**PERSONA EN SILLA DE RUEDAS
CON ACOMPAÑANTE**



Vista transversal superior (Planta)

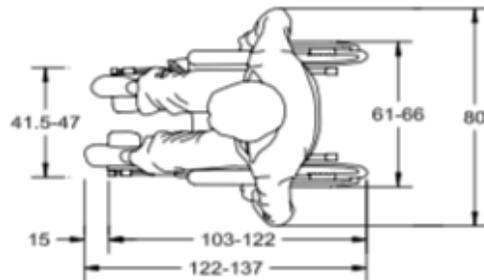


Vista sagital izquierda (Alzado lateral)

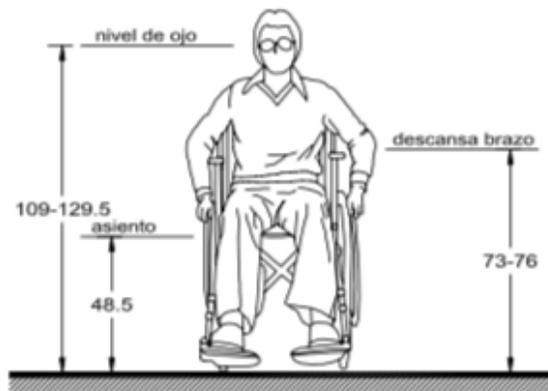
Imagen 32. Medidas antropométricas de una persona en silla de ruedas con acompañante.

⁴⁵ Ibid, Pp 22.

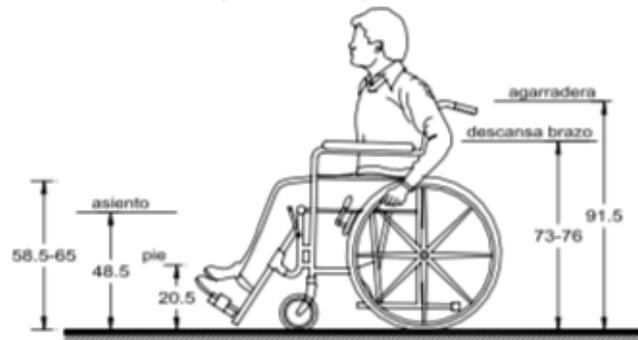
**PERSONA EN SILLA DE RUEDAS
POSICIÓN ESTÁTICA**



Vista transversal superior (Planta)



Vista coronal o ventral (Alzado frontal)

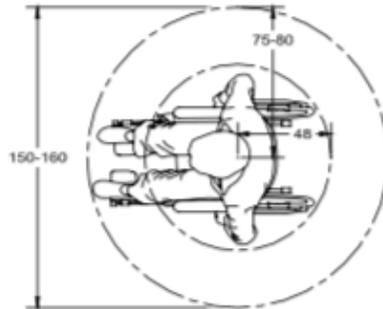


Vista sagital izquierda (Alzado lateral)

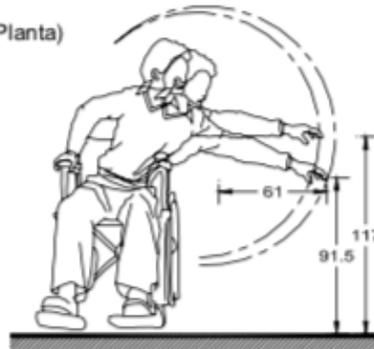
Imagen 33. Medidas antropométricas de una persona en silla de ruedas, posición estática⁴⁶

⁴⁶ Ibid, Pp 23.

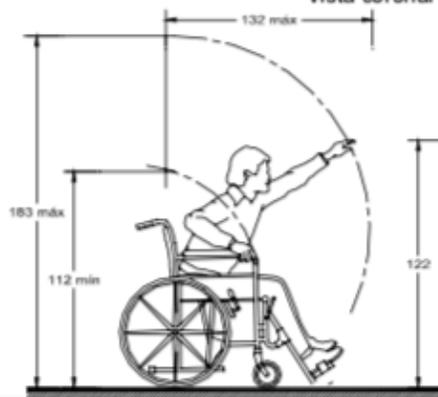
**PERSONA EN SILLA DE RUEDAS
POSICIÓN DINÁMICA**



Vista transversal superior (Planta)



Vista coronal o ventral (Alzado frontal)



Vista sagital derecha (Alzado lateral)

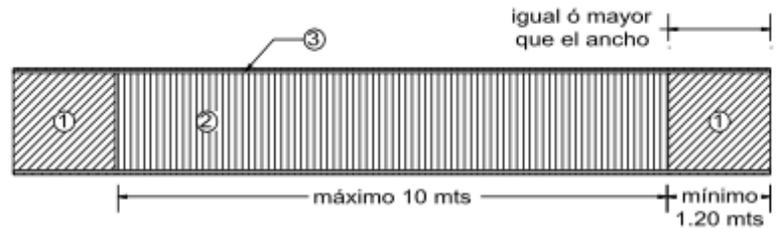
Imagen 34. Medidas antropométricas de una persona en silla de ruedas, posición dinámica.⁴⁷

⁴⁷ Ibid, Pp 23.

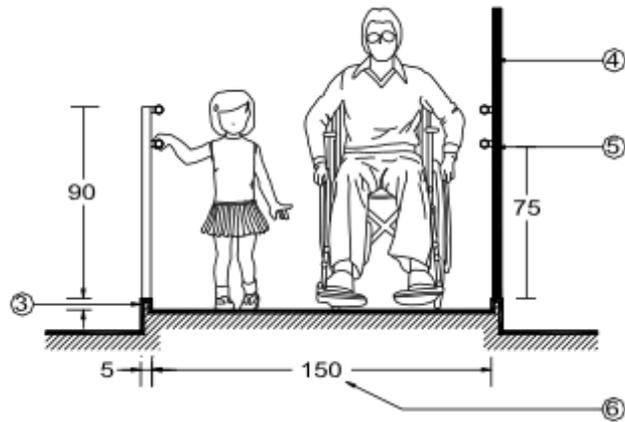
RAMPA⁴⁸

Referencias:

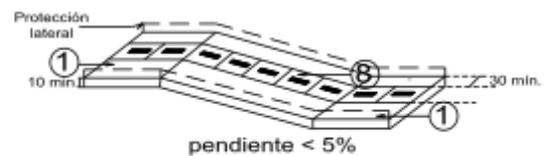
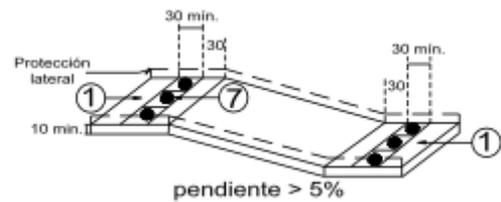
1. Área de aproximación o descanso.
2. Pendiente máxima al 8%.
3. Protección lateral.
4. Paramentos.
5. Pasamanos.
6. Ancho mínimo.
7. Pavimento táctil de advertencia.
8. Pavimento táctil de guía de dirección.



Planta



Alzado



Isométrico

Imagen 35. Dibujo de rampa accesible.

⁴⁸ Ibid, Pp 83.

SANITARIOS⁴⁹

Referencias:

1. Cambiador de pañales para infantes.
2. Barra abatible (opcional).
3. Excusado.
4. Espejo.
5. Lavabo.
6. Barras de apoyo.
7. Porta papel.

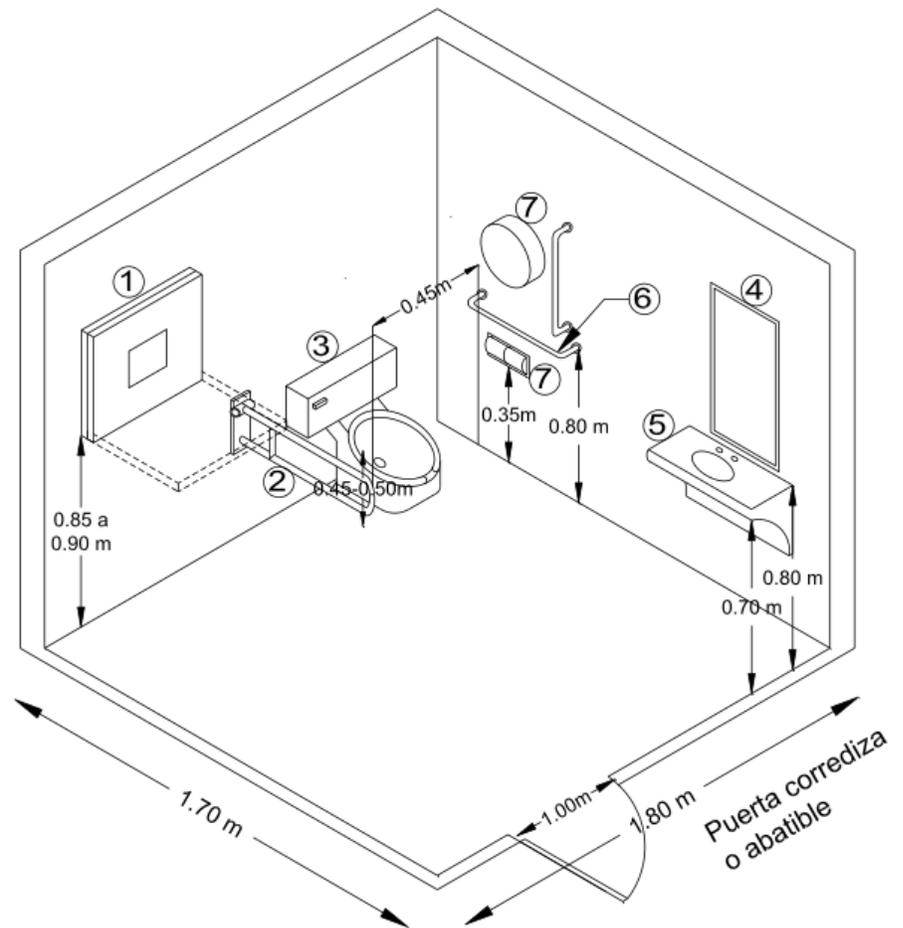


Imagen 36. Dibujo en isométrico con medidas mínimas para un sanitario.

⁴⁹ Ibid, Pp 118.

TABLA COMPARATIVA DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

RCDF ⁵⁰	MANUAL TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD ⁵¹	SEGURO SOCIAL IMS ⁵²	S.C.Y.N.
La anchura mínima de espacio que necesitan las personas para desplazarse en función de la ayuda técnica que utilizan son las siguientes:			
Con un bastón 0.70x1.20m	Con un bastón 0.70x1.20m	No tiene referencias	Con un bastón 0.70x1.20m
Con muletas de apoyo 1.20x1.20m	Con andadera 0.60m	No tiene referencias	Con andadera 0.60 m
			Con muletas de apoyo 1.20x1.20m
Con silla de ruedas 0.80x1.80m Con andadera 0.60m	Con silla de ruedas 0.80x1.80 m	No tiene referencias	Con silla de ruedas 0.80x1.80m
Rampa La rampa no debe ser mayor al 8-6% de pendiente y un ancho de 1.20m	Rampa La rampa no debe ser mayor al 6% de pendiente y un ancho de 1.20m	No tiene referencias	Rampa La rampa no debe ser mayor al 6% de pendiente y un ancho de 1.50m
Escaleras Ancho mínimo 1.20m. Escalones Peralte 0.16cm. Huella 0.30cm.	Escaleras Ancho mínimo 1.20m. Escalones Peralte 0.16cm. Huella 0.30cm.	No tiene referencias	Escaleras Ancho mínimo 1.20 m. Escalones Peralte 0.16cm. Huella 0.30cm.

⁵⁰ Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico (Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de febrero de 2011). CDMX. Recuperado de <http://cgservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/r406001.pdf>

⁵¹ Manual de Accesibilidad, SEDUVI, 2016. CDMX.

⁵² IMSS (Seguridad y seguridad social), diciembre de 2003. CDMX. Recuperado de <http://edumed.imss.gob.mx/edumed/pdf/GUIA%20APLICACION%20LOGOSIMBOLO%20IMSS%20.pdf>



			/Para andadera Peralte 0.12cm. Huella 0.60 cm.
Ancho mínimo de puerta en hospitales es de 0.90-1.50m Exceptuando los servicios médicos de urgencias con un ancho mínimo de 1.80m y altura mínima de 2.30 m	Ancho mínimo de puerta es de 1.00m libre mínimo, puertas de abatimiento o corredizas. Ancho mínimo de pasillos es de 1.20m	El ancho mínimo para las puertas se describe a continuación: -Cocina y Sala de Usos Múltiples 1.10m. -Salas de Atención 1.00m. -Servicios Generales 0.90m. -Puertas de acceso 0.90-2.00m.	Ancho mínimo de puerta en hospitales es de 1.05 m Exceptuando los servicios médicos de urgencias con un ancho mínimo de 1.80m y altura mínima de 2.30m

Tabla 5. Comparación de distintos manuales respecto a los anchos mínimos y accesibles para pasillos y anchos de puertas, de acuerdo con la necesidad de la persona que tenga algún tipo de discapacidad.

De acuerdo con los espacios mínimos que se requieren para un desplazamiento adecuado, considerando un diseño universal va de un ancho mínimo de 0.90 a 1.50 m y una altura mínima de 2.30 m. Estos lineamientos se utilizarán para la rehabilitación de la CASA DE REPOSO "VILLA ARMÓNICA".

La Casa de Reposo (65 años en adelante) propone una solución arquitectónica que cubra la demanda de vivienda para los ciudadanos adultos mayores que por distintos motivos no pueden permanecer en sus hogares y requieren un alojamiento permanente donde conserven su independencia y privacidad pero al mismo tiempo cuenten con acceso a servicios de acuerdo a sus necesidades con el fin de mantener y extender hasta donde sea posible un estilo de vida independiente, fomentando actividades sociales que eviten el aislamiento y promuevan la integración social entre residentes.



11.0 ANTEPROYECTO

11.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Es importante recordar que los programas son indicativos y que seguramente el avance del conocimiento gerontológico planteará nuevas necesidades y espacios para resolverlas, sin olvidar que siempre deberán ajustarse a los reglamentos existentes.

A continuación, tras el estudio de distintos análogos y tablas comparativas, se presenta la propuesta de programa arquitectónico de la Rehabilitación de CASA DE REPOSO "VILLA ARMÓNICA" (65 años en adelante).

- Control de acceso y recepción: debe incluir un área de recepción con hall de espera y servicios sanitarios accesibles.
- Administración: oficina general para jefe administrativo; debe tenerse en cuenta disponer de lugar para archivos de historia clínicas, archivos generales, depósito de papelería.
- Área de Asistencia Sanitaria: Enfermería y guardado de medicamentos.
- Área de Servicios Residenciales: con habitaciones y baños accesibles; comedor, salas de estar, (sala de TV) patios y espacios donde practiquen actividades y manualidades.
- Área de Servicios Generales: comprende cocina, cuarto de lavado, patio de servicio y cuarto de control y vigilancia del usuario.
- Terrazas y patios: áreas accesibles y zonas de descanso.

A continuación, se muestra una tabla comparativa de diferentes manuales para crear un espacio flexible y adecuado para las personas que cuenten con alguna discapacidad o movilidad reducida.



Universidad Nacional
Autónoma de México

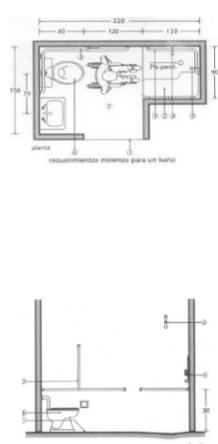
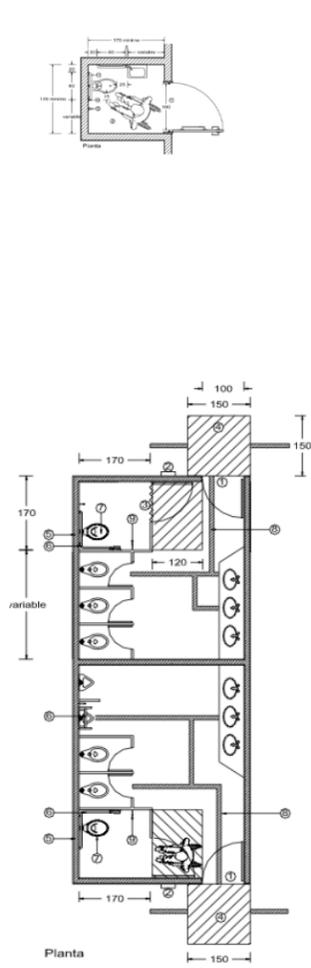
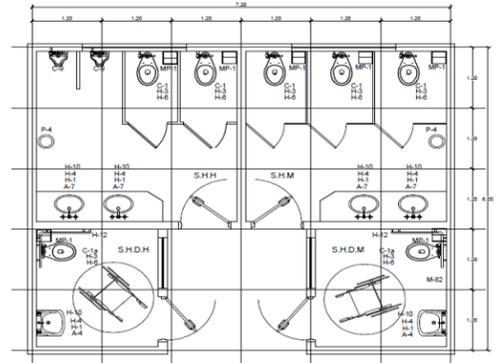
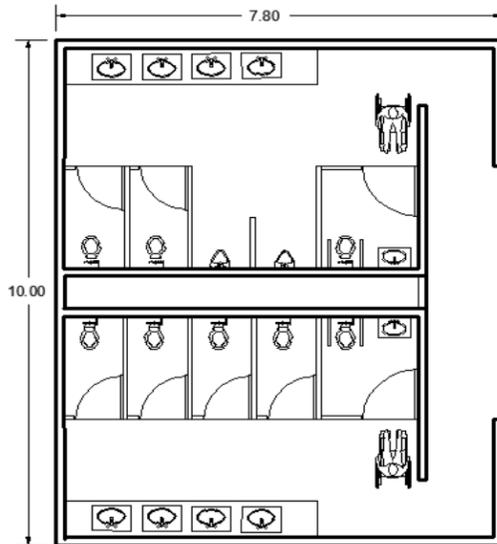


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

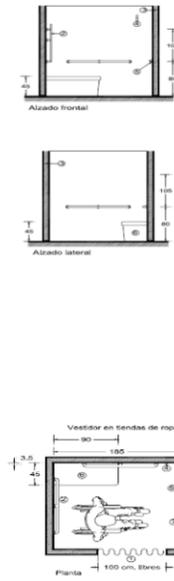
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

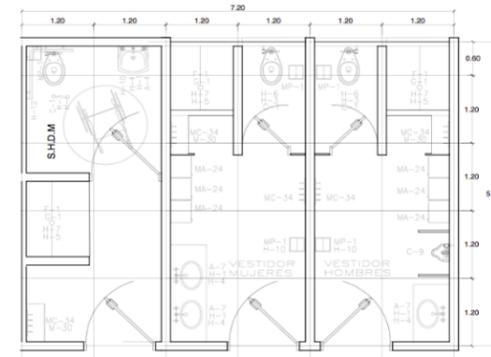
ESPACIO ARQUITECTÓNICO	REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, RCDF	MANUAL DE ACCESIBILIDAD, SEDUVI	GUÍA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Y.N.S.C.	OBSERVACIONES
<p style="text-align: center;">SANITARIOS</p>	 <p>requerimientos mínimos para un baño</p> <p>alce</p> <p>Especificaciones: 1. Piso uniforme y antiderrapante. 2. Banca fija o plegadiza. 3. Barras de apoyo fijas en inoxidable de 38 cm (1 ½”) de diámetro). 4. Regadera fija. 5. Regadera de teléfono. 6. Wc colocado a 40-50 cm de altura. 7. Puerta con ancho mínimo libre de 90 cm. Abatimiento hacia el exterior corrediza o con doble abatimiento.</p>	 <p>alce</p> <p>planta</p>	 <p>CÓDIGO DESCRIPCIÓN A-4 Lavamanos de cerámica con grifería control de codo o muñeca para discapacitado, agua fría A-7 Ovalín de loza vitrificada de sobreponer con sensor, agua fría C-1 Inodoro de loza con válvula fluxométrica C-1a Inodoro de loza con válvula fluxométrica con base de 10 cm para discapacitados C-9 Urinario de loza con válvula fluxométrica H-1 Espejo adosado marco metálico de 40 x 60 cm H-3 Toallero de gancho cromado H-4 Jabonera cromada con dispensador para jabón líquido H-6 Porta rolo de papel higiénico de loza H-10 Dispensador de toallas de papel H-12 Barra de acero inoxidable de apoyo para discapacitados MP-1 Papelera de plástico con tapa y ventana abatible M-82 Meseta de atención al público de dos niveles con vidrio, porta teclado, abierto abajo P-4 Papelera de acero inoxidable de forma cilíndrica</p>	 <p>7.80</p> <p>10.00</p>	<p>El diseño del espacio arquitectónico de Sanitarios surge a partir de tres reglamentos, Reglamento de Construcción del Distrito Federal (RDFC), Manual de Accesibilidad (SEDUVI) y la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud; la propuesta toma de referencia mobiliario, circulaciones horizontales y radios de giro que ayuda a crear un espacio de diseño universal.</p>

BAÑO VESTIDORES



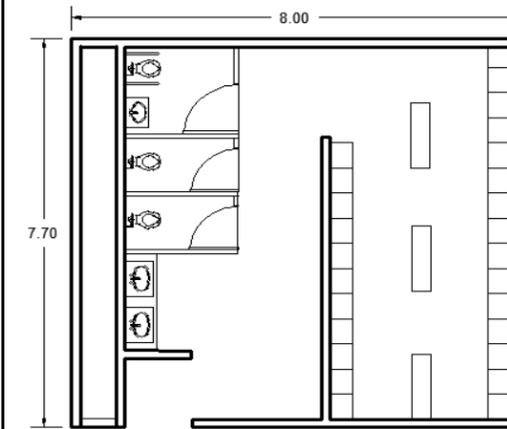
Especificaciones:

1. Cortina; puerta plegadiza o puerta, muro reforzado de abatimiento externo.
 2. Barras de apoyo fijas en inoxidable de 3.8 cm (1 1/2") de diámetro).
 3. Muros para fijar barras de apoyo.
 4. Gancho para muletas.
 5. Gancho para ropa.
- MANUAL TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD 64
6. Banca de 45 cm de ancho y de 45 a 50 cm de alto, con acabado antiderrapante y de fácil mantenimiento.
 7. Espejo a 20.5 cm. del piso y altura de 150 cm. mínimo.



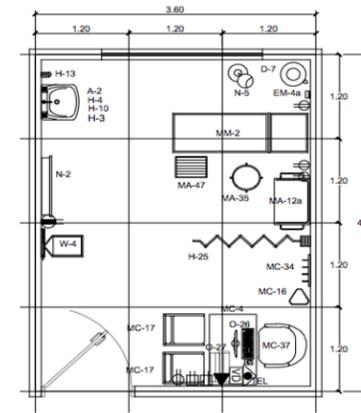
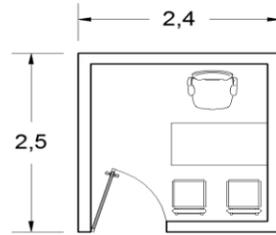
CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- A-7 Lavamanos de cerámica vitrificada (ovalín), de 18" de diámetro para empotrar en mueble, agua fría
- C-1 Inodoro de cerámica vitrificada con válvula fluxómetro
- C-1a Inodoro de loza con válvula fluxométrica con base de 10 cm para discapacitados
- C-9 Urinario de cerámica vitrificada con válvula fluxómetro
- F-1 Salida de ducha de agua fría y caliente
- G-1 Sumidero de bronce cromado para ducha
- H-1 Espejo adosado marco metálico de 40 x 60 cm
- H-3 Toallero de gancho cromado
- H-4 Jabonera cromada con dispensador para jabón líquido
- H-5 Jabonera de loza para ducha
- H-6 Porta rollo de papel higiénico de loza
- H-7 Barra cromada para cortinas
- H-10 Dispensador de toallas de papel
- H-12 Barra cromada para discapacitados



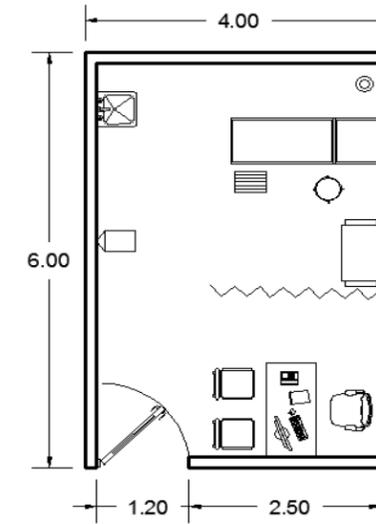
El diseño del espacio arquitectónico de Baño Vestidores surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud; comprende la organización en función del desarrollo de actividades del usuario y requerimientos espaciales del mobiliario.

**CONSULTORIO
GENERAL**



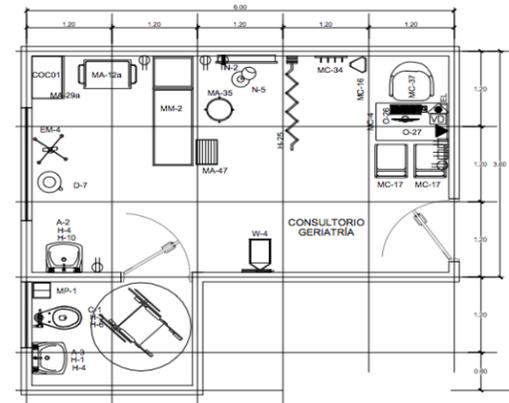
CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- A-2 Lavamanos de cerámica vitrificada de 20" x 18", agua fría y caliente
- D-7 Cubo metálico para desperdicios, con tapa accionada a pedal
- EM-4a Tensiómetro esfigmomanómetro fijo
- H-3 Toallero de gancho cromado
- H-4 Jabonera cromada con dispensador para jabón líquido
- H-10 Dispensador de toallas de papel
- H-13 Secador eléctrico automático para manos
- H-25 Cortina con tubo
- MA-12a Mesa metálica rodable para múltiples usos, acero inoxidable
- MA-35 Taburete metálico asiento giratorio rodable
- MA-47 Escalinata metálica de 1 peldaño
- MC-4 Escritorio metálico de 2 cajones de 100 x 60 cm
- MC-16 Papelera metálica
- MC-17 Silla metálica apilable
- MC-34 Percha metálica de pared de 4 ganchos
- MC-37 Sillón metálico confortable giratorio y rodable con brazos
- MM-2 Mesa (diván) para exámenes y curaciones
- N-2 Negatoscopio de dos cuerpos
- N-5 Lámpara de reconocimiento con cuello de ganso
- O-26 Unidad de computadora personal
- O-27 Impresora



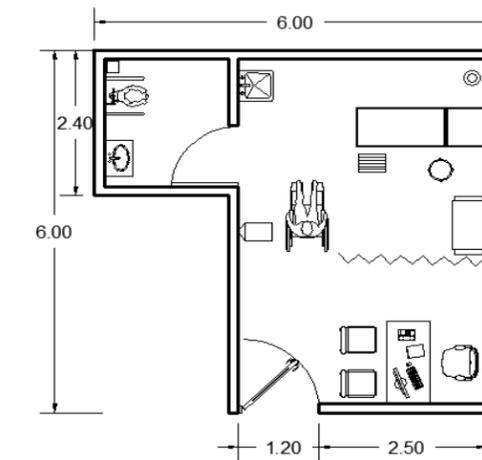
El diseño del espacio arquitectónico de Consultorio general surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud, toma de referencia el mobiliario requerido en el establecimiento, variando las circulaciones horizontales. Mientras el Reglamento de Construcción del Distrito Federal (RCDF) propone dimensiones mínimas, las cuales no son requeridas para la nueva propuesta.

**CONSULTORIO
GERONTOLÓGICO**



CÓDIGO DESCRIPCIÓN

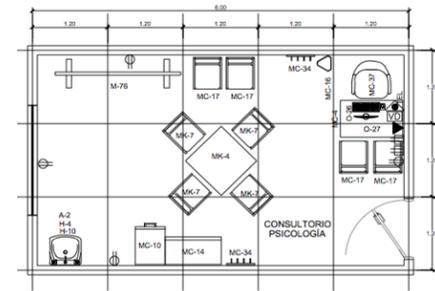
- A-2 Lavamanos de cerámica con grifería control de mano, agua fría y caliente
- A-3 Lavamanos de cerámica con grifería control de mano, agua fría
- C-1 Inodoro de cerámica vitrificada con válvula fluxómetro
- COC01 Pantoscopio (set diagnóstico)
- D-7 Cubo metálico para desperdicios, con tapa accionada a pedal
- EM-4 Tensiómetro rodable - adulto
- H-1 Espejo adosado marco metálico de 40 x 60 cm
- H-3 Toallero de gancho cromado
- H-4 Jabonera cromada con dispensador para jabón líquido
- H-6 Porta rollo de papel higiénico de loza
- H-10 Dispensador de toallas de papel
- H-25 Cortina de lino plastificado incluye riel
- MA-12a Mesa rodable de acero inoxidable para múltiples usos
- MA-29a Vitrina de acero inoxidable para instrumental o material estéril 68 x 45 cm
- MA-35 Taburete metálico giratorio rodable
- MA-47 Peldaño metálico
- MC-16 Papelera metálica
- MC-17 Silla metálica apilable
- MC-34 Percha metálica de pared de 4 ganchos
- MC-37 Silla metálica confortable giratoria rodable
- MC-4 Escritorio metálico de 2 cajones
- MM-2 Mesa (diván) para exámenes y curaciones
- MP-1 Papelera de plástico con tapa y ventana abatible
- N-2 Negatoscopio de 2 campos
- N-5 Lámpara de reconocimiento cuello de ganso
- O-26 Computadora personal
- O-27 Impresora
- TEL Teléfono de mesa
- W-4 Balanza mecánica con tallímetro - adulto



El diseño del espacio arquitectónico de Consultorio gerontológico surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos

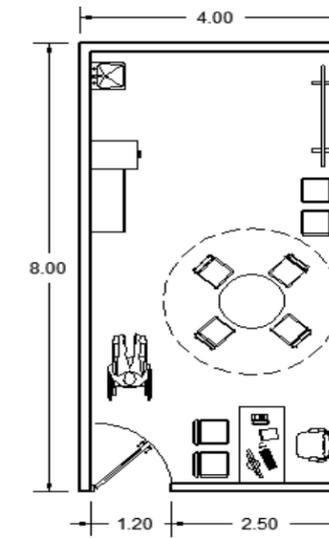
de la salud; toma el mobiliario correspondiente al establecimiento generando circulaciones horizontales para un diseño universal.

**CONSULTORIO
PSICOLOGÍA**



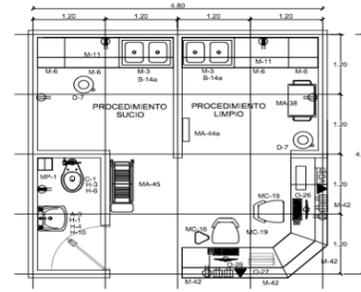
CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- A-2 Lavamanos de cerámica vitrificada de 20" x 18", agua fría y caliente
- H-4 Jabonera cromada con dispensador para jabón líquido
- H-10 Dispensador de toallas de papel
- MC-4 Escritorio metálico de 2 cajones
- MC-10 Archivador metálico de 4 gavetas
- MC-14 Armario metálico de dos puertas
- MC-16 Papelera metálica
- MC-17 Silla metálica apilable
- MC-34 Percha metálica de pared de 4 ganchos
- MC-37 Silla metálica confortable giratoria rodable
- MK-4 Mesa de comedor para 4 personas
- MK-7 Silla para mesa de comedor
- M-76 Pizarra acrílica con soporte metálico
- O-26 Computadora personal
- O-27 Impresora
- TEL Teléfono de mesa



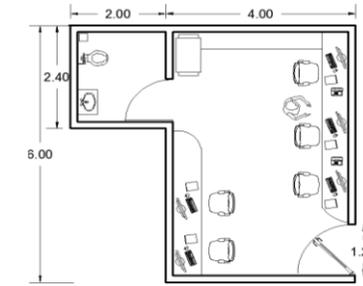
El diseño del espacio arquitectónico de Consultorio psicología surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud; toma el mobiliario correspondiente al establecimiento generando circulaciones horizontales para el diseño universal.

ESTACIÓN DE ENFERMERAS



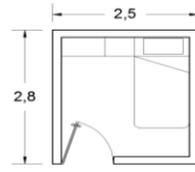
CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- A-3 Lavamanos de cerámica con grifería control de mano, agua fría
- B-14a Lavadero de acero inoxidable 18" x 35" de 2 pozas
- C-1 Inodoro de cerámica vitrificada con válvula fluxómetro
- D-7 Cubo metálico para desperdicios, con tapa accionada a pedal
- H-1 Espejo adosado marco metálico de 40 x 60 cm
- H-3 Toallero de gancho cromado
- H-4 Jabonera cromada con dispensador para jabón líquido
- H-6 Porta rollo de papel higiénico cromado
- H-10 Dispensador de toallas de papel
- MA-38 Mesa metálica rodable para curaciones con tablero de vidrio
- MA-44a Fichero metálico para 20 porta historias clínicas de aplique mural
- MA-45 Carro metálico fichero para 20 porta historias clínicas
- MC-16 Papelera metálica
- MC-19 Silla metálica giratoria rodable
- MP-1 Papelera de plástico con tapa y ventana abatible
- M-3 Meseta para empotrar lavadero con tablero de melanina o similar, prof. 60 cm, módulos aprox. de 90 cm
- M-6 Meseta con cajones y puertas
- M-11 Mueble repostero alto
- M-42 Mueble de madera con mesa superior e inferior según detalle
- O-26 Unidad de computadora personal
- O-27 Impresora
- TEL Teléfono de mesa

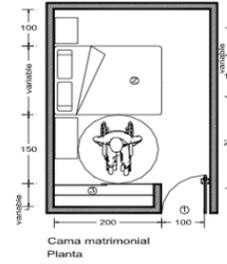


El diseño del espacio arquitectónico de Estación de Enfermeras surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud; comprende mobiliario y recorridos que beneficien al usuario.

HABITACIÓN

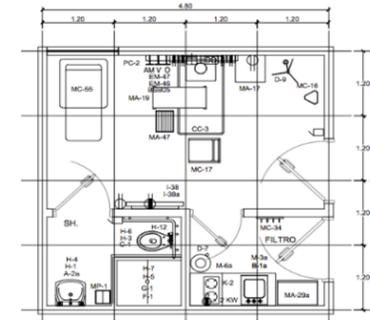


Recámara principal Área mínima 700 m²
Lado mínimo 240 cm.



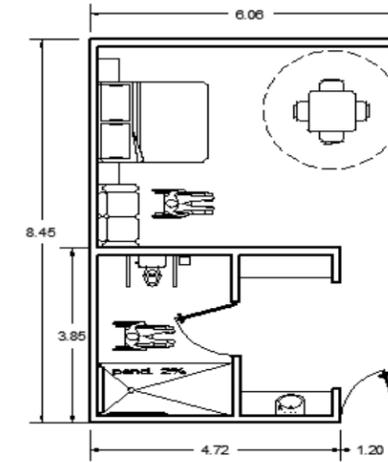
Especificaciones:

1. Ancho mínimo libre de puertas 100 cm.
2. Altura de la cama de 45 a 50 cm.
3. Alturas de guardado en entrepaños; mínimo 40 cm. y máximo de 120 cm. profundidad máxima de 50 cm.
4. Altura máxima para colgar ropa 120 cm.

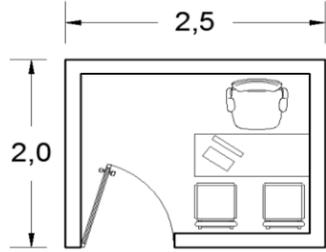
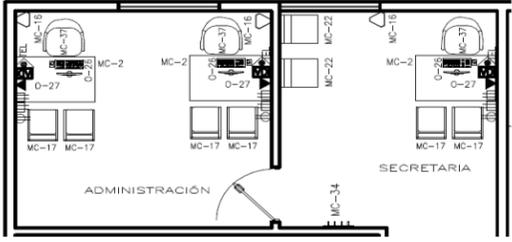
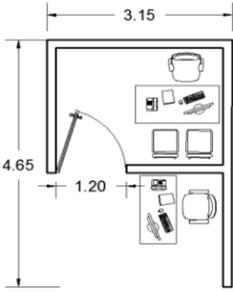
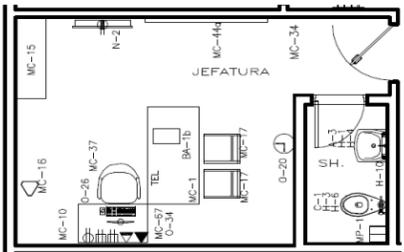
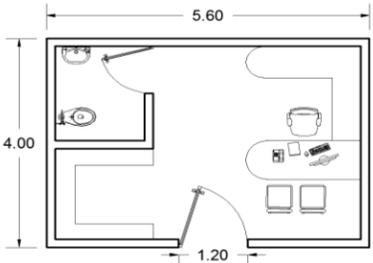


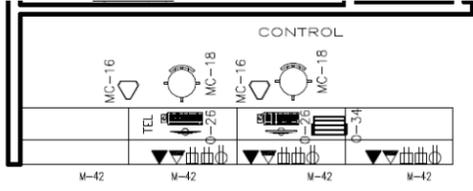
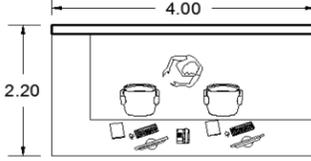
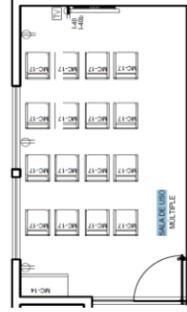
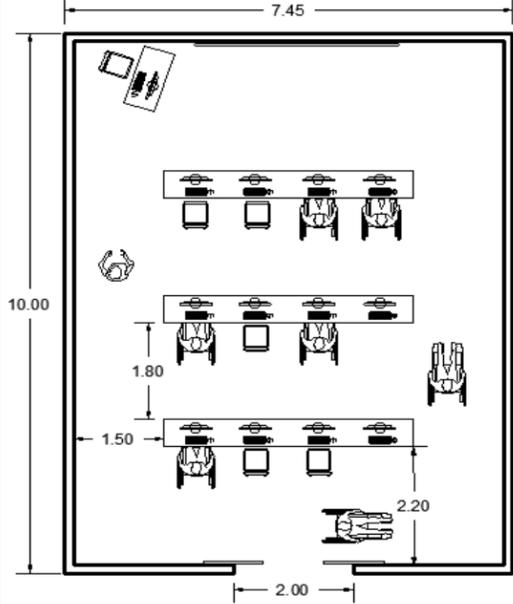
CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- A-2a Lavamanos de cerámica vitrificada, control de codo o muñeca, agua fría y caliente
- B-1a Lavadero de acero inoxidable una poza aprox. 20" x 18", agua fría y caliente
- BSB05 Bomba de infusión de jeringa
- C-1 Inodoro de cerámica vitrificada con válvula fluxómetro
- CC-6 Cama quirúrgica metálica rodable de 2 manivelas para adultos de 202 x 92 x 60 cm (cama hospitalaria)
- EM-46 Unidad de succión (frasco)
- EM-47 Fluxómetro con humidificador
- D-7 Cubo metálico para desperdicios, con tapa accionada a pedal
- D-9 Porta suero rodable
- F-1 Salida de ducha de agua fría y caliente
- G-1 Sumidero de bronce cromado para ducha
- H-1 Espejo adosado marco metálico de 40 x 60 cm
- H-12 Barra de acero para discapacitado
- H-3 Toallero de gancho cromado
- H-4 Jabonera cromada con dispensador para jabón líquido



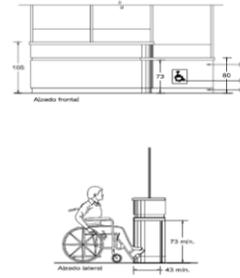
El diseño del espacio arquitectónico de Habitación surge a partir de tres reglamentos, Reglamento de Construcción del Distrito Federal (RDFC), Manual de Accesibilidad (SEDUVI) y la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud; el último Manual mencionado tiene una propuesta que ayuda a crear un espacio de diseño universal con circulaciones adecuadas al radio de giro y mobiliario accesible para el usuario.

<p>ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA</p>			 <p>CÓDIGO DESCRIPCIÓN MC-2 Escritorio metálico de 4 cajones MC-16 Papelera metálica MC-17 Silla metálica apilable MC-19 Silla metálica giratoria rodable MC-21 Banca metálica para tres personas tipo tándem MC-34 Percha metálica de pared de 4 ganchos MC-37 Silla metálica confortable giratoria rodable</p>		<p>El diseño del espacio arquitectónico de Administración y secretaria surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud, toma de referencia el mobiliario requerido, variando las circulaciones horizontales y el número de usuarios para el establecimiento.</p>
<p>DIRECTOR GENERAL</p>			 <p>CÓDIGO DESCRIPCIÓN MC-2 Escritorio metálico de 4 cajones MC-16 Papelera metálica MC-17 Silla metálica apilable MC-19 Silla metálica giratoria rodable MC-34 Percha metálica de pared de 4 ganchos MC-37 Silla metálica confortable giratoria rodable M-8 Estantería metálica de ángulos ranurados de 01 cuerpo 04 anaqueles 0-20 Reloj de pared 0-27 Impresora H-4 Jabonera cromada para jabón líquido</p>		<p>El diseño del espacio arquitectónico de Director general surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud, toma de referencia el mobiliario, variando las circulaciones horizontales y el número de usuarios para el establecimiento.</p>

<p style="text-align: center;">CONTROL</p>					<p>La integración del diseño en los espacios arquitectónicos de Control corresponde a</p>
<p style="text-align: center;">SALA MULTIMEDIA</p>			<p>CÓDIGO DESCRIPCIÓN MC-17 Silla metálica apilable</p> 		<p>El diseño del espacio arquitectónico de Sala multimedia surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud, toma de referencia el mobiliario, variando las circulaciones horizontales, radios de giro y el número de usuarios para el establecimiento.</p>

RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA

En lugares de uso público donde se proporcione atención, información, recepción de pagos o similares se contará al menos con un módulo o taquilla a partir de cinco, con una altura máxima de 78 cm para uso de personas en silla de ruedas, niños y gente pequeña, la cual será accesible desde la vía pública y estacionamiento.

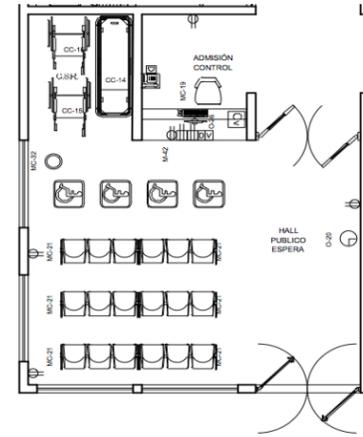


EL 14 (2.1 fracción II Dimensiones y s locales en las edificaciones- NTC del RCDF)

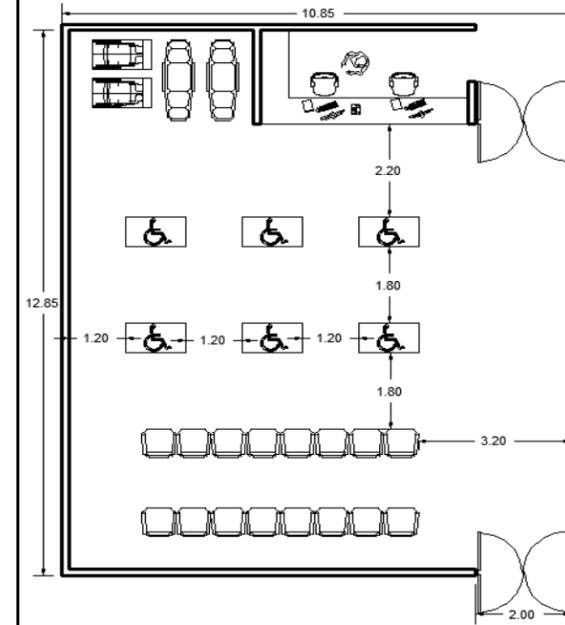
En lugares de uso de pagos o similares, se contará al menos con un módulo o taquilla a con una altura máxima de 0.78 m para uso por personas en silla de personas de talla baja, la cual será accesi estacionamiento.

Especificaciones:

1. Área libre de obstáculos y al mismo 1 nivel de 150 x 150 cm.
2. Símbolo Internacional de Accesibilidad.
3. Zoclo de protección de 20.5 cm mínimo.



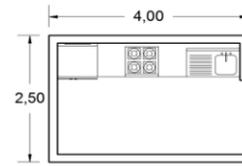
*El dimensionamiento de esta área dependerá de tamaño y complejidad del establecimiento.



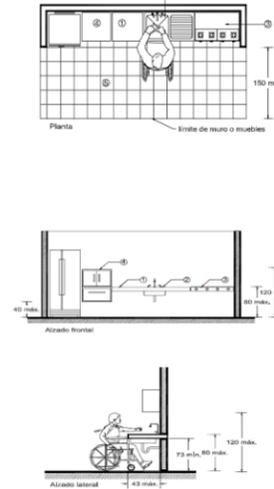
El diseño del espacio arquitectónico de Recepción y sala de espera surge a partir del Manual de Accesibilidad (SEDUVI)

y la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud; toma de referencia el dimensionamiento del mobiliario, variando las circulaciones horizontales y el número de usuarios para el establecimiento.

COCINA

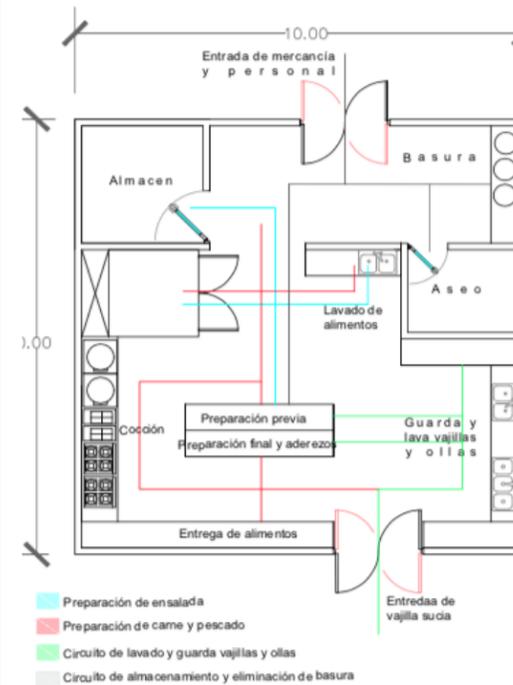
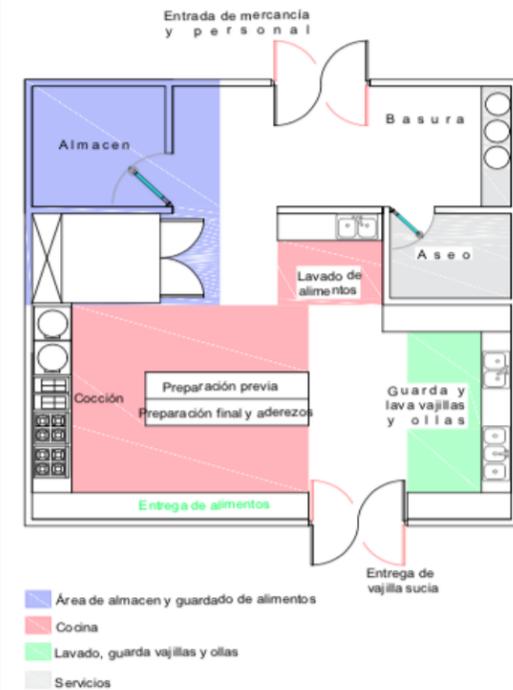
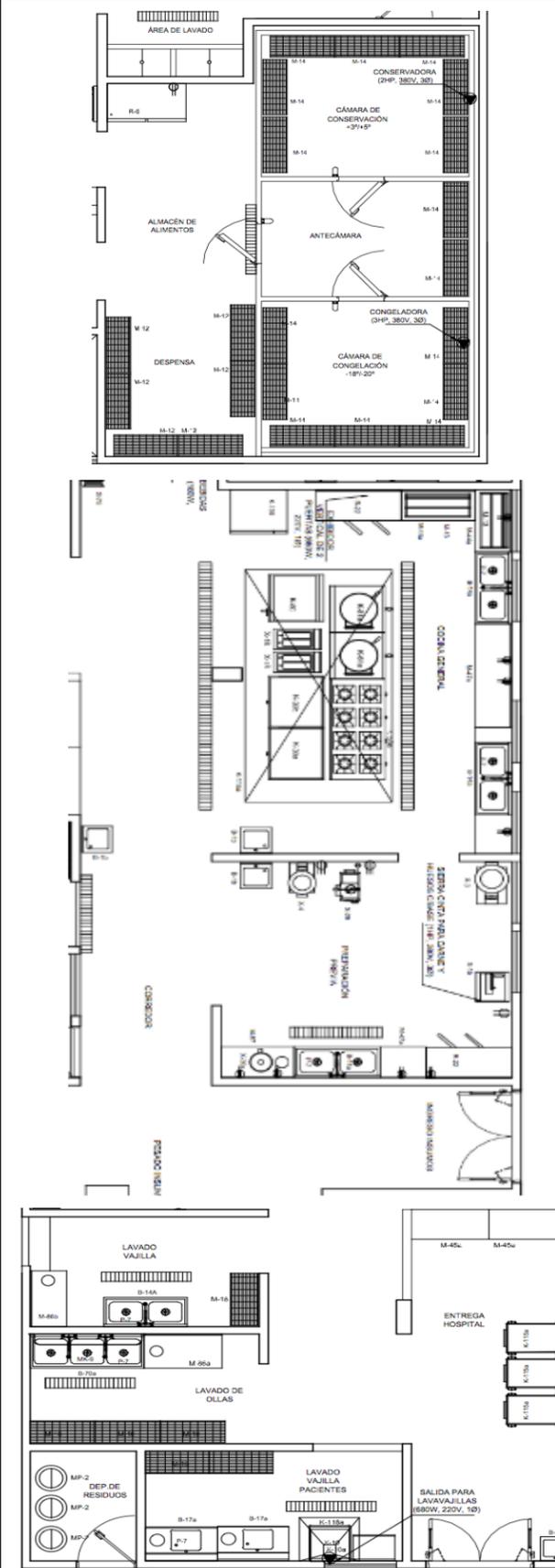


Cocinas domésticas
Ancho mínimo 150 cm.



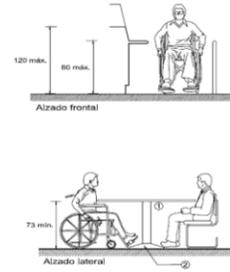
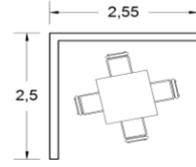
Especificaciones:

1. Superficies de trabajo con 73 cm de altura libre bajo los muebles y 80 cm.
2. Fregadero poco profundo (14 cm) llaves de palanca, salida de agua oscilante.
3. Estufa de quemadores paralelos y controles frontales.
4. Estantes y alacenas a una altura máxima de 120 cm y mínima de 40 cm.
5. Superficie de piso uniforme, firme y antiderrapante.



El diseño del espacio arquitectónico de Cocina surge a partir de la Guía de diseño arquitectónico para establecimientos de la salud, toma de referencia el mobiliario y circulaciones horizontales, de esta manera sólo cambia el número de usuarios para el establecimiento y su forma de organización espacial requerida.

COMEDOR

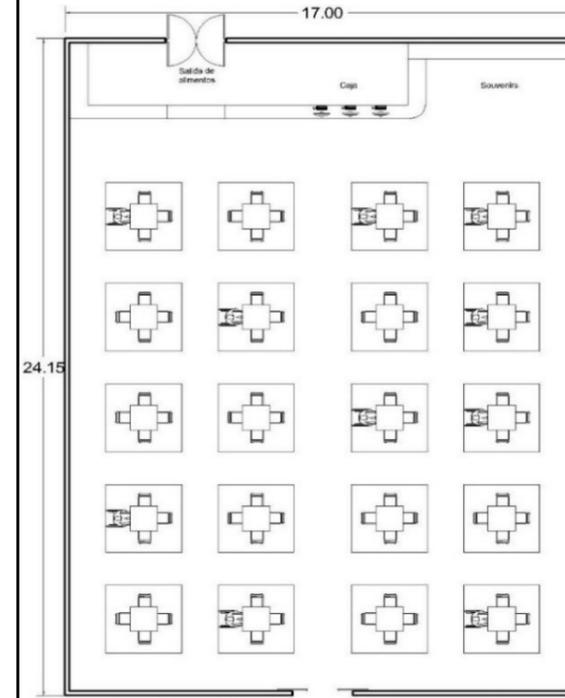


Recomendaciones:

- Utilizar mesas de pedestal o empotradas lateralmente.
- Considerar espacio para circulación mesas de un mínimo de 120 cm. Colocar mesas con borde boleado.
- Un menú en braille y otro con fotos.

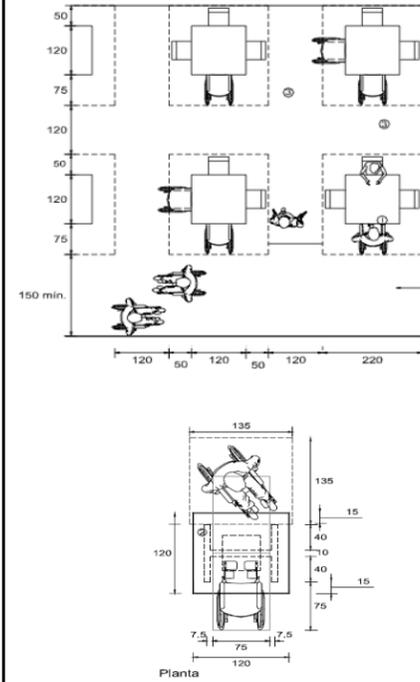
- Diseñar una ruta (tira táctil, cambios de textura, acabados diferentes, etcétera) para orientación de personas ciegas y débiles visuales.

En comedores de uso público y restaurantes, así como comedores para empleados, se destinarán por lo menos dos espacios por cada 100 comensales para uso de personas con discapacidad.



El diseño del espacio arquitectónico de Comedor surge a partir del Reglamento de Construcción del Distrito Federal (RDFC) , toma de referencia mobiliario, radios de giro y circulaciones horizontales, cambia el número de usuarios para el establecimiento según se requiera.

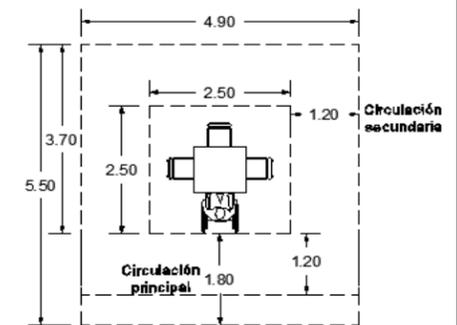
COMEDOR



I. En comedores de uso público y restaurantes, así como comedores para empleados, se destinarán por lo menos dos espacios por cada 100 comensales para uso de personas con discapacidad.

Especificaciones:

1. Altura libre de mesa bajo cubierta de 73 cm. y para superficie superior de 80 cm.
2. Localización de apoyos de cubierta.
3. Circulación interior mínima con silla de ruedas o muletas.



11.2 PROGRAMA DE ÁREAS

Las áreas de acuerdo al Programa Arquitectónico, rehabilitación y propuesta arquitectónica de la Casa de Reposo "Villa Armónica" se considero con los siguientes m2 de construcción:

PLANTA BAJA

1. Vestíbulo y área de estar: 7.49 m2
2. Oficina general: 14.14 m2
3. Baño de visitas: 4.02 m2
4. Medio baño: 2.38 m2
5. Sala de tv: 22.65 m2
6. Comedor: 30.64 m2
7. Cocina: 17.17 m2
8. Cuarto de lavado: 6.62 m2
9. Bodega: 3.09 m2
10. Patio (Techado con Pergola): 16.57 m2

124.77+29.29 (Circulaciones verticales y horizontales)

SUBTOTAL: 154.06

NIVEL 1

11. Vestíbulo y área de estar: 7.85 m2
12. Enfermería: 4.32 m2
13. Baños: 20.64 m2
14. Sala de tv y control: 13.15 m2
15. Habitaciones: 77.31 m2
16. Terrazas: 21.36 m2
17. Área de guardado: 5.69 m2

150.32+22.66 (Circulaciones verticales y horizontales)

SUBTOTAL: 172.98

NIVEL 2

18. Vestíbulo y área de estar: 7.15 m2
19. Baños: 20.64 m2
20. Habitaciones: 86.63 m2



21. Terrazas: 11.70 m²

22. Área de guardado: 2.38 m²

128.50+34.82 (Circulaciones verticales y horizontales)

SUBTOTAL: 163.32

AZOTEA

SUBTOTAL: 14.17 M²

TOTAL: 504.53 m²

12.0 PROYECTO EJECUTIVO

REHABILITACIÓN DE CASA DE REPOSO "VILLA ARMÓNICA"

Localización

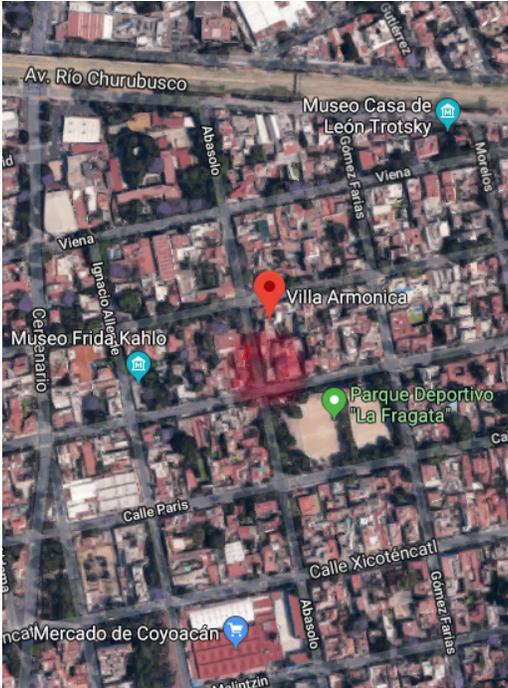


Imagen 37. Vista satelital de terreno

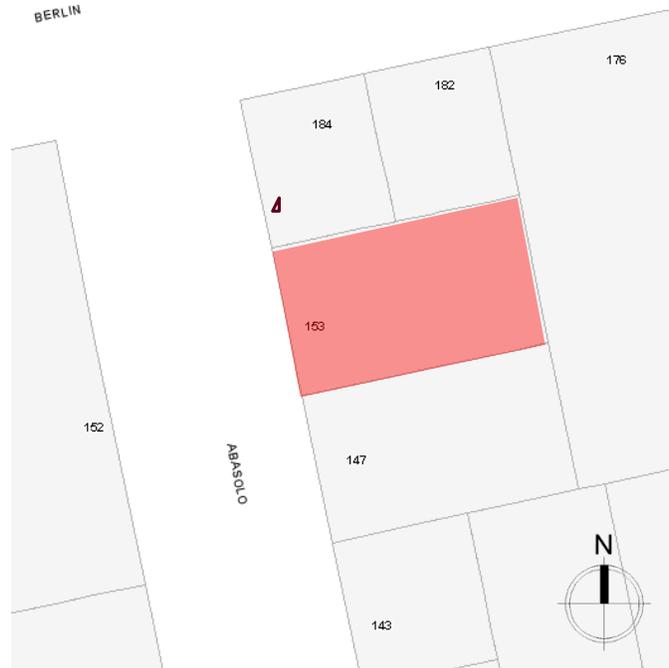


Imagen 26. Plano catastral de la Delegación Coyoacán.

Cuenta Catastral: 052_050_17

Calle y número: Abasolo 153

Colonia: Del Carmen, Coyoacán, CDMX.

Código Postal: 04100

Superficie del Predio: 308.088 m²

M² de Construcción: 504.53 m²

Uso-Tipo H-05

Superficie del terreno: 308.088 m²

Metros de frente: 13.42 m

Forma del terreno: Regular



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

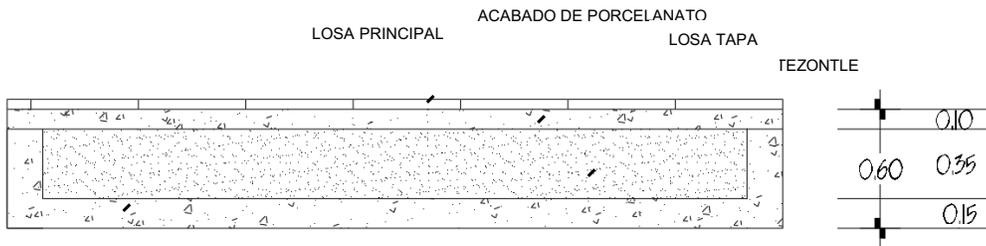
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CÁLCULO ESTRUCTURAL

BAJADA DE CARGAS DEL EDIFICIO.

CARGA TRANSMITIDA AL TERRENO-LEVANTAMIENTO

LOSA DE ENTREPISO



ELEMENTO	VOLUMEN	TOTAL
LOSA TAPA	1M X 1M X 0.10 X 2000KG.....	200KG
LOSA PRINCIPAL.....	1M X 1M X 0.15 X 2000KG.....	300KG
RELLENO DE TEZONTE.....	1M X 1M X 0.60 X 65KG	40KG
ACABADO DE PORCELATANO.....	1M X 1M X 0.05X 400KG.....	20KG

CARGA MUERTA 560KG

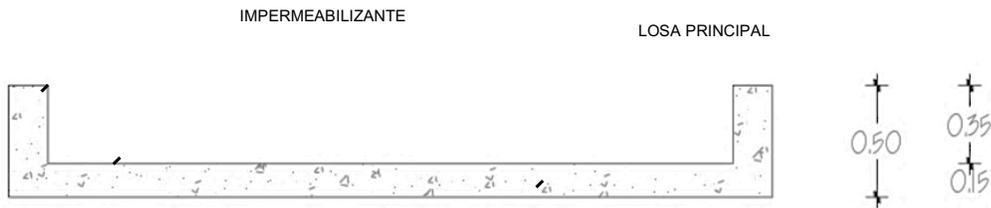
CARGA VIVA (HABITACIONAL) 100KG

SOBRECARGA POR PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 40KG

TOTAL: 700 KG/2

CARGA DE DISEÑO (carga viva, varga muerta, sobre carga) factor 1.4

LOSA DE ENTREPISO



ELEMENTO	VOLUMEN	TOTAL
LOSA PRINCIPAL.....	1M X 1M X 0.50 X 2000KG.....	200KG
IMPERMEABILIZANTE.....	1M X 1M X 0.05 X 0.05.....	20 KG

CARGA MUERTA 220KG

CARGA VIVA (HABITACIONAL) 100KG

SOBRECARGA POR PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 40KG

TOTAL= 390KG/M2

CONCEPTO	CARGA NETA	CARGA DE DISEÑO (1.4)
LOSA	700 kg/m2	980 kg/m2
LOSA AZOTEA	390 KG/M2	546 kg/,2

EJE D1 AL D5 LEVANTAMIENTO

LOSA PLANTA BAJA: ÀREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4 + AREA 5
5.4 M2 + 4.4 M2 + 5.3 M2 + 4.2 M2 + 3.6 M = 22.9 m x 980 kg
= 22,442 KG

LOSA PRIMER NIVEL: ÀREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4 + AREA 5
5.4 M2 + 4.4 M2 + 5.3 M2 + 4.2 M2 + 3.6 M = 22.9 m x 980 kg =
22,442 KG

LOSA SEGUNDO NIVEL (AZOTEA): ÀREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4 + AREA 5
5.4 M2 + 3.1 M2 + 5.3 M2 + 2.1M2 + 3.6 M2 = 19.5m X 546 kg = 10,647.4 KG

TOTAL = 55,531 KG



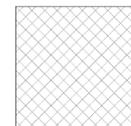
EJE 5B AL 5F LEVANTAMIENTO

LOSA PLANTA BAJA: ÀREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4
1.3 M2 + 4.8 M2 + 2.4 M2 + 3.7 M2 = 12.2 m X 980kg = 11,956 KG

LOSA PRIMER NIVEL: ÀREA 1 + AREA 2 + AREA 3 +
4.8 M2 + 2.4 M2 + 3.7 M2= 10.9 m X 980kg = 10,682 KG:

LOSA SEGUNDO NIVEL (AZOTEA): ÀREA 1 + AREA 2 + AREA
4.8 M2 + 2.4 M2 + 3.7 M2 = 10.9m X 546kg = 5,951.4 KG:

TOTAL = 28,589KG





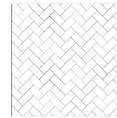
EJE 2C AL 2F LEVANTAMIENTO

LOSA PLANTA BAJA: ÀREA 1+ÀREA 2+ÀREA 3 + ÀREA 4 + ÀREA 5 + ÀREA 6
5.4 M2 + 5.4 M2 + 1.6 M2 + 1.6 M2 + 3.7M2 + 3.7 M2 = 21.4 m X 980kg =
20,972KG

LOSA PRIMER NIVEL ÀREA 1+ÀREA 2+ÀREA 3 + ÀREA 4 +ÀREA 5 + ÀREA 6
5.4 M2 + 5.4 M2 +1.6 M2 + 1.6 M2 + 3.7M2 + 3.5M2 = 21.2 m X 980kg =
20,776.2KG

LOSA SEGUNDO NIVEL (AZOTEA): ÀREA 1 + ÀREA 2 + ÀREA 3 + ÀREA 4 + ÀREA 5
M2 + 0.6M2 +5.4M2 = 17.4m X 546kg = 9,500.4 KG:
5.4 M2 + 5.4 M2 + 0.6

TOTAL = 51,248KG



ZAPATA EJE D1 - D5 LEVANTAMIENTO

PESO TOTAL 55.531 TONELADAS

ENTRE DOS ZAPATAS LATERALES AL COMIENZO Y FINAL DE EJE (Dicho que en el levantamiento no se ubicaron columnas en los ejes interiores se deduce que solo existen en D1 Y D5)

Carga de zapata 55.31 T / 2 = 27.7 T por zapata (2)

Datos

$$P = 27.7 \text{ T}$$

Peso propio de la zapata = 5%

Formula peso total

$$P_{\text{total}} = (19.5 \text{ T}) (1.05) = 29.7 \text{ T}$$

Resistencia del terreno 7 T/M²

$$\text{Área Zapata} = 29.7 / 7 \text{ T} = 4.14 \text{ m}^2$$

Zapata cuadrada (B)

$$B = \sqrt{4.14 \text{ m}^2} = 2.03 \text{ m}$$

ALTURA DE ZAPATA

$$D = B \times B / 3 =$$

$$2.03 \text{ m} \times 2.03 \text{ m} / 3 = 1.4 \text{ m}$$

ALTURA BASE DE ZAPATA

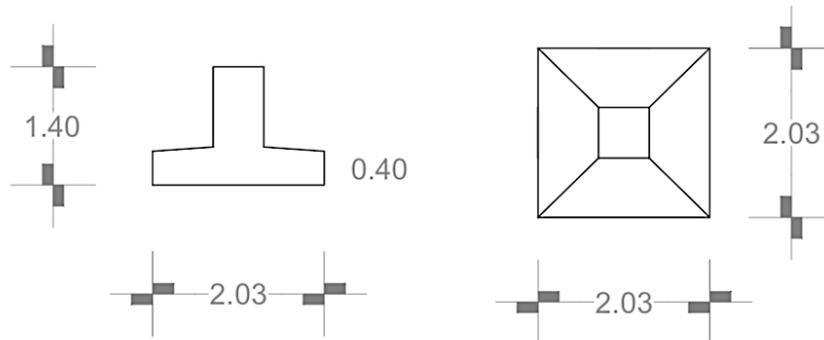
$$H^a = H_t / 3$$

$$H^o = 1.4 / 3 = 0.40,$$

ALTURA DE TALUD Y BASE

$$H_t = D + 5 \text{ cm de recubrimiento}$$

$$2.03 \text{ m} + 0.05 \text{ m} = 2.08 \text{ m}$$



ZAPATA EJE 5B - 5F LEVANTAMIENTO

PESO TOTAL 28.59 TONELADAS

ENTRE DOS ZAPATAS LATERALES AL COMIENZO Y FINAL DE EJE (Dicho que en el levantamiento no se ubicaron columnas en los ejes interiores se deduce que solo existen en D1 Y D5)

Carga de zapata $28.59 \text{ T} / 2 = 14.3 \text{ T}$ por zapata (2)

Datos

$$P = 14.3 \text{ T}$$

Peso propio de la zapata = 5%

Formula peso total

$$P_{\text{total}} = (14.3\text{T}) (1.05) = 15.1 \text{ T}$$

Resistencia del terreno 7 T/M2

$$\text{Área Zapata} = 15.1 / 7 \text{ T} = 2.2 \text{ m}^2$$

Zapata cuadrada (B)

$$B = \sqrt{2.2\text{m}^2} = 1.5\text{m}$$

ALTURA DE ZAPATA

$$D = B \times B / 3 =$$

$$1.5\text{m} \times 1.5\text{m} / 3 = 0.75\text{m}$$

ALTURA BASE DE ZAPATA

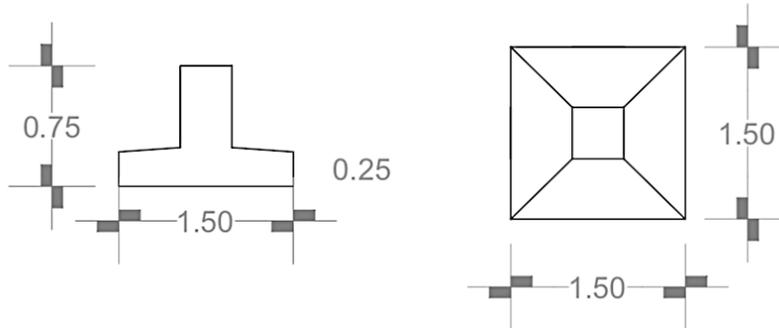
$$H^a = H_t / 3$$

$$H^o = 0.75 / 3 = 0.25$$

ALTURA DE TALUD Y BASE

$H_t = 1.5 + 5 \text{ cm de recubrimiento}$

$$1.5\text{m} + 0.05\text{m} = 1.55\text{m}$$



ZAPATA EJE 2C - 2F LEVANTAMIENTO

PESO TOTAL 28.59 TONELADAS

ENTRE DOS ZAPATAS LATERALES AL COMIENZO Y FINAL DE EJE (Dicho que en el levantamiento no se ubicaron columnas en los ejes interiores se deduce que solo existen en D1 Y D5)

Carga de zapata $51.2 \text{ T} / 2 = 25.6 \text{ T}$ por zapata (2)

Datos

$$P = 25.6 \text{ T}$$

Peso propio de la zapata = 5%

Formula peso total

$$P_{\text{total}} = (25.6\text{T}) (1.05) = 26.88 \text{ T}$$

Resistencia del terreno 7 T/M2

$$\text{Área Zapata} = 15.1 / 7 \text{ T} = 3.88 \text{ m}^2$$

Zapata cuadrada (B)

$$B = \sqrt{3.88m^2} = 1.95m$$

ALTURA DE ZAPATA

$$D = B \times B / 3 =$$

$$1.95m \times 1.95m / 3 = 1.26m$$

ALTURA BASE DE ZAPATA

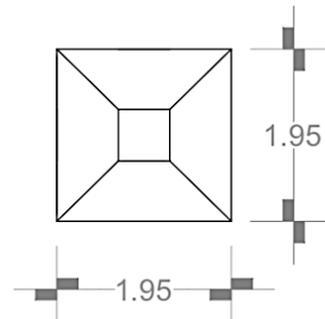
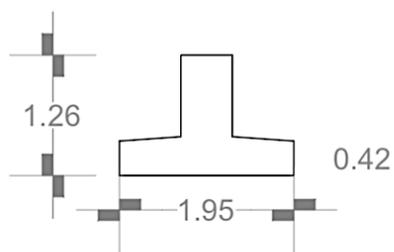
$$H^a = Ht / 3$$

$$H^o = 1.26 / 3 = 0.42$$

ALTURA DE TALUD Y BASE

$$Ht = 1.5 + 5 \text{ cm de recubrimiento}$$

$$1.26m + 0.05m = 1.30m$$

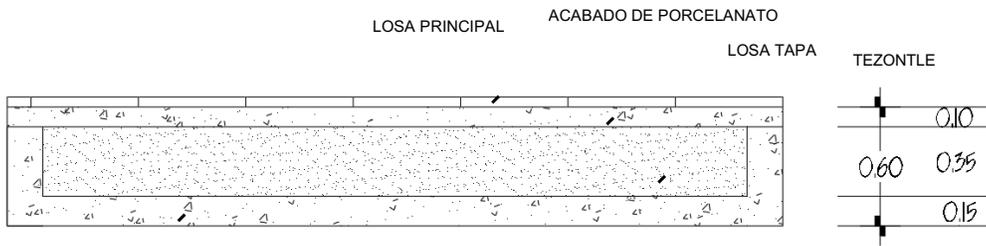


MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL

BAJADA DE CARGAS DEL EDIFICIO.

CARGA TRANSMITIDA AL TERRENO-PROPUESTA

LOSA DE ENTREPISO



ELEMENTO	VOLUMEN	TOTAL
LOSA TAPA	1M X 1M X 0.10 X 2000KG.....	200KG
LOSA PRINCIPAL.....	1M X 1M X 0.15 X 2000KG.....	300KG
RELLENO DE TEZONTLE.....	1M X 1M X 0.60 X 65KG	40KG
ACABADO DE PORCELATANO.....	1M X 1M X 0.05X 400KG.....	20KG

CARGA MUERTA 560 KG

CARGA VIVA (HABITACIONAL) 100KG

SOBRECARGA POR PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 40KG

TOTAL: 700 KG/2



LOSA DE ENTREPISO



ELEMENTO

VOLUMEN

TOTAL

LOSA PRINCIPAL.....1M X 1M X 0.50 X 2000KG.....200KG
 IMPERMEABILIZANTE.....1M X 1M X 0.05 X 0.05.....20 KG

CARGA MUERTA 220 KG

CARGA VIVA (HABITACIONAL) 100KG

SOBRECARGA POR PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 40KG

TOTAL 390KG/M2

CONCEPTO	CARGA NETA	CARGA DE DISEÑO (1.4)
LOSA	700 kg/m2	980 kg/m2
LOSA AZOTEA	390 KG/M2	546 kg/,2



EJE D1 AL D5 PROPUESTA

LOSA PLANTA BAJA: AREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4 + AREA 5

$$5.4 \text{ M}^2 + 4.4 \text{ M}^2 + 5.3 \text{ M}^2 + 4.2 \text{ M}^2 + 3.6 \text{ M}^2 = 22.9 \text{ m} \times 980 \text{ kg} = 22,442 \text{ KG}$$

LOSA PRIMER NIVEL: AREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4 + AREA 5

$$5.4 \text{ M}^2 + 4.4 \text{ M}^2 + 5.3 \text{ M}^2 + 4.2 \text{ M}^2 + 0.6 \text{ M}^2 = 22.9 \text{ m} \times 980 \text{ kg} = 22,442 \text{ KG}$$

LOSA SEGUNDO NIVEL (AZOTEA): AREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4 + AREA 5

$$5.4 \text{ M}^2 + 3.1 \text{ M}^2 + 5.3 \text{ M}^2 + 2.1 \text{ M}^2 + 3.6 \text{ M}^2 = 19.5 \text{ m} \times 546 \text{ kg} = 10,647.4 \text{ KG}$$

TOTAL = 55,531 KG



EJE 5B AL 5F PROPUESTA

LOSA PLANTA BAJA: AREA 1 + AREA 2 + AREA 3 + AREA 4

$$1.3 \text{ M}^2 + 4.8 \text{ M}^2 + 2.4 \text{ M}^2 + 3.7 \text{ M}^2 = 12.2 \text{ m} \times 980 \text{ kg} = 11,956 \text{ KG}$$

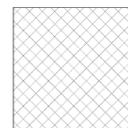
LOSA PRIMER NIVEL: AREA 1 + AREA 2 + AREA 3

$$4.8 \text{ M}^2 + 2.4 \text{ M}^2 + 3.7 \text{ M}^2 = 10.9 \text{ m} \times 980 \text{ kg} = 10,682 \text{ KG}$$

LOSA SEGUNDO NIVEL (AZOTEA): AREA 1 + AREA 2 + AREA 3

$$4.8 \text{ M}^2 + 2.4 \text{ M}^2 + 3.7 \text{ M}^2 = 10.9 \text{ m} \times 546 \text{ kg} = 5,951.4 \text{ KG}$$

TOTAL = 28,589KG



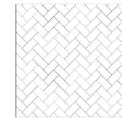
EJE 2C AL 2F PROPUESTA

LOSA PLANTA BAJA: ÀREA 1+ÀREA 2+ÀREA 3 + ÀREA 4 +ÀREA 5 + ÀREA 6
5.4 M2 + 5.4 M2 + 1.6 M2 + 1.6 M2 + 3.7M2 + 3.7M2 = 21.4 m X 980kg =
20,972KG

LOSA PRIMER NIVEL ÀREA 1+ÀREA 2+ÀREA 3 + ÀREA 4 +ÀREA 5 + ÀREA 6
5.4 M2 + 5.4 M2 +1.6 M2 + 1.6 M2 + 3.7M2 + 3.5M2 = 21.2 m X 980kg =
20,776.2KG

LOSA SEGUNDO NIVEL (AZOTEA): ÀREA 1 + ÀREA 2 + ÀREA 3 + ÀREA 4 + ÀREA 5 +ÀREA 6 +
ÀREA 7
5.4 M2 + 5.4 M2 + 0.6 M2 + 0.6M2 + 0.3 M2 +3.7 M2 + 5.29 = 32.09m X 546kg
=17521.2 KG:

TOTAL = 59,269KG



ZAPATA EJE D1 - D5 PROPUESTA

PESO TOTAL 55.531 TONELADAS

ENTRE DOS ZAPATAS LATERALES AL COMIENZO Y FINAL DE EJE (Dicho que en el levantamiento no se ubicaron columnas en los ejes interiores se deduce que solo existen en D1 Y D5)

Carga de zapata 55.31 T / 2 = 27.7 T por zapata (2)

Datos

P= 27.7 T

Peso propio de la zapata = 5%

Fórmula peso total

$$P_{total} = (19.5 \text{ T}) (1.05) = 29.7 \text{ T}$$

Resistencia del terreno 7 T/M²

$$\text{Área Zapata} = 29.7 / 7 \text{ T} = 4.14 \text{ m}^2$$

Zapata cuadrada (B)

$$B = \sqrt{4.14 \text{ m}^2} = 2.03 \text{ m}$$

ALTURA DE ZAPATA

$$D = B \times B / 3 =$$

$$2.03 \text{ m} \times 2.03 \text{ m} / 3 = 1.4 \text{ m}$$

ALTURA BASE DE ZAPATA

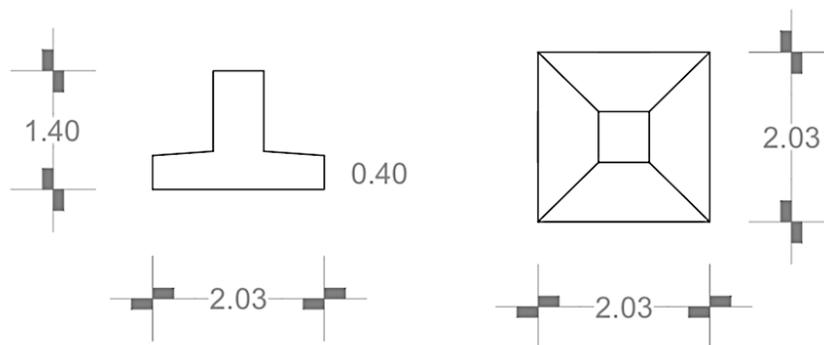
$$H^a = H_t / 3$$

$$H^o = 1.4 / 3 = 0.40,$$

ALTURA DE TALUD Y BASE

$H_t = D + 5 \text{ cm de recubrimiento}$

$$2.03 \text{ m} + 0.05 \text{ m} = 2.08 \text{ m}$$



ZAPATA EJE 5B - 5F PROPUESTA

PESO TOTAL 28.59 TONELADAS

ENTRE DOS ZAPATAS LATERALES AL COMIENZO Y FINAL DE EJE (Dicho que en el levantamiento no se ubicaron columnas en los ejes interiores se deduce que solo existen en D1 Y D5)

Carga de zapata $28.59 \text{ T} / 2 = 14.3 \text{ T}$ por zapata (2)

Datos

$$P = 14.3 \text{ T}$$

Peso propio de la zapata = 5%

Formula peso total

$$P_{\text{total}} = (14.3\text{T}) (1.05) = 15.1 \text{ T}$$

Resistencia del terreno 7 T/M2

$$\text{Área Zapata} = 15.1 / 7 \text{ T} = 2.2 \text{ m}^2$$

Zapata cuadrada (B)

$$B = \sqrt{2.2\text{m}^2} = 1.5\text{m}$$

ALTURA DE ZAPATA

$$D = B \times B / 3 = 1.5\text{m} \times 1.5\text{m} / 3 = 0.75\text{m}$$

ALTURA BASE DE ZAPATA

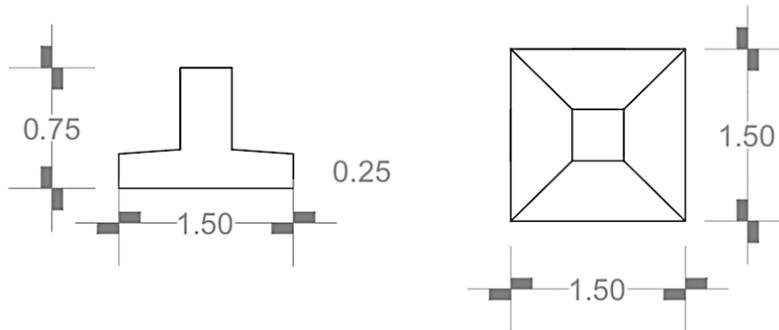
$$H^a = H_t / 3$$

$$H^o = 0.75 / 3 = 0.25$$

ALTURA DE TALUD Y BASE

$H_t = 1.5 + 5 \text{ cm de recubrimiento}$

$$1.5\text{m} + 0.05\text{m} = 1.55\text{m}$$



ZAPATA EJE 2C - DF PROPUESTA

PESO TOTAL 55.531 TONELADAS

ENTRE DOS ZAPATAS LATERALES AL COMIENZO Y FINAL DE EJE (Dicho que en el levantamiento no se ubicaron columnas en los ejes interiores se deduce que solo existen en D1 Y D5)

Carga de zapata $59.26 \text{ T} / 2 = 29.6 \text{ T}$ por zapata (2)

Datos

$P = 29.6 \text{ T}$

Peso propio de la zapata = 5%

Formula peso total

$P_{\text{total}} = (29.6 \text{ T}) (1.05) = 31.08 \text{ T}$

Resistencia del terreno 7 T/M2

Área Zapata = $31.08 / 7 \text{ T} = 4.44 \text{ m}^2$

Zapata cuadrada (B)

$$B = \sqrt{4.44m^2} = 2.10m$$

ALTURA DE ZAPATA

$$D = B \times B / 3$$

$$2.10m \times 2.10M / 3 = 1.5m$$

ALTURA BASE DE ZAPATA

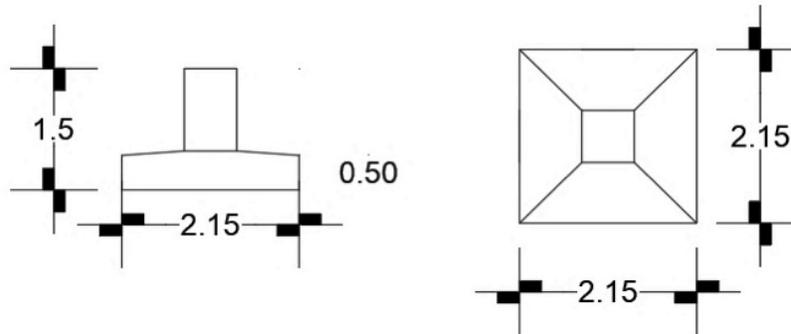
$$H^a = Ht / 3$$

$$H^o = 1.5 / 3 = 0.50,$$

ALTURA DE TALUD Y BASE

$$Ht = D + 5 \text{ cm de recubrimiento}$$

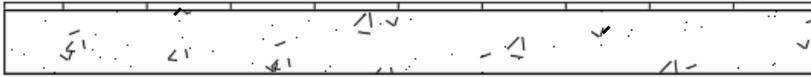
$$2.15m + 0.05m = 2.15M$$



CALCULO DE CASTILLOS PARA TERRAZAS PROPUESTAS

IMPERMEABILIZANTE

LOSA PRINCIPAL



ELEMENTO

VOLUMEN

TOTAL

LOSA PRINCIPAL1M X 1M X 0.10 X 2400KG.....200KG
 ACABADO DE PORCELATANO.....1M X 1M X 0.05X 400KG.....20KG

CARGA MUERTA 220 KG

CARGA VIVA (HABITACIONAL) 100KG

SOBRECARGA POR PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 40KG

TOTAL: 360 KG/2

CONCEPTO	CARGA NETA	CARGA DE DISEÑO (1.4)
LOSA	360 kg/m2	504 kg/m2

TERRAZA EJE C1 - C2

CALCULO DE COLUMNA

EL TRABAJO DE LA LOSA ES EN EL SENTIDO DE LAS FLECHAS SEÑALADAS YA QUE ES UNA LOSA DONDE SOLO EXISTEN APOYOS EN UN SENTIDO POR LO QUE LA CARGA SE REPARTE ENTRE ESTAS DOS Y LA TRABE

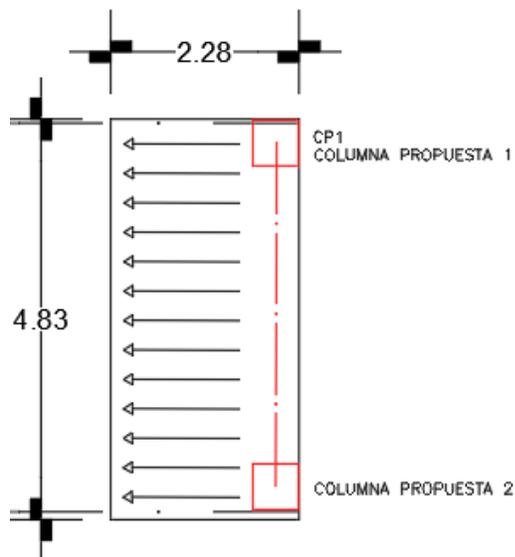
$$A = \alpha \frac{p}{f_{ck}}$$

LAS COLUMNAS SON DE ESQUINA PESO TOTAL DE LOSA 5404KG POR DOS LOSAS IGUALES (10808kg) ENTRE 2 COLUMNAS QUE RECIBEN EL MISMO PESO

$$10808 \text{ KG} / 2 \text{ COLUMNAS} = 5404 \text{ kg}$$

$$A = 3.0 \frac{5404 \text{ KG}}{300 \text{ KG/M}^2} = 55 \text{ cm}$$

En este caso la columna es de 55 cm de ancho y la viga es la responsable de cargar toda la losa de la terraza



ZAPATA PARA CASTILLO 50CM X 50CM

PESO TOTAL 10.8 TONELADAS

Carga de zapata 5.4 T

Datos

$$P = 5.4 \text{ T}$$

Peso propio de la zapata = 5%

Formula peso total

$$P \text{ total} = (5.4 \text{ T}) (1.05) = 5.67 \text{ T}$$

Resistencia del terreno 7 T/M²

$$\text{Área Zapata} = 5.67 / 7 \text{ T} = 0.81\text{m}^2$$

Zapata cuadrada (B)

$$B = \sqrt{0.81\text{m}^2} = 0.9\text{m}$$

SE PROPONE UNA ZAPATA DE 1M POR LADO

ALTURA DE ZAPATA

$$D = B \times B / 3$$

$$0.9\text{m} \times 0.9\text{m} / 3 = .27\text{m}$$

$$0.60$$

SE PROPONE UNA ZAPATA DE 0.8M DE ALTURA

ALTURA BASE DE ZAPATA

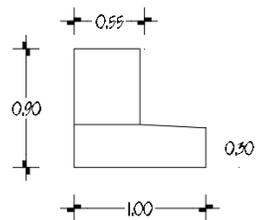
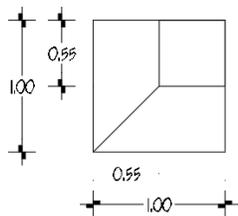
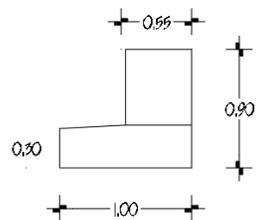
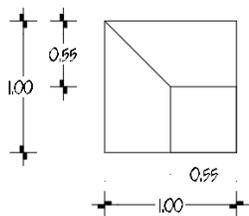
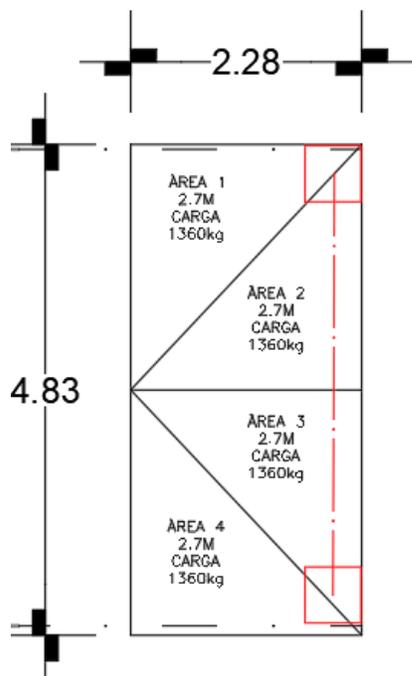
$$H^a = H_t / 3$$

$$H^o = 0.60 / 3 = 0.20,$$

ALTURA DE TALUD Y BASE

$$H_t = D + 5 \text{ cm de recubrimiento}$$

$$0.90\text{m} + 0.05\text{m} = 0.95\text{M}$$



CÁLCULO HIDRÁULICO

FACTOR de aportación agua potable R.C.D.F.	
100%	
R.C.D.F. en el punto 2.6.3 Instalaciones hidráulicas. Dice que se deberá contar con una cisterna, para tener una dotación, para no menos de tres días.	
DIAS	3
m2 DE CONSTRUCCION NIVELES DE CASA	504.53 2

TABLA GASTO HIDRÁULICO	
Gasto medio diario anual	$Q_m = D \times P / 86\ 400$
D	Dotación en L/hab/día
Gasto máximo diario	$Q_{MD} = Q_M \times CVD$
CVD	Coefficiente de variación diaria
gasto máximo horario	$Q_{MH} = Q_M \times D \times CVH$
CVH	Coefficiente de variación horaria
2,13, DOTACIÓN MINIMA DE AGUA POTABLE	
TIPOLOGIA	dotación
HABITACIONAL	l/hab/día
Vivienda de hasta 90m2 contruidos	150
servicios	l/persona/día
oficina de cualquier tipo	50
Trabajadores	100

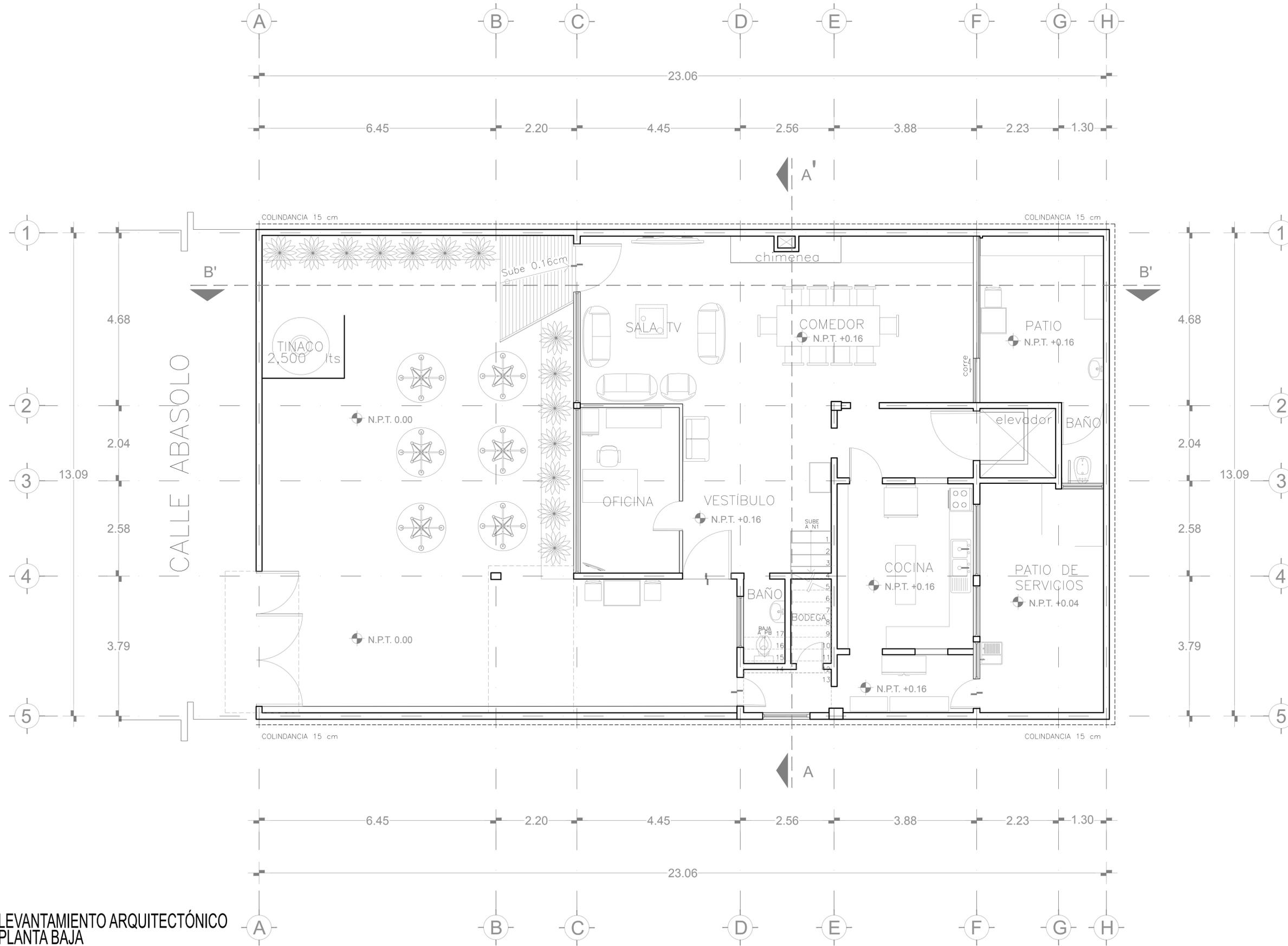
CALCULO DE GASTO MEDIO DIARIO ANUAL HIDRAULICO							
CONSTRUCCION TORRE A	PROYECTO	UNIDADES	DEMANDA	UNIDADES	100%	GASTO LT/s	GASTO M3
NIVEL 1	8	HABITANTES	150	/HAB/DIA	100%	0.014	1.2
NIVEL 2	8	HABITANTES	150	/HAB/DIA	100%	0.014	1.2
TRABAJADORES	9	TRABAJADORES	100	/HAB/DIA	100%	0.010	0.9
	16				TOTAL	0.038	3.3

CALCULO DE GASTO MAXIMO DIARIO HIDRAULICO				
CONSTRUCCION TORRE A	QMD	UNIDADES	CVD	GASTO LT/s
NIVEL 1	0.014	L.P.S.	1.2	0.017
NIVEL 2	0.014	L.P.S.	1.2	0.017
TRABAJADORES	0.010	L.P.S.	0.9	0.009
			TOTAL	0.043

CALCULO DE GASTO MAXIMO HORARIO HIDRAULICO				
CONSTRUCCION TORRE A	QM	UNIDADES	CVH	GASTO LT/s
NIVEL 1	0.017	L.P.S.	1.5	0.025
NIVEL 2	0.017	L.P.S.	1.5	0.025
TRABAJADORES	0.009	L.P.S.	1.5	0.014
			TOTAL	0.064

VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO		
ALMACENAMIENTO AGUA CRUDA	9.9	M3
		M3
TOTAL DE ALMACENAMIENTO	9.9	M3

Descripción	Requerido	m3	No. De tinacos	CISTERNA			Nivel de Agua	Bordo Libre	Profundidad Total	Capacidad m ³	VOLUMEN TOTAL DE CISTERNA
				Largo	Ancho	Area de contacto m ²					
TINACOS DE 2500 L	2.50	1.00	-	-	-	-	-	-	2.50	2.50	
CISTERNA DE AGUA CRUDA REQUERIDA	7.40			1.80	1.80	3.24	2.30	0.50	2.80	7.45	9.07



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
 El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
 Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
 El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

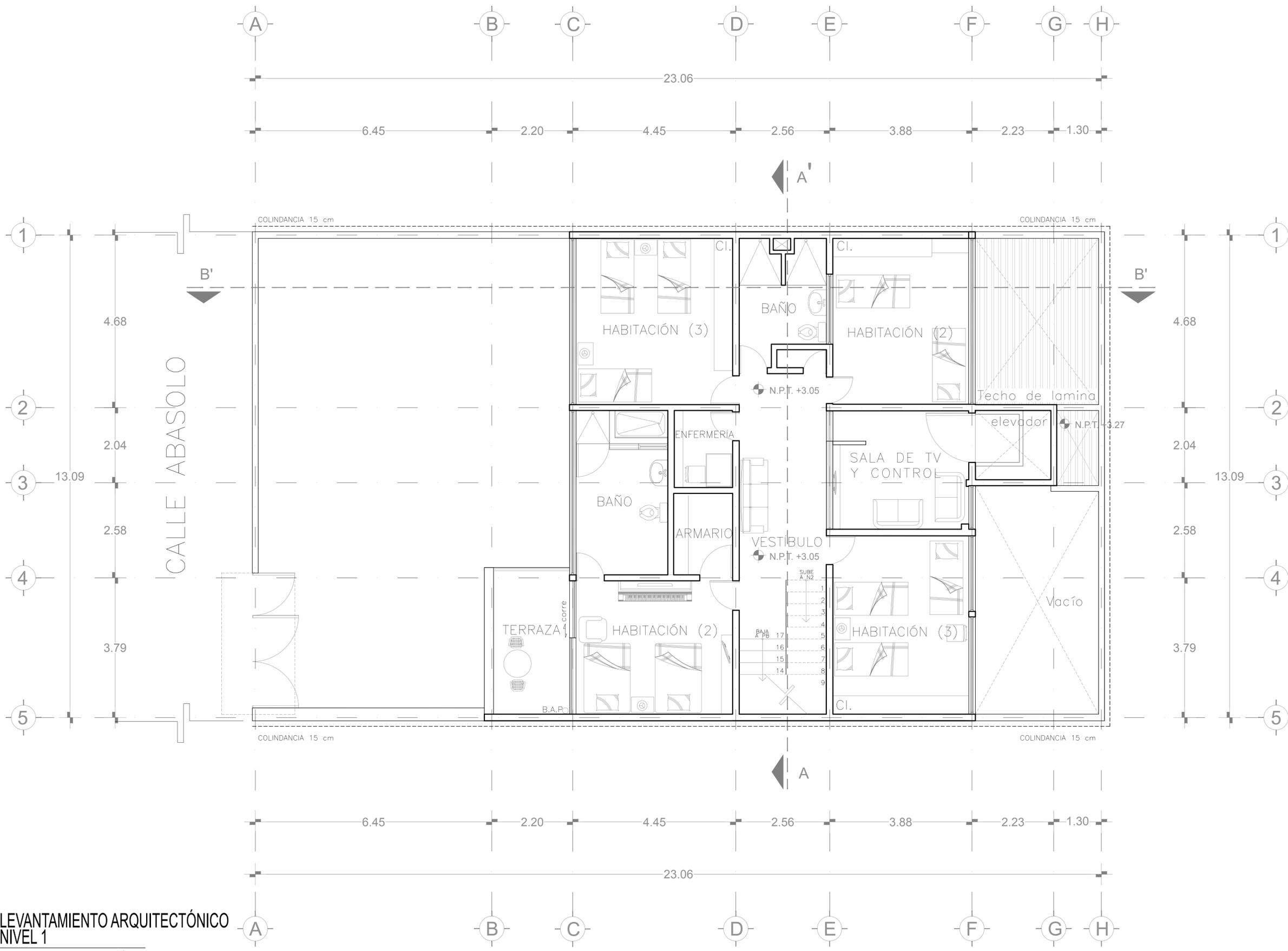
UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
PLANTA BAJA

Acot.:	Esc:	Fecha:	Clave LEV-01
Metros	1:50	febrero 4, 2019	

Escola Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO PLANTA BAJA
 LEV-01 1:50



NORTE

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- ⊙ Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YSEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YSEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
NIVEL 1

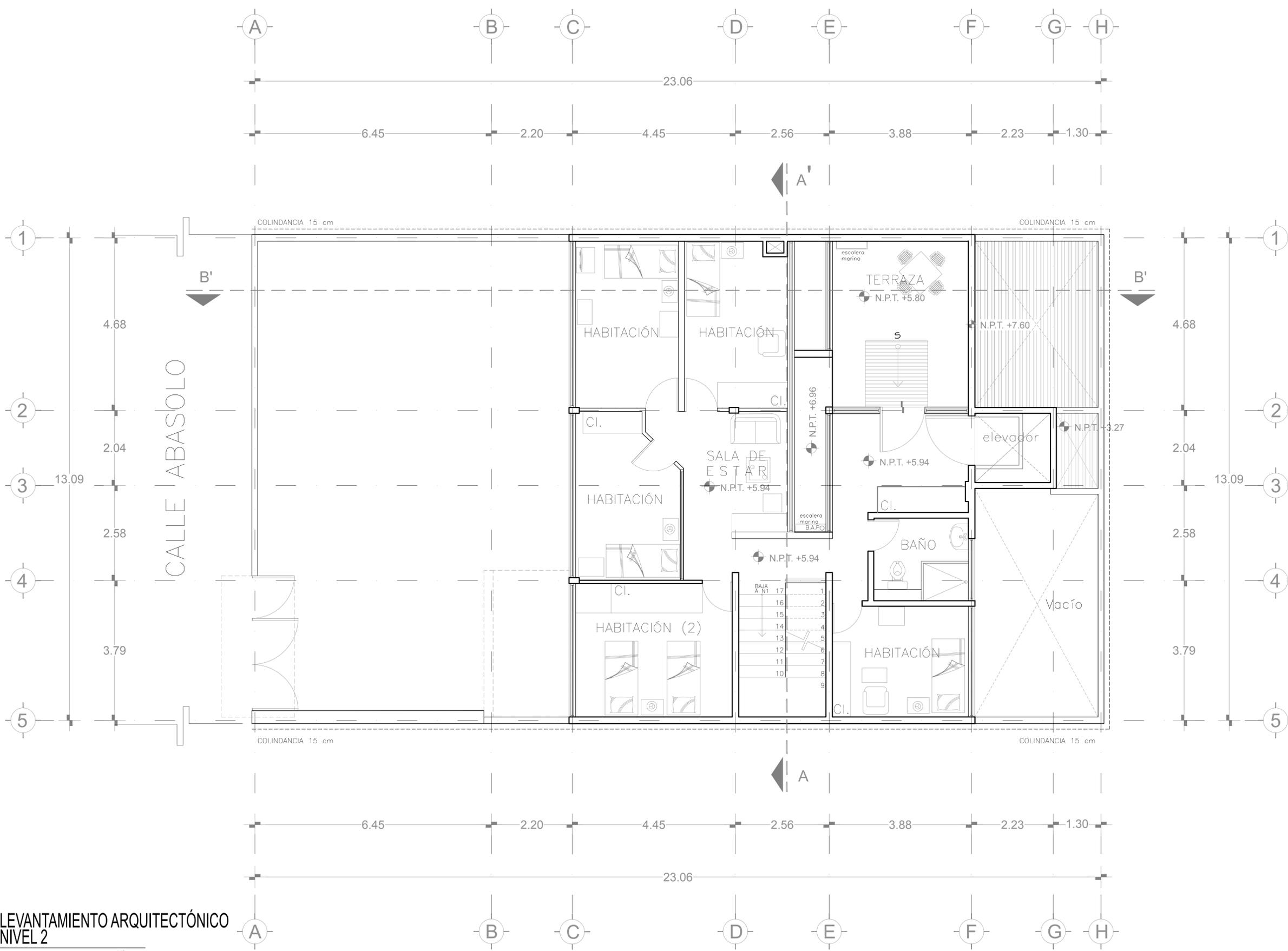
Clave
LEV-02

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escala Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO NIVEL 1

LEV-02 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- ⊙ Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
 El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
 Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
 El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN. COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

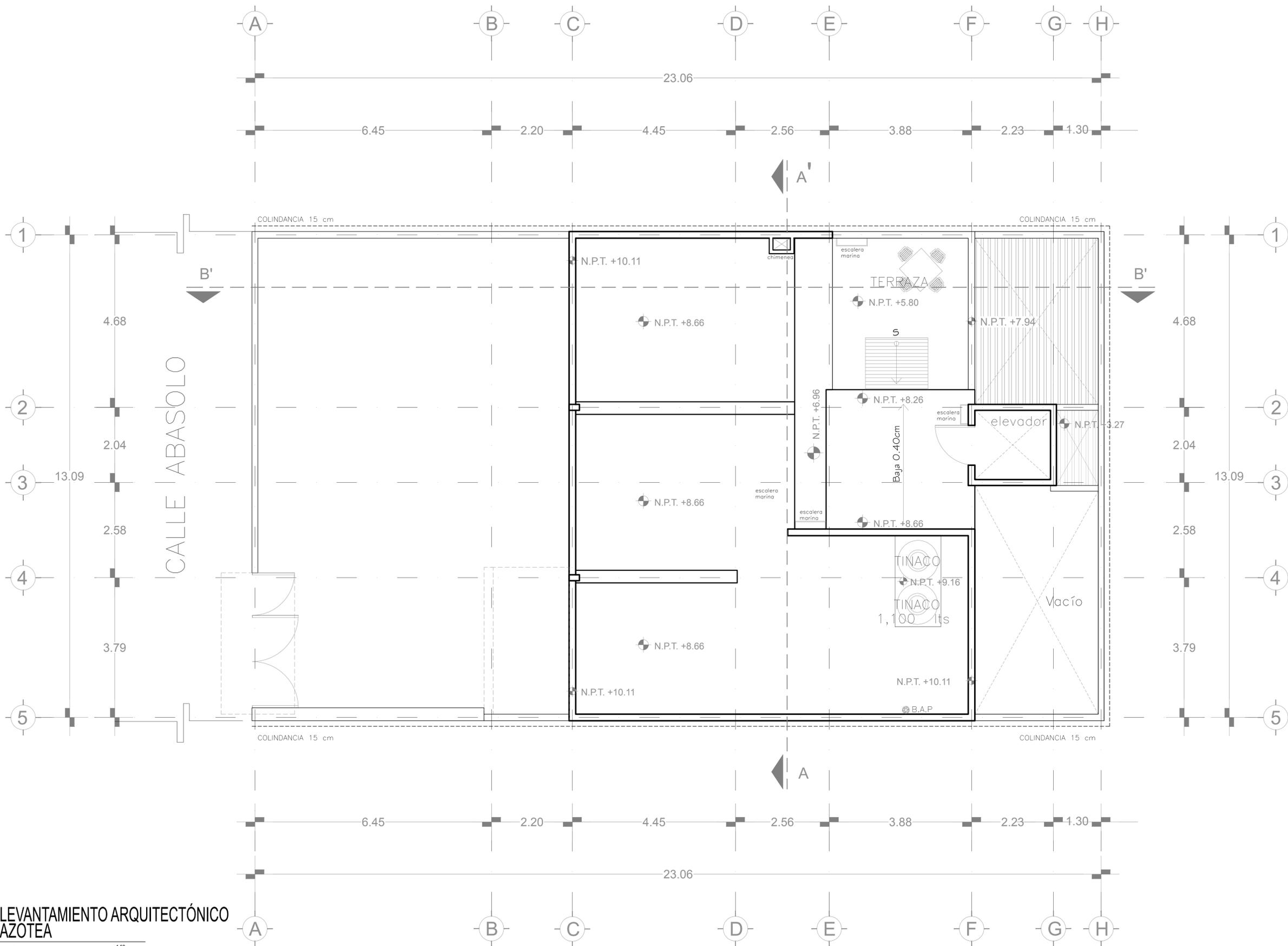
CONTENIDO:
 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
NIVEL 2

Clave
LEV-03

Acot.: Metros Esc.: 1:50 Fecha: febrero 4, 2019

Escola Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO NIVEL 2
 LEV-03 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- ⊙ Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

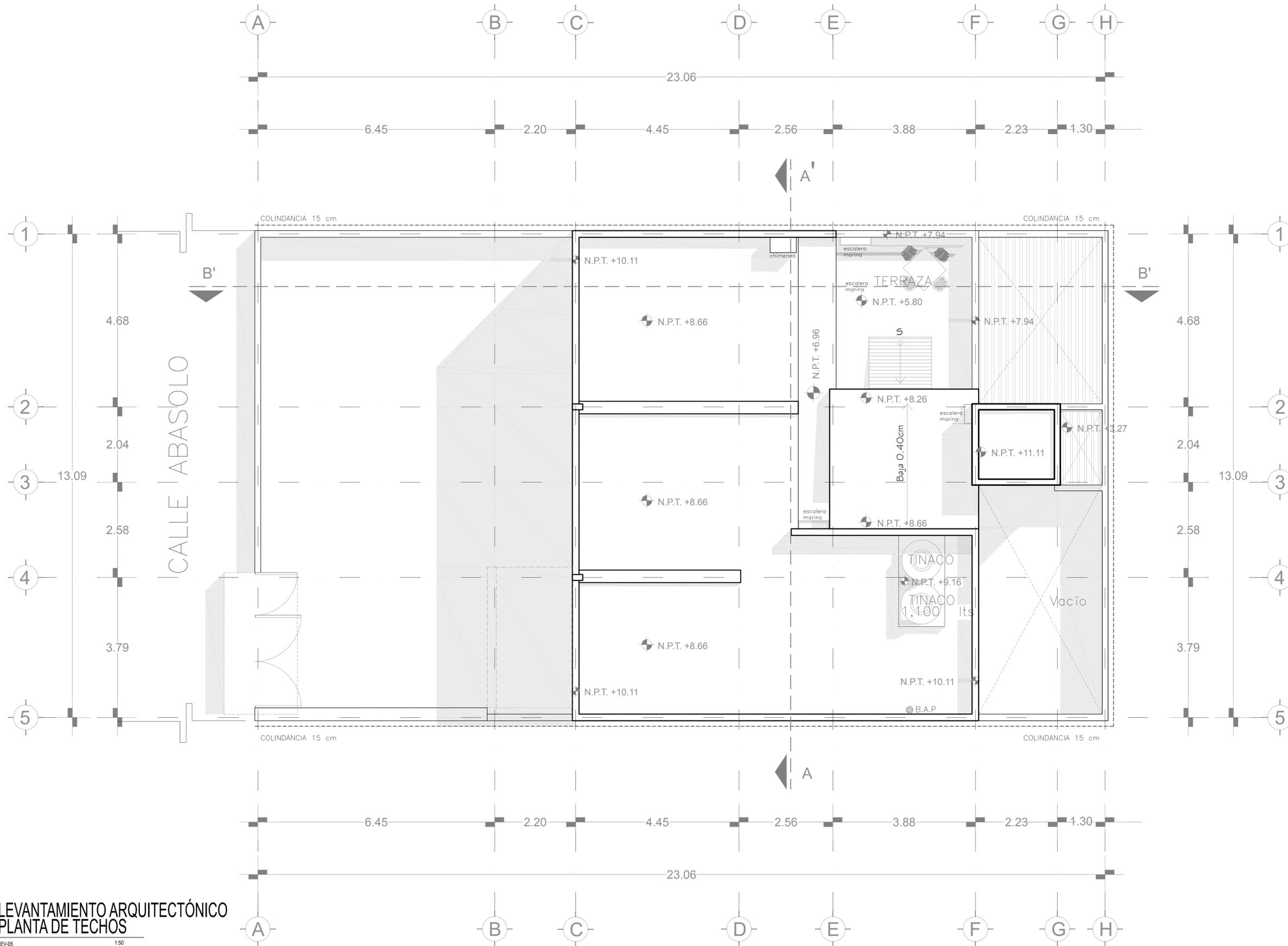
UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
AZOTEA

Acot.:	Esc:	Fecha:	Clave LEV-04
Metros	1:50	febrero 4, 2019	

Escola Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO AZOTEA
 LEV-04 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- ⊙ Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

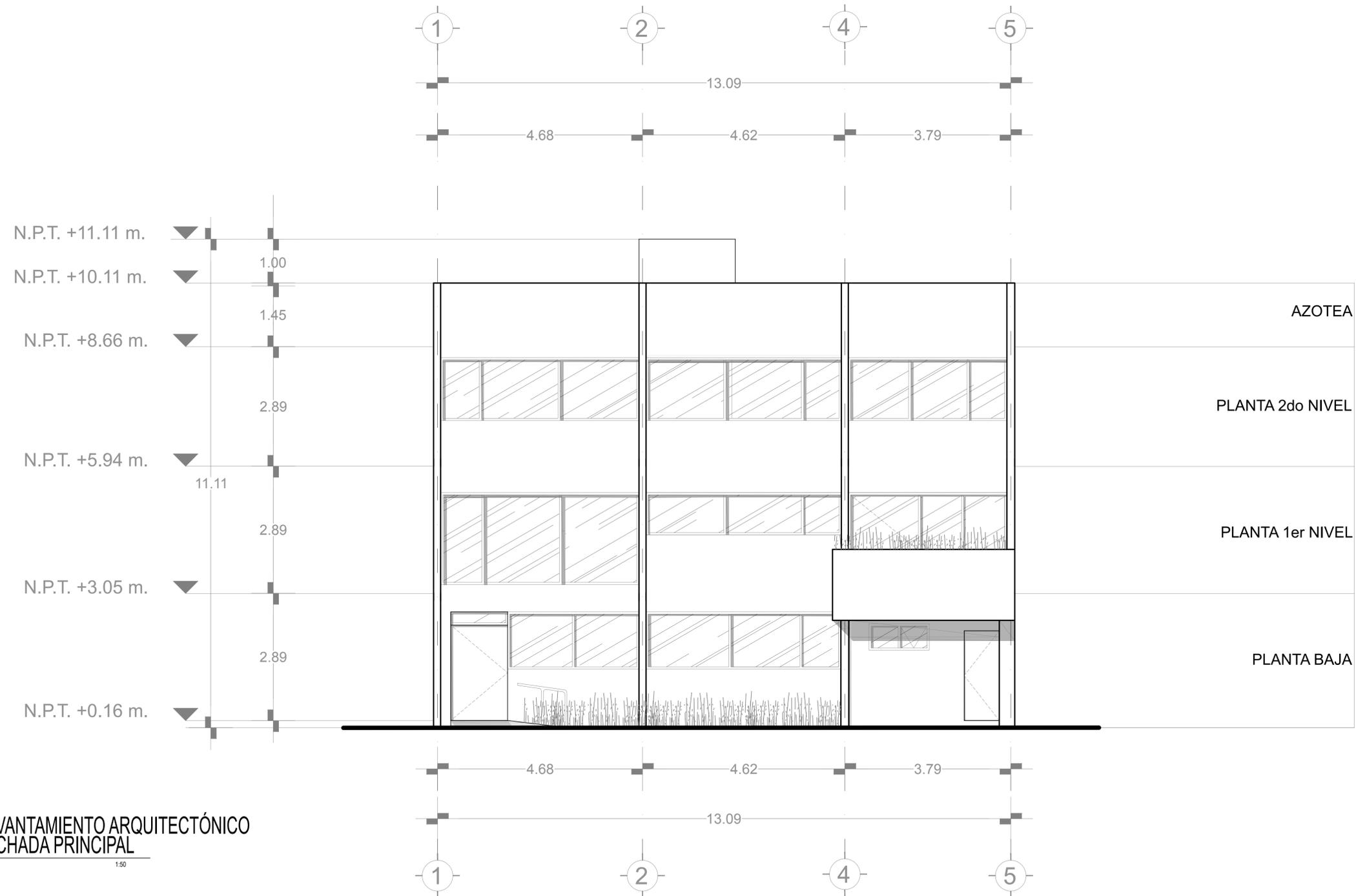
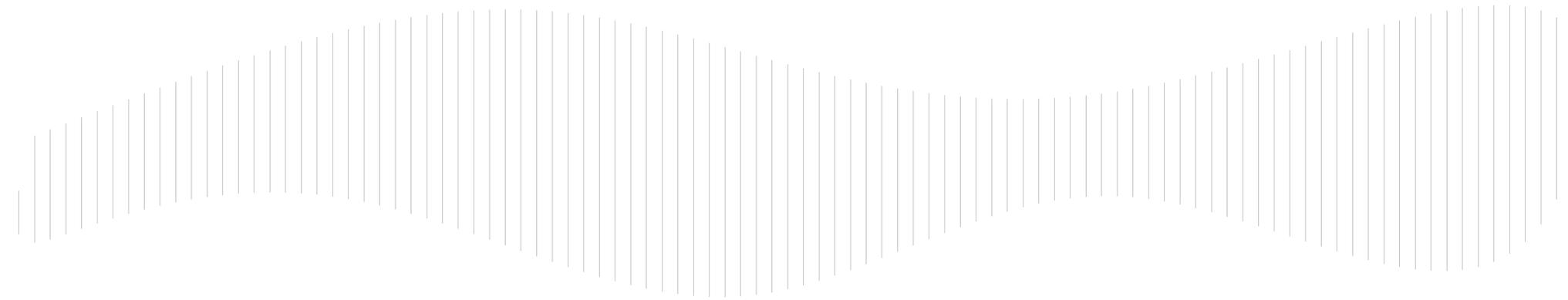
CONTENIDO:
 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
PLANTA DE TECHOS

Clave
LEV-05

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escola Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
PLANTA DE TECHOS
 LEV-05 1:50



**1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
FACHADA PRINCIPAL**

LEV-06 1:50

NORTE

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

Clave
LEV-06

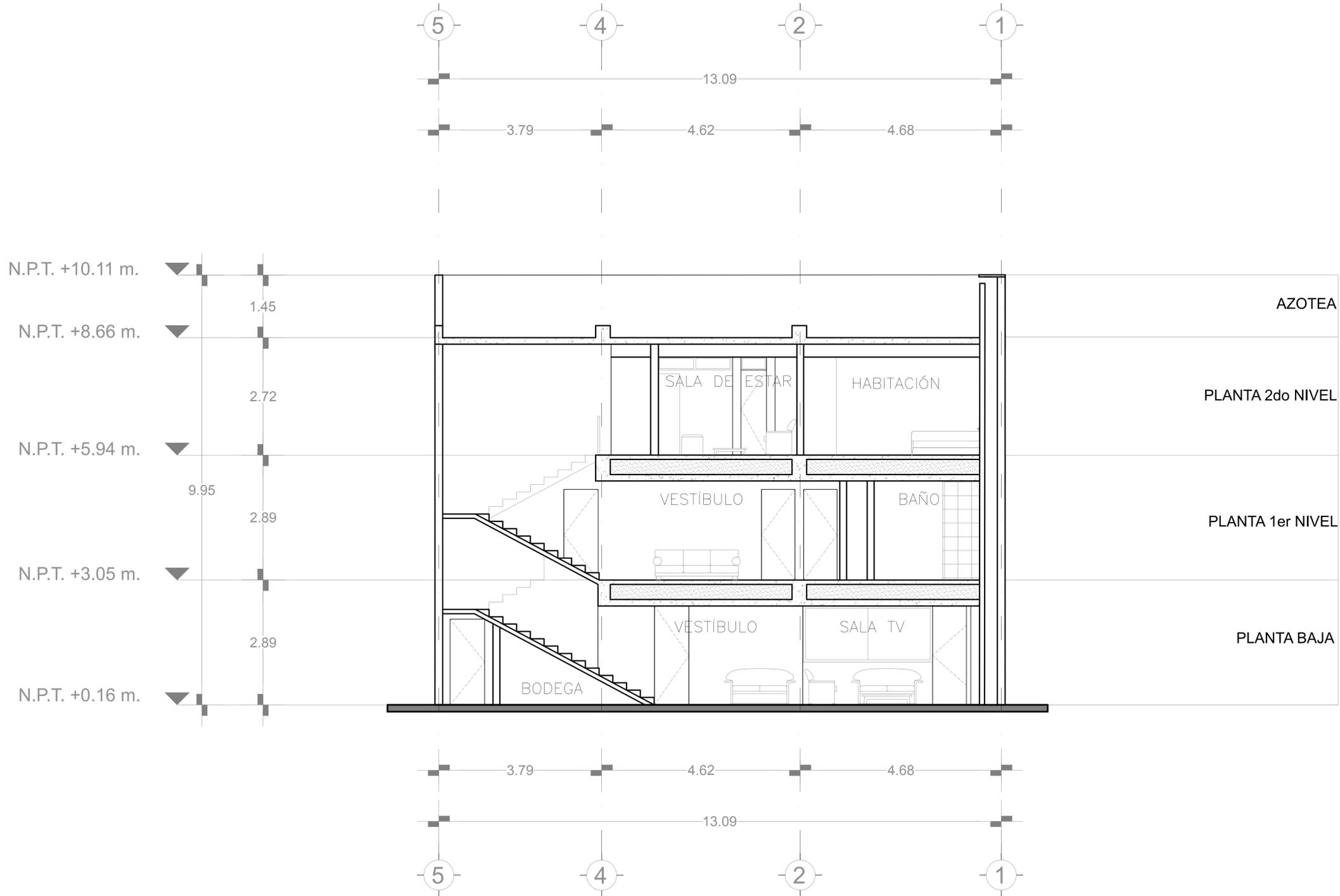
CONTENIDO:
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
FACHADA PRINCIPAL

Acot.: Metros

Esc: 1:50

Fecha: febrero 4, 2019

Escola Gráfica



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
CORTE A-A'

Clave: **LEV-07**

Escala Gráfica

Escala: 1:50

Fecha: febrero 4, 2019

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
CORTE A-A'
 LEV-07 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ↕ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
CORTE B-B'

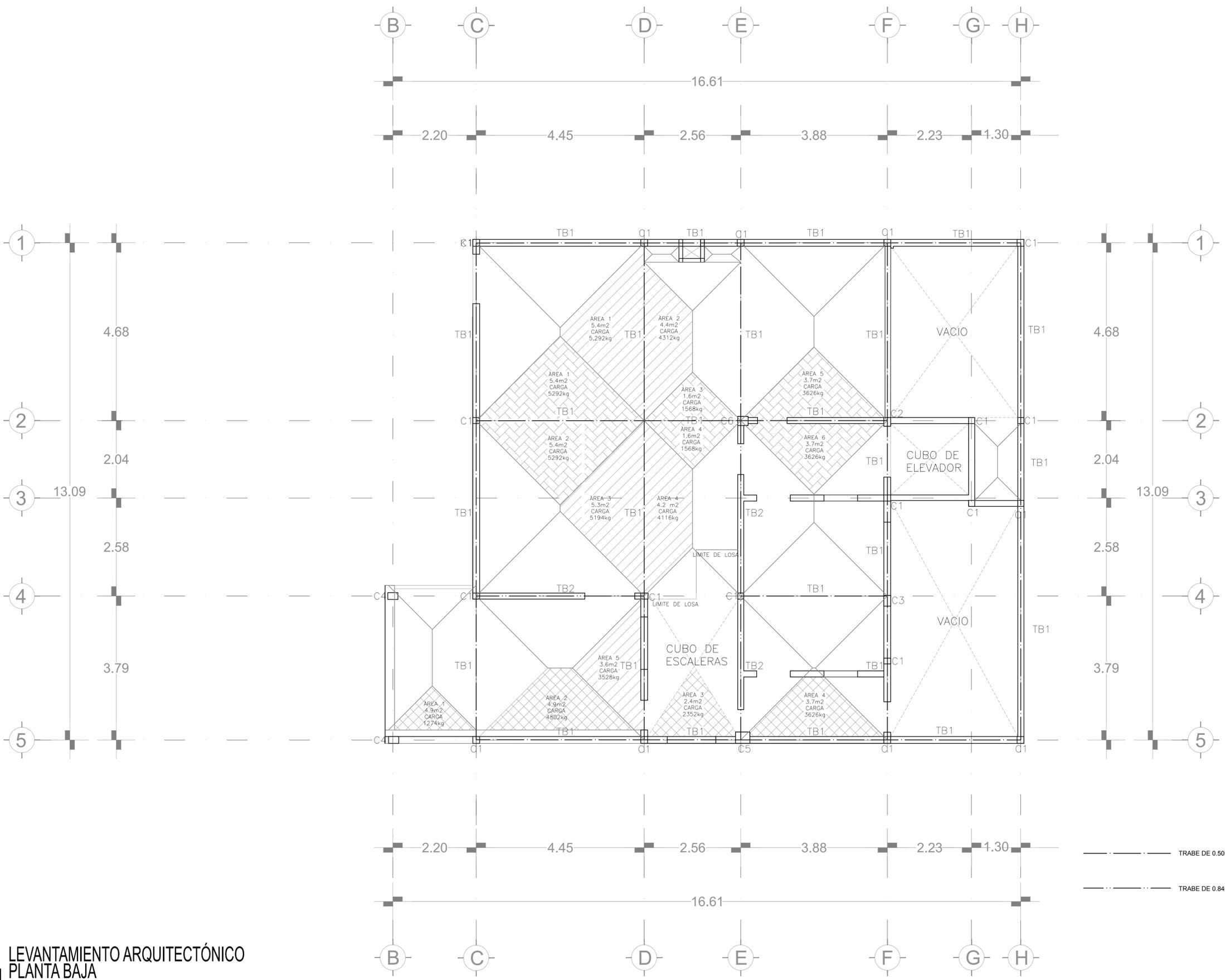
Clave
LEV-08

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escala Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
CORTE B-B'

LEV-08 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGÍA:**
- NPT Indica nivel de piso terminado
 - Indica cambio de nivel en piso
 - Indica nivel en planta
 - Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
ÁREAS TRIBUTARIAS PLANTA BAJA

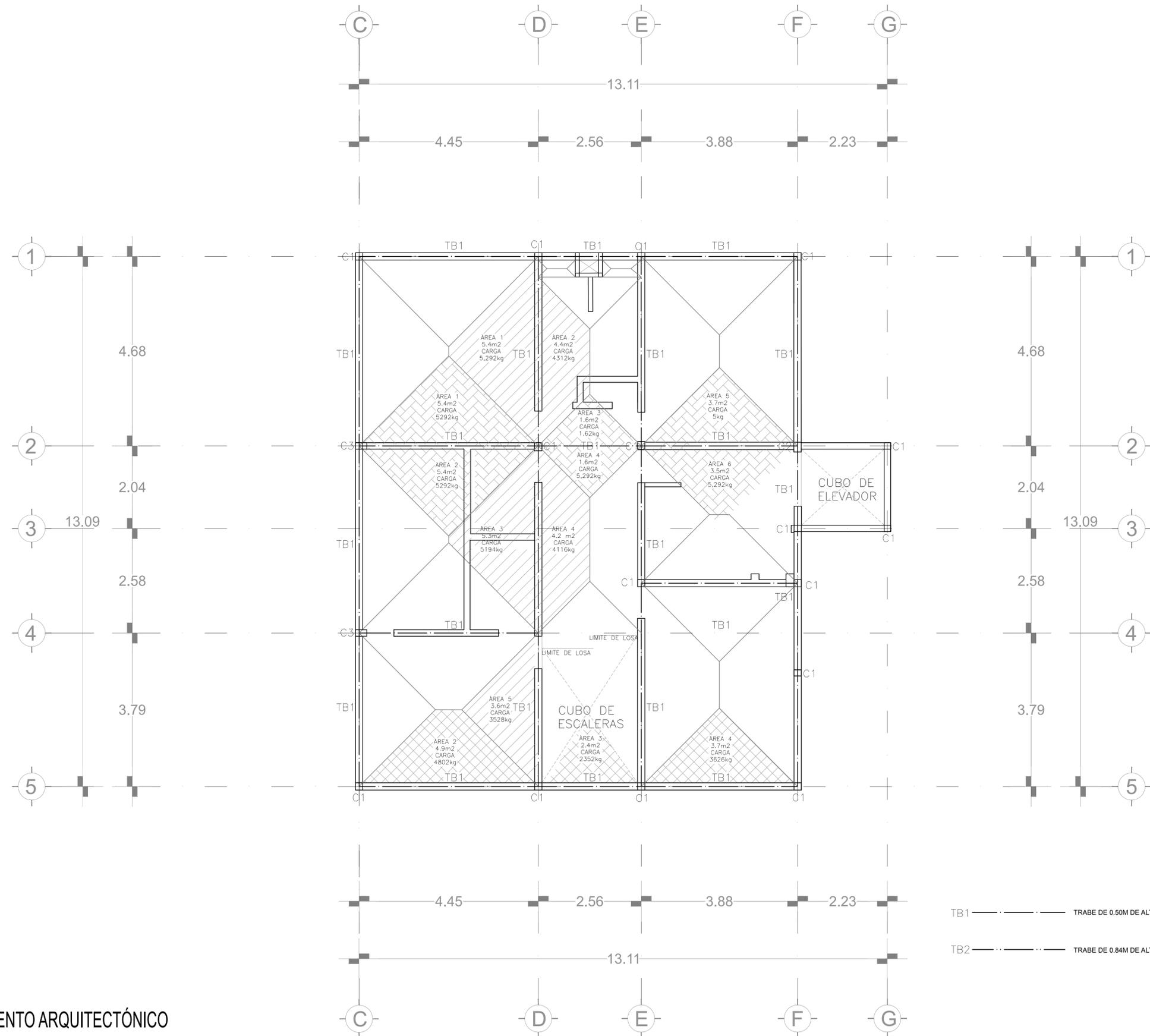
Clave
LEV-09

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escola Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO PLANTA BAJA

LEV_09 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
 El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
 Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
 El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO: ASILO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

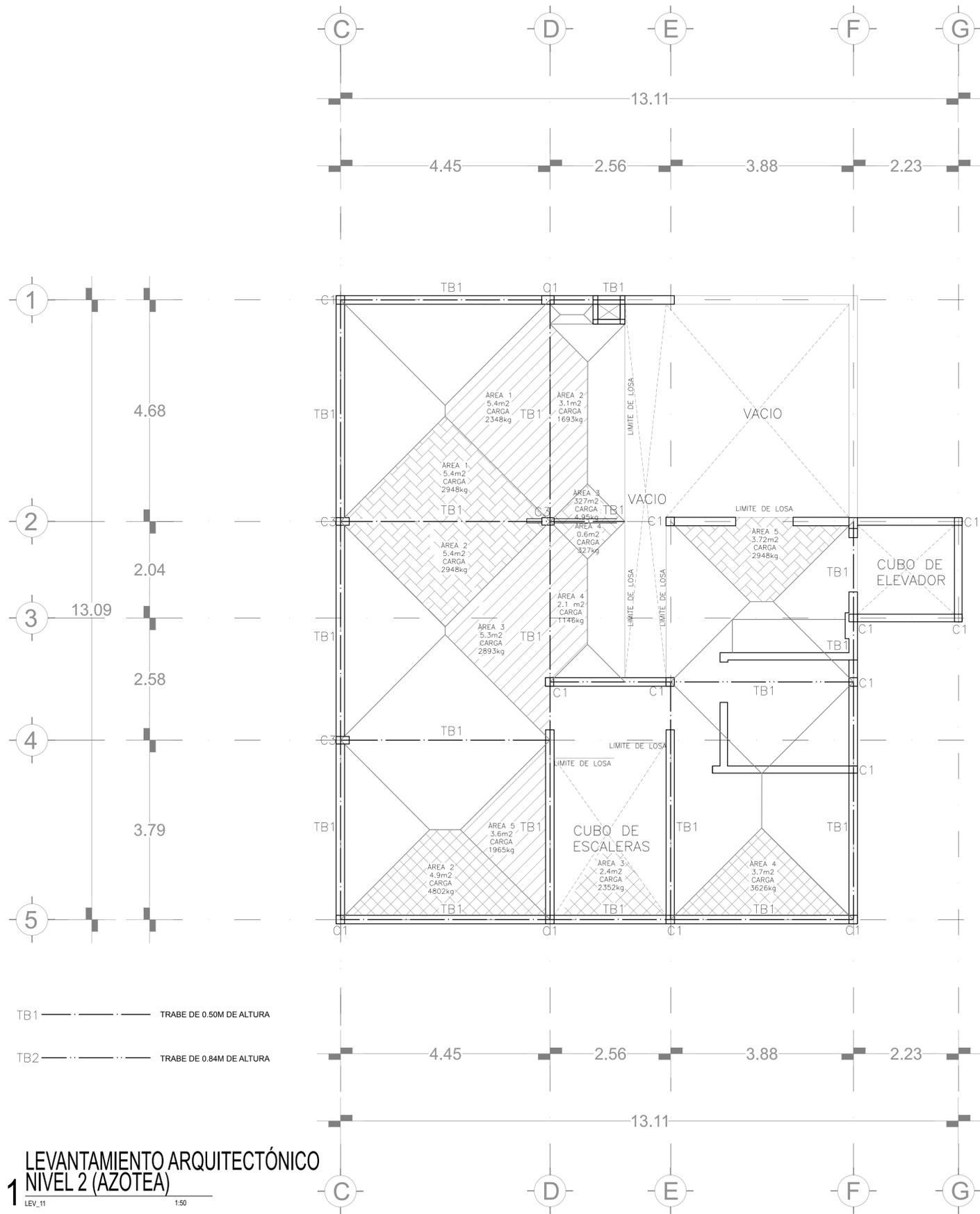
DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: ÁREAS TRIBUTARIAS NIVEL 1		Clave
		LEV-10
Acot.: Metros	Esc.: 1:50	Fecha: febrero 4, 2019

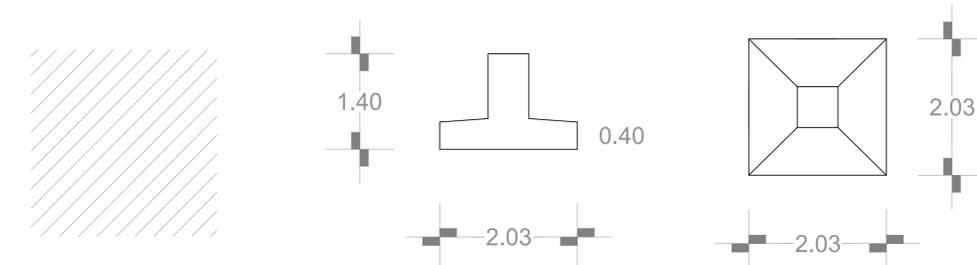
Escola Gráfica

1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
NIVEL 1
 LEV_10 1:50



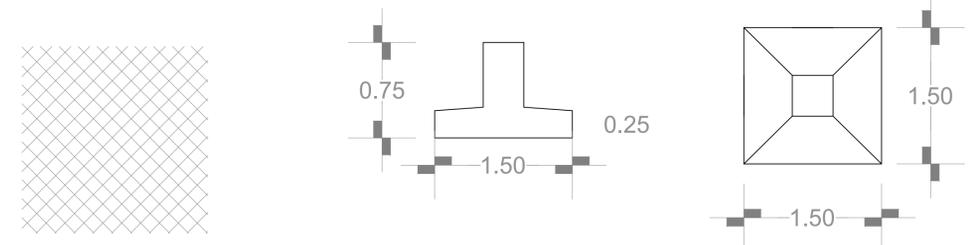
ZAPATA LEVANTAMIENTO EJE D

(VER CALCULO EN MEMORIA)



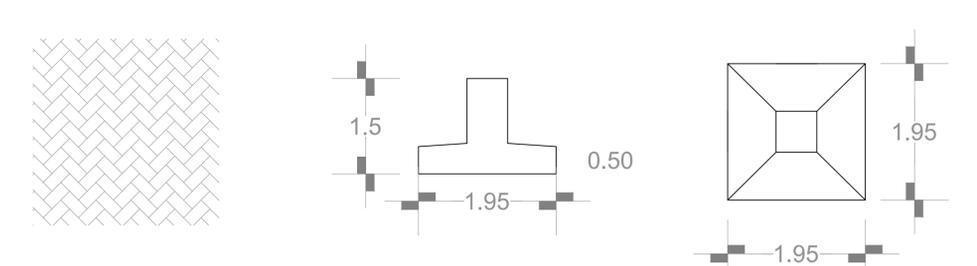
ZAPATA LEVANTAMIENTO EJE 5

(VER CALCULO EN MEMORIA)



ZAPATA LEVANTAMIENTO EJE 2

(VER CALCULO EN MEMORIA)



NORTE

CRONIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

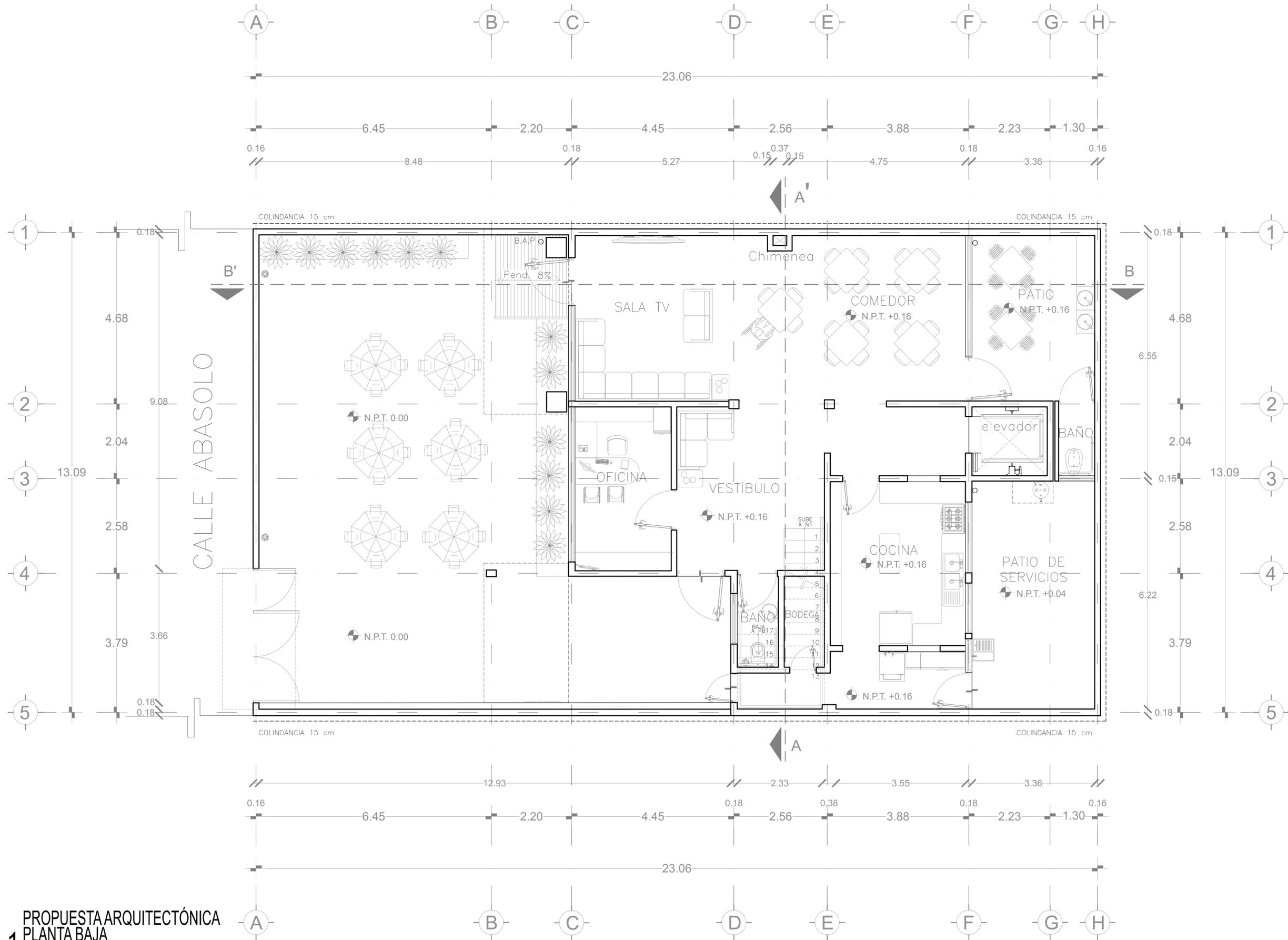
CONTENIDO:
ÁREAS TRIBUTARIAS NIVEL 2 (AZOTEA)

Clave
LEV-11

Acot.: Esc.: Fecha:
Metros 1:50 febrero 4, 2019

Escala Gráfica

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO NIVEL 2 (AZOTEA)
 LEV_11 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo
 Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
 El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
 Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
 El proyecto deberá ser estudiado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

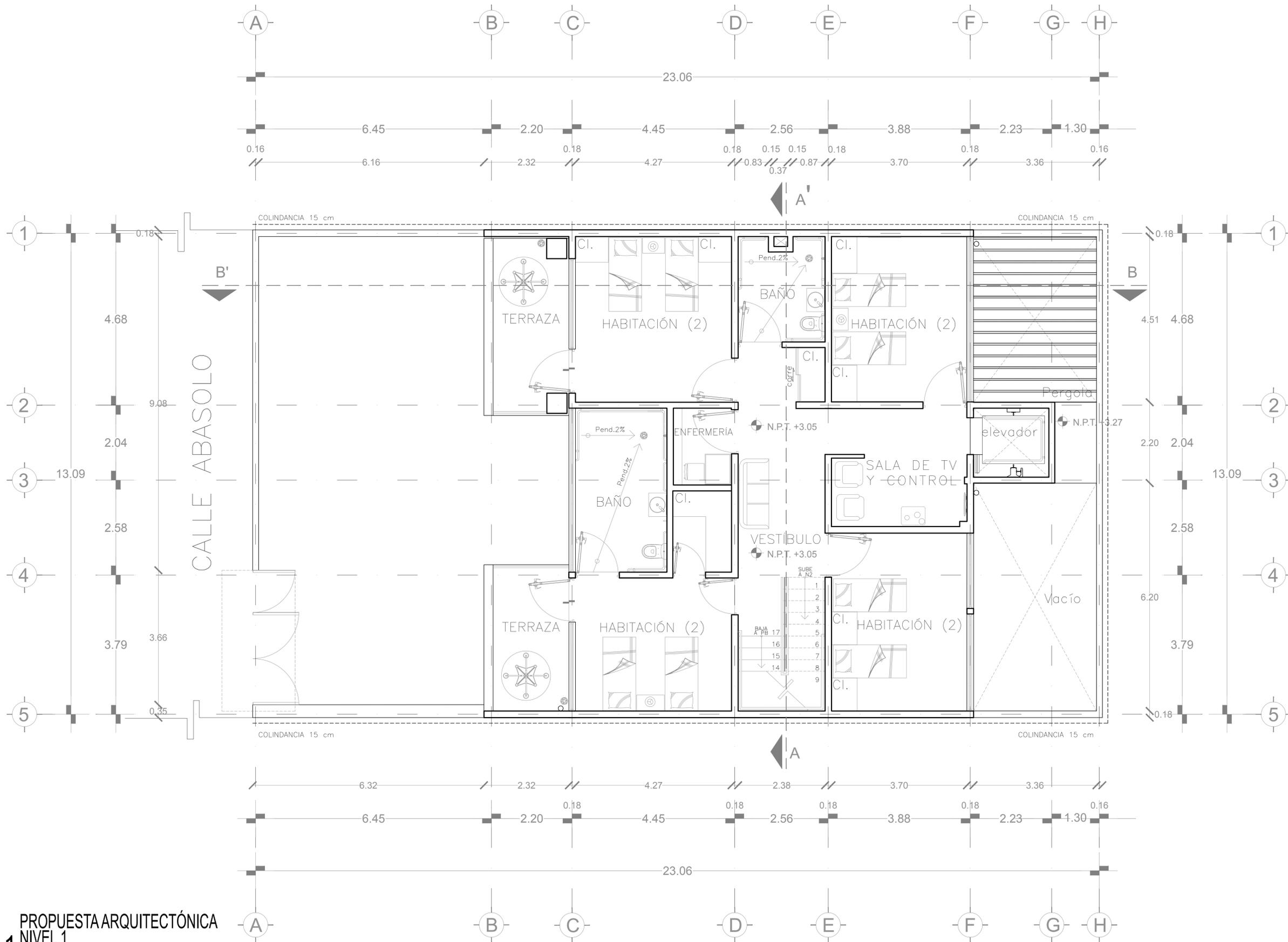
CONTENIDO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
PLANTA BAJA

Clave
ARQ-01

Acot.: Metros Esc.: 1:50 Fecha: febrero 4, 2019

Escola Gráfica

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
1 PLANTA BAJA
 ARQ-01 1:50



NORTE

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

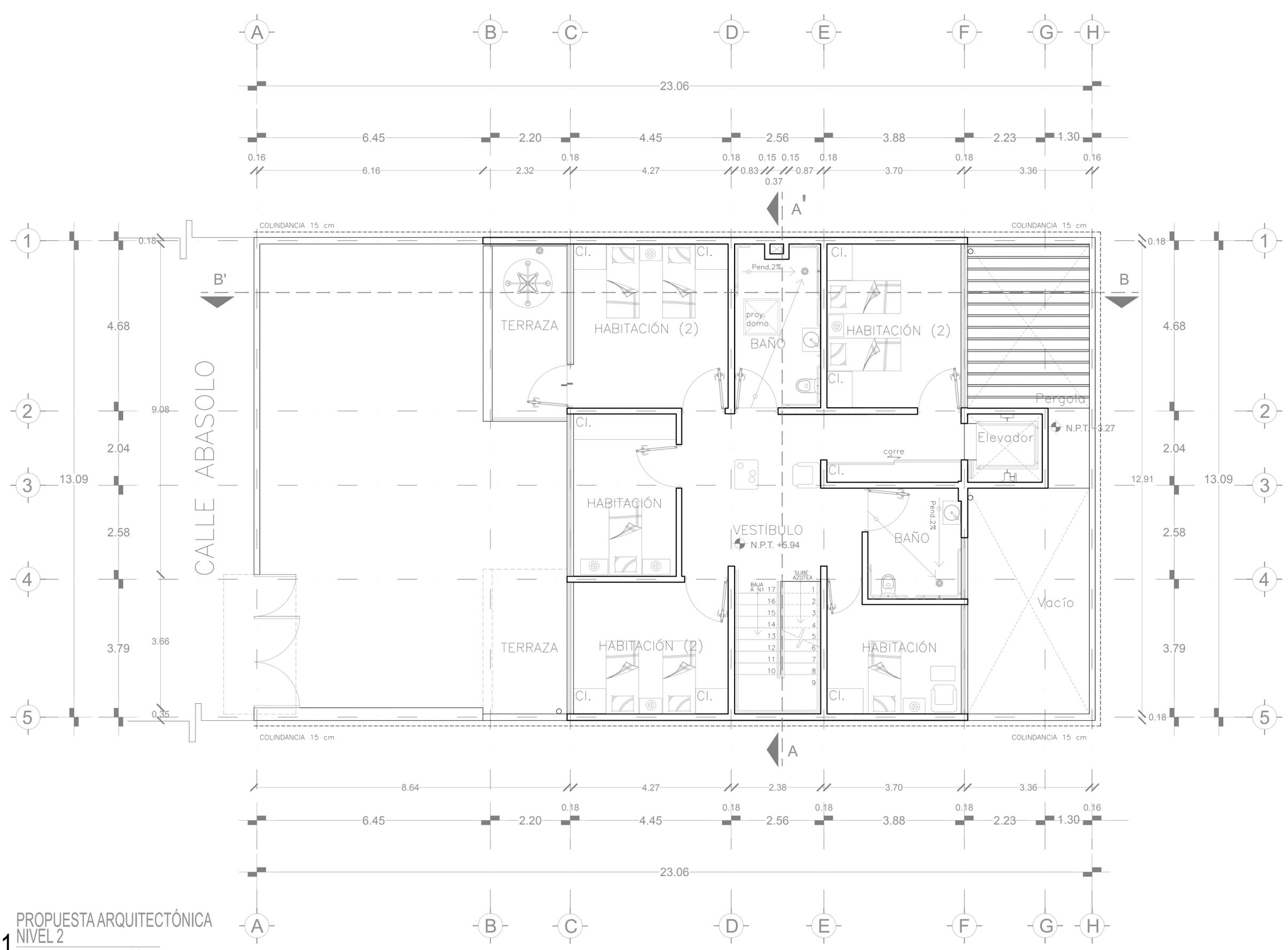
DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 1		Clave ARQ-02
Acot.: Metros	Esc.: 1:50	Fecha: febrero 4, 2019

Escola Gráfica

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 1



NORTE

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
NIVEL 2

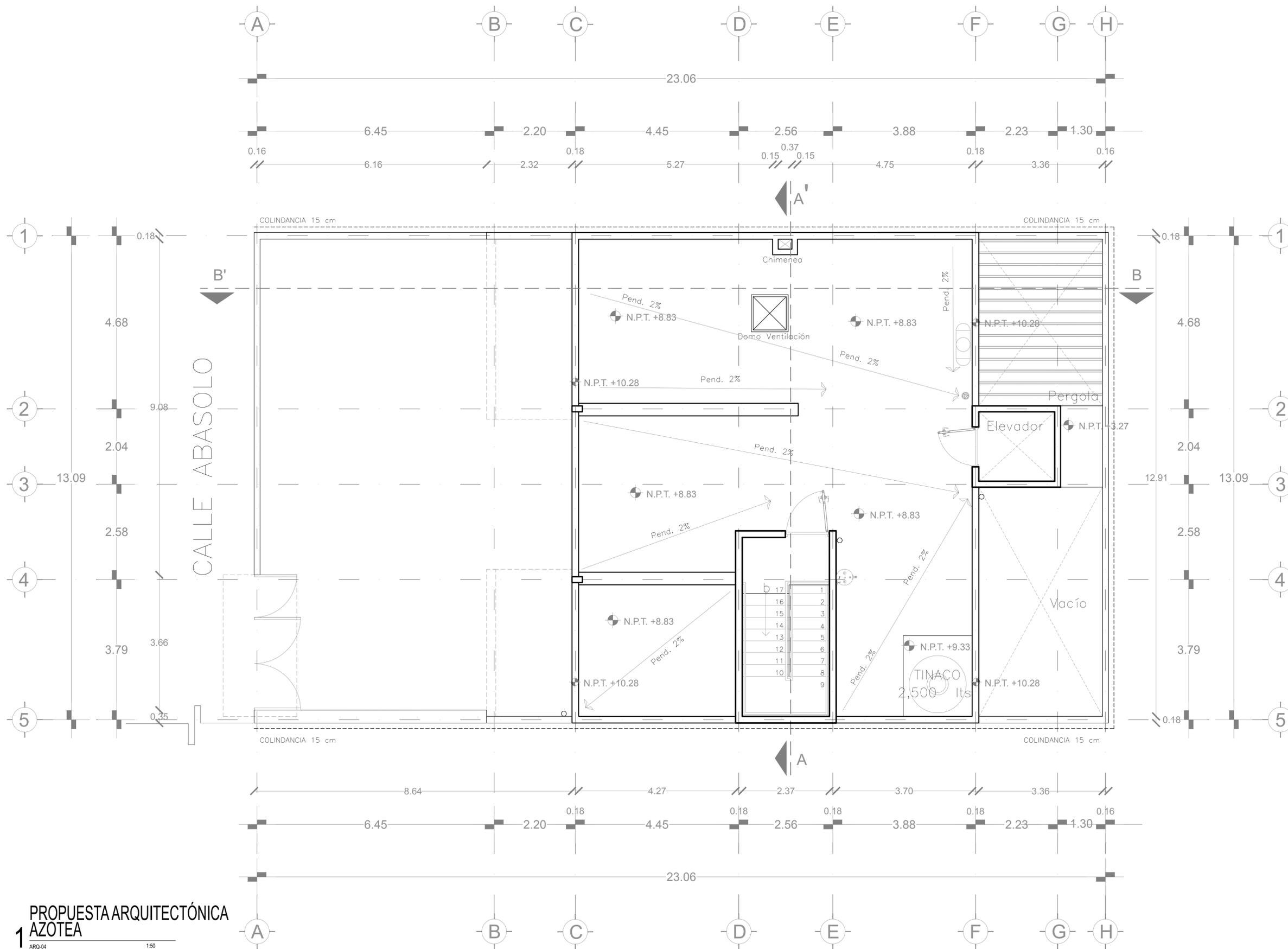
Clave
ARQ-03

Acot.: Esc.: Fecha:
Metros 1:50 febrero 4, 2019

Escola Gráfica

1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
NIVEL 2

ARQ-03 1:50



NORTE

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA AZOTEA

Clave
ARQ-04

Acot.: Esc.: Fecha:
 Metros 1:50 febrero 4, 2019

Escala Gráfica

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA AZOTEA
 1 ARQ-04 1:50



NORTE

CRUCES DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
PLANTA DE TECHOS

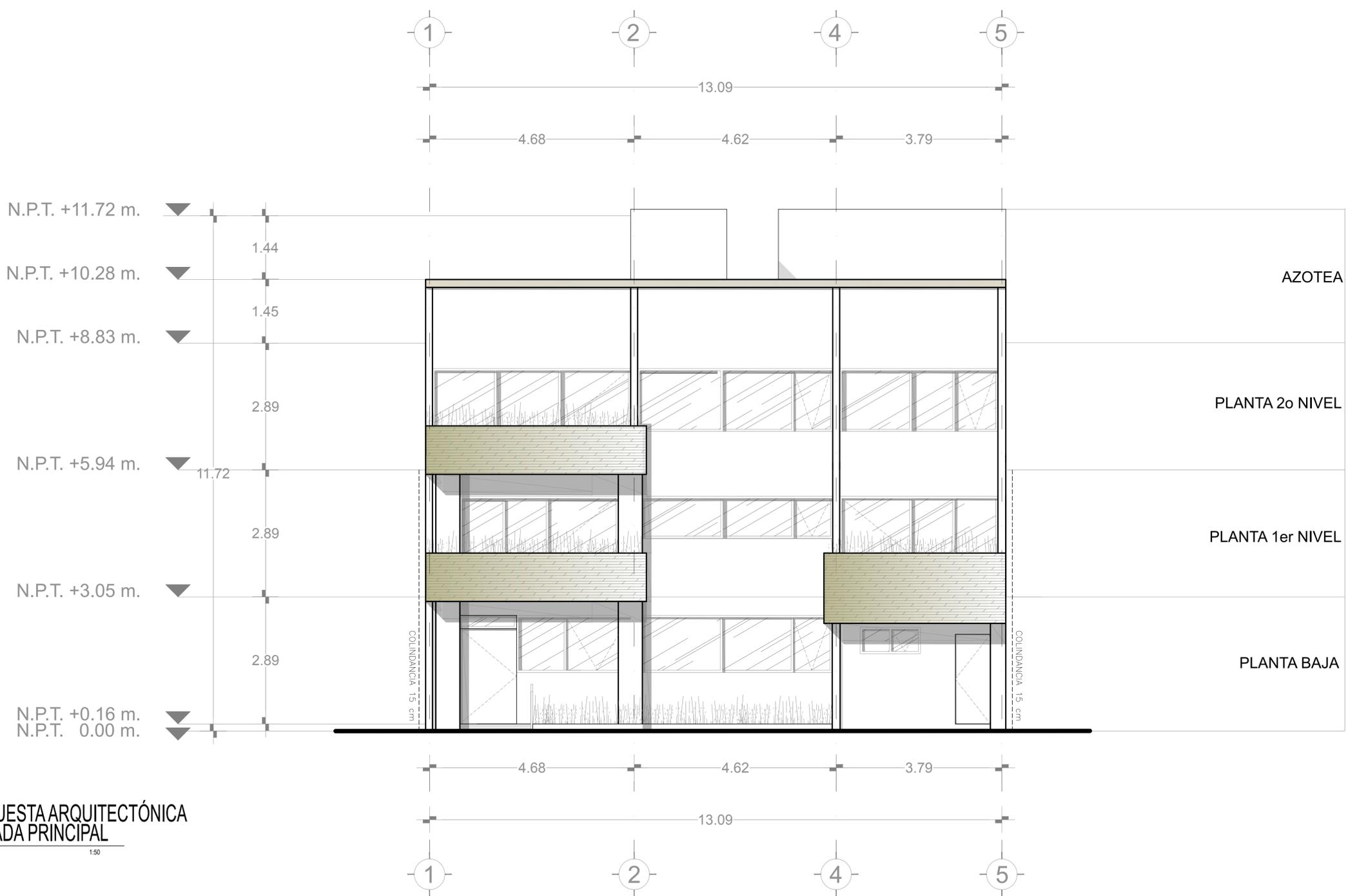
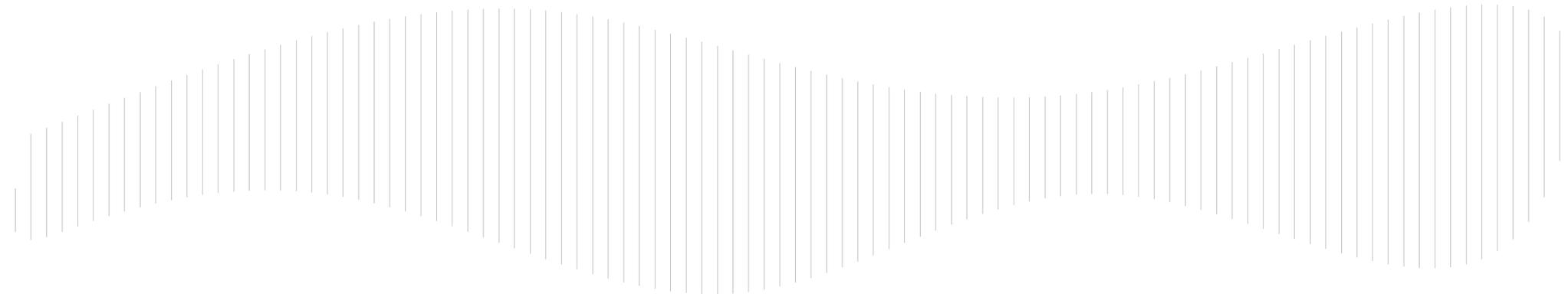
Clave
ARQ-05

Acot.: Esc.: Fecha:
 Metros 1:50 febrero 4, 2019

Escola Gráfica

1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
 PLANTA DE TECHOS

ARQ-05 1:50



1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
FACHADA PRINCIPAL

ARQ-06 1:50

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊕ Indica nivel en planta
- ⊙ Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

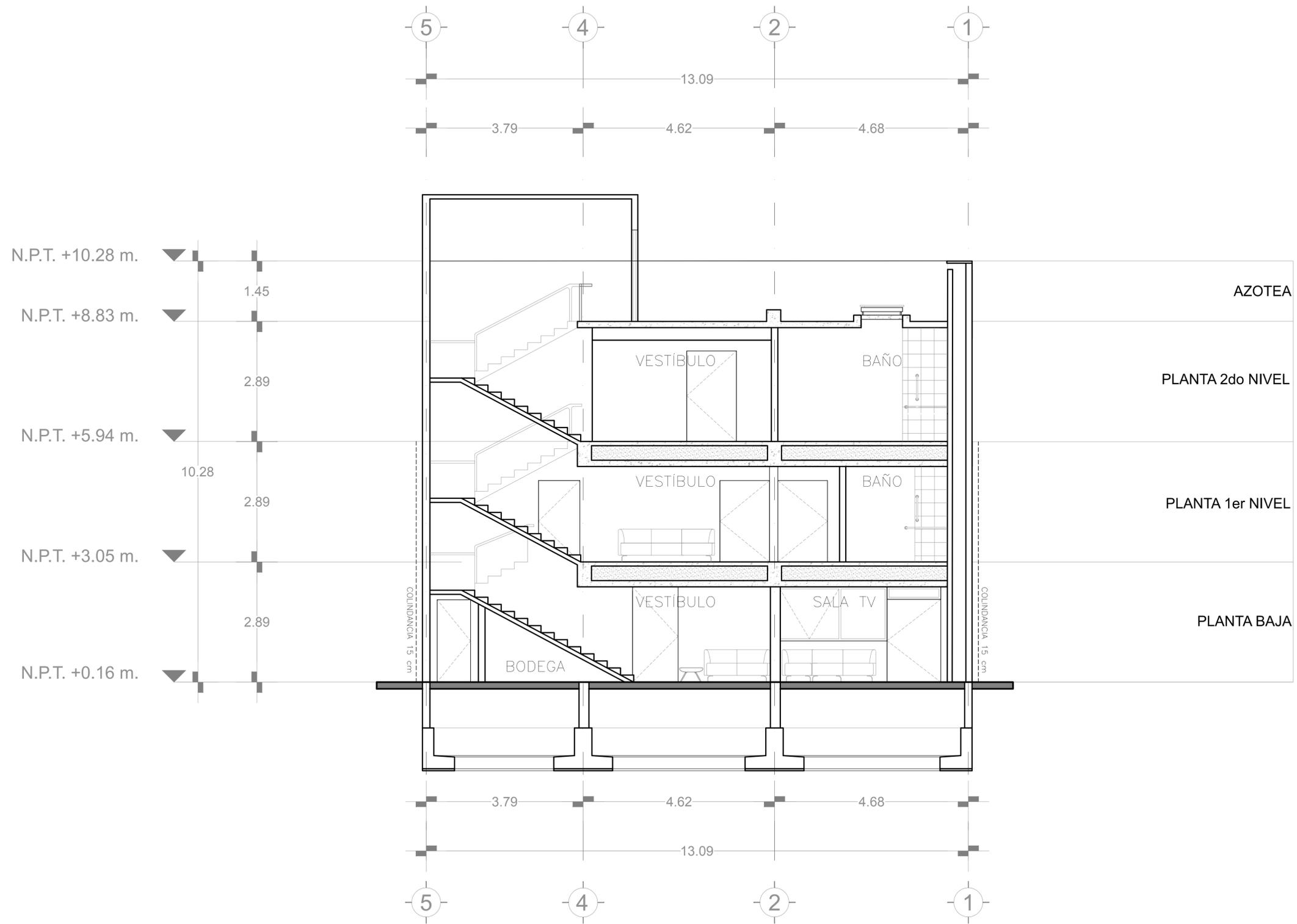
PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA FACHADA PRINCIPAL		Clave ARQ-06
Acot.: Metros	Esc.: 1:50	Fecha: febrero 4, 2019

Escola Gráfica



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

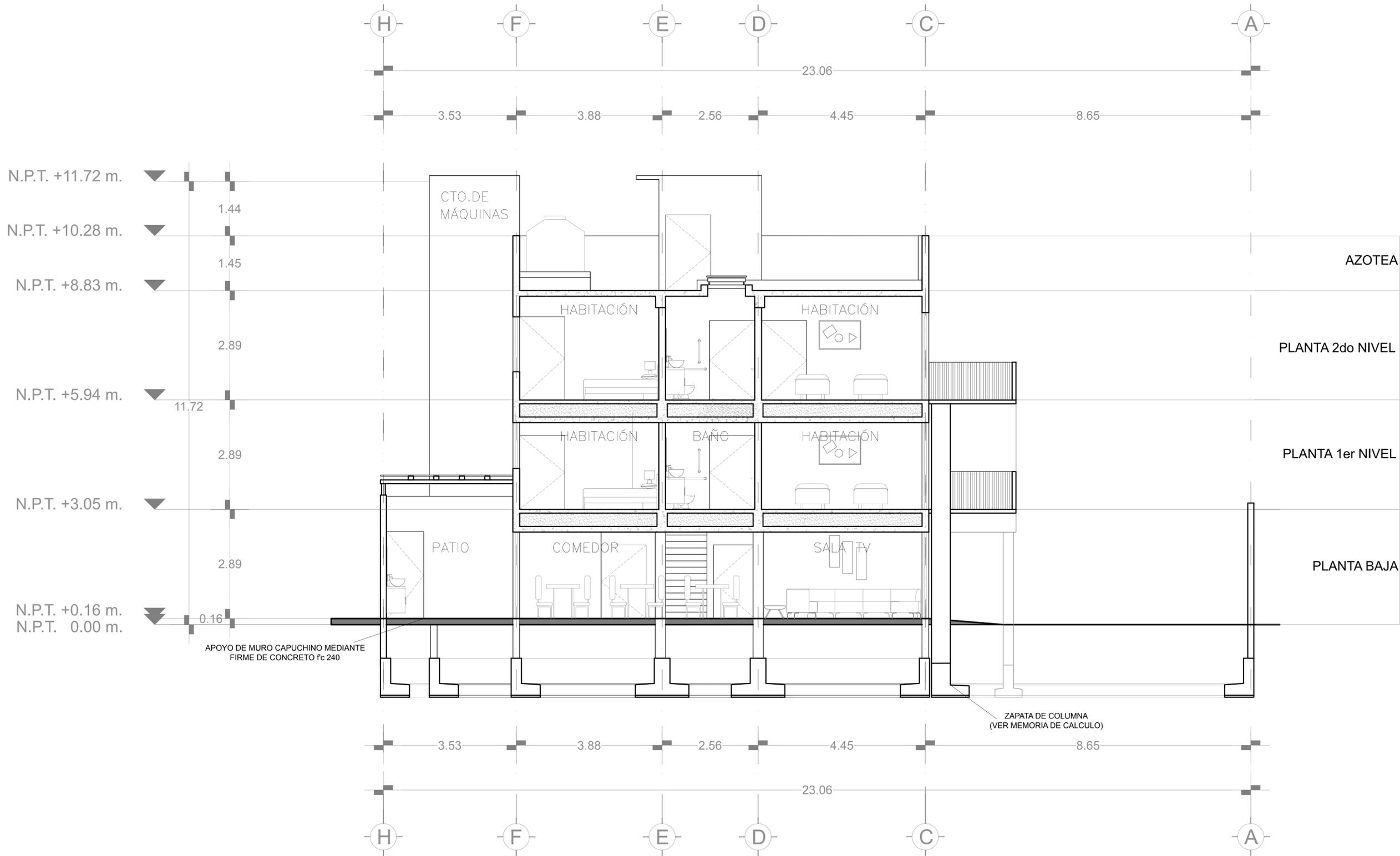
CONTENIDO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
CORTE A-A'

Clave
ARQ-07

Acot.: Esc.: Fecha:
 Metros 1:50 febrero 4, 2019

Escola Gráfica

1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
CORTE A-A'
 ARQ-07 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- Indica cambio de nivel en piso
- Indica nivel en planta
- Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ:
 SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABAZOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

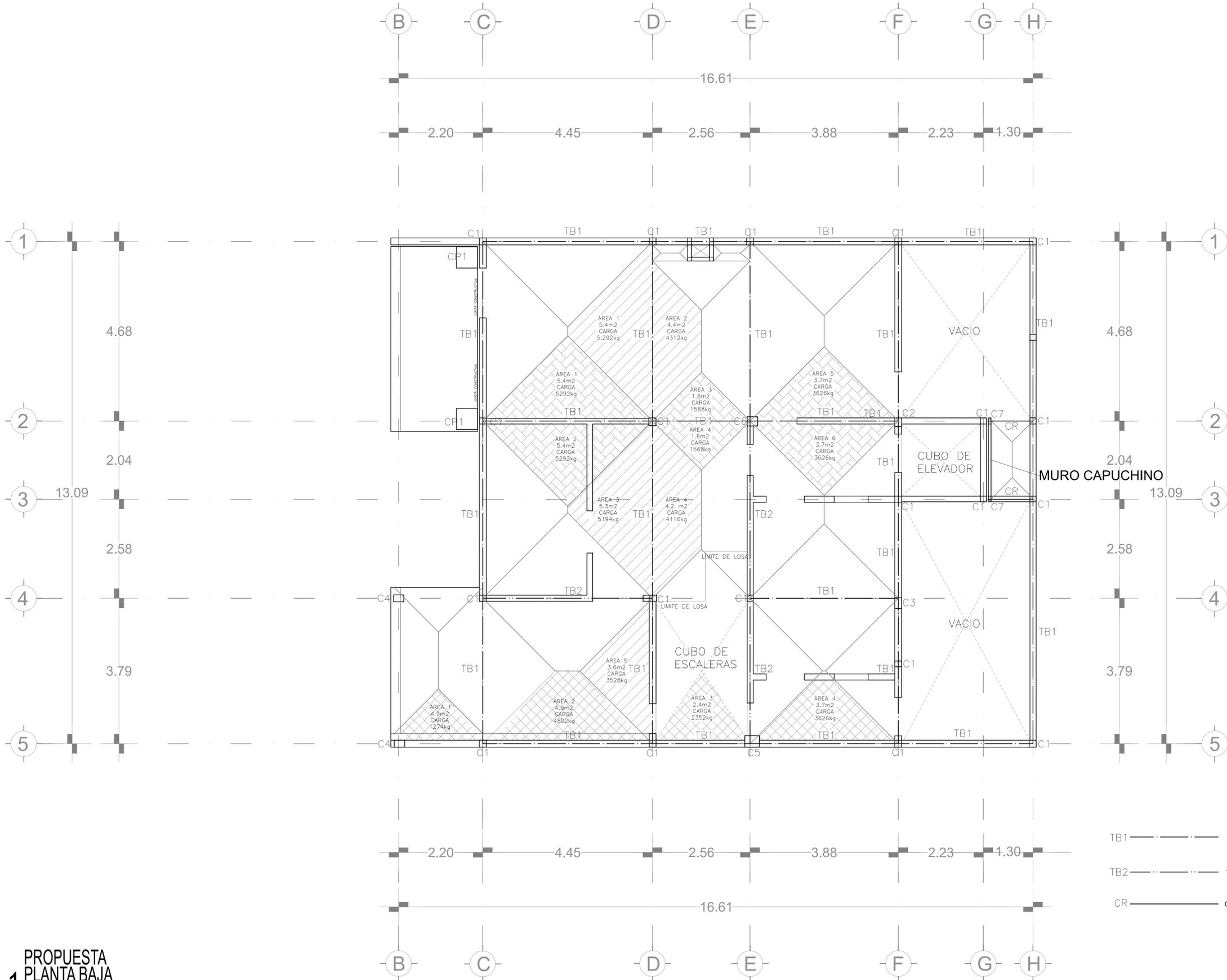
CONTENIDO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
CORTE B-B'

Clave
ARQ-08

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escala Gráfica

1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
CORTE B-B'



1 PROPUESTA
PLANTA BAJA

EST_01 1:50

TB1 ——— TRABE DE 0.50M DE ALTURA
TB2 ——— TRABE DE 0.84M DE ALTURA
CR ——— CERRAMIENTO DE 0.30M x 0.15m

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- ⊙ Indica eje

NOTAS:

Acotaciones son en metros
Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

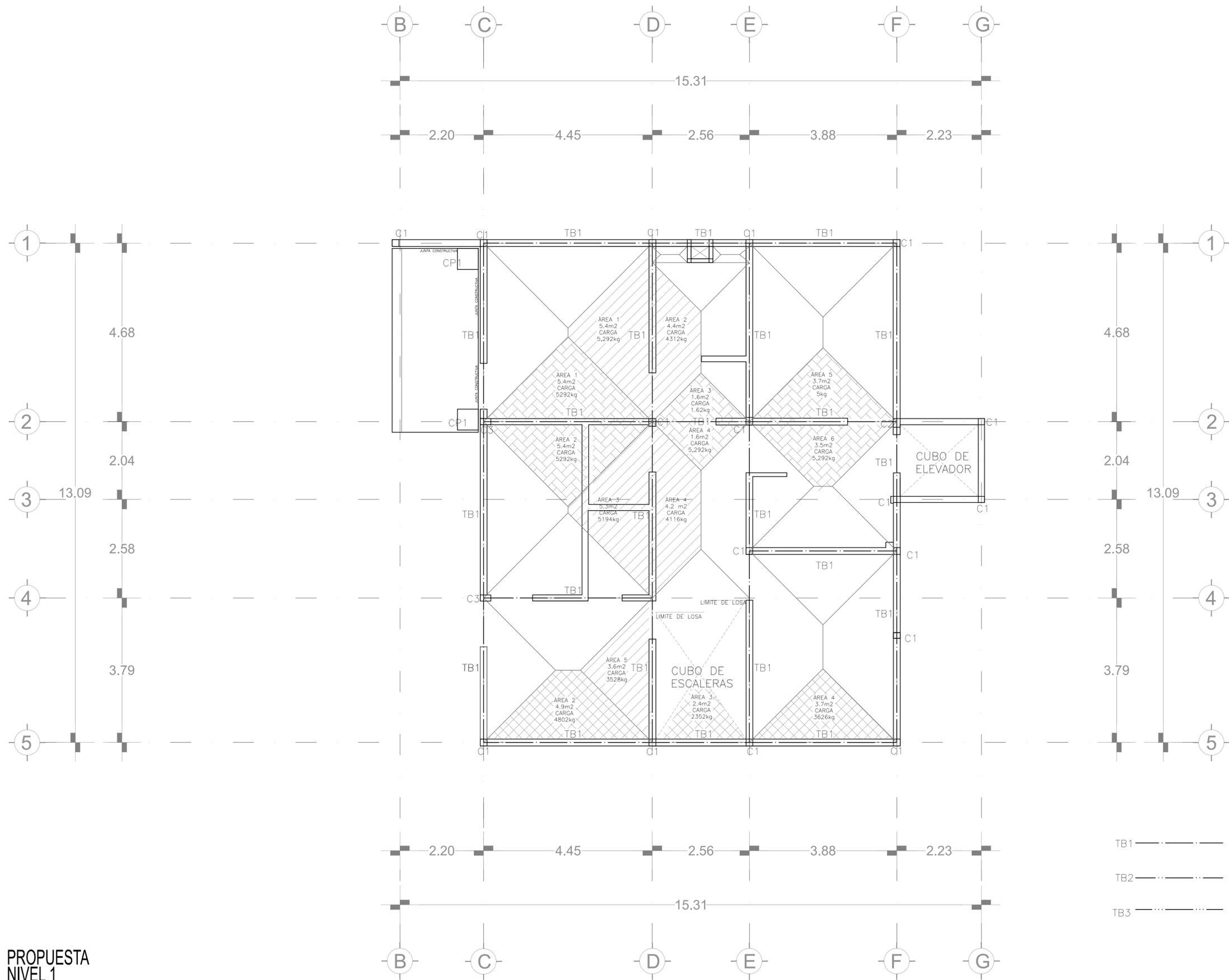
UBICACIÓN: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN. COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: AREAS TRIBUTARIAS
PLANTA BAJA

Clave: **EST-01**

Acot.: Esc.: Fecha:
Metros: 1:50 febrero 4, 2019

Escala Gráfica



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGÍA:**
- NPT Indica nivel de piso terminado
 - Indica cambio de nivel en piso
 - Indica nivel en planta
 - Indica eje
 - CP1 Columna Propuesta

NOTAS:

Acotaciones son en metros
Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

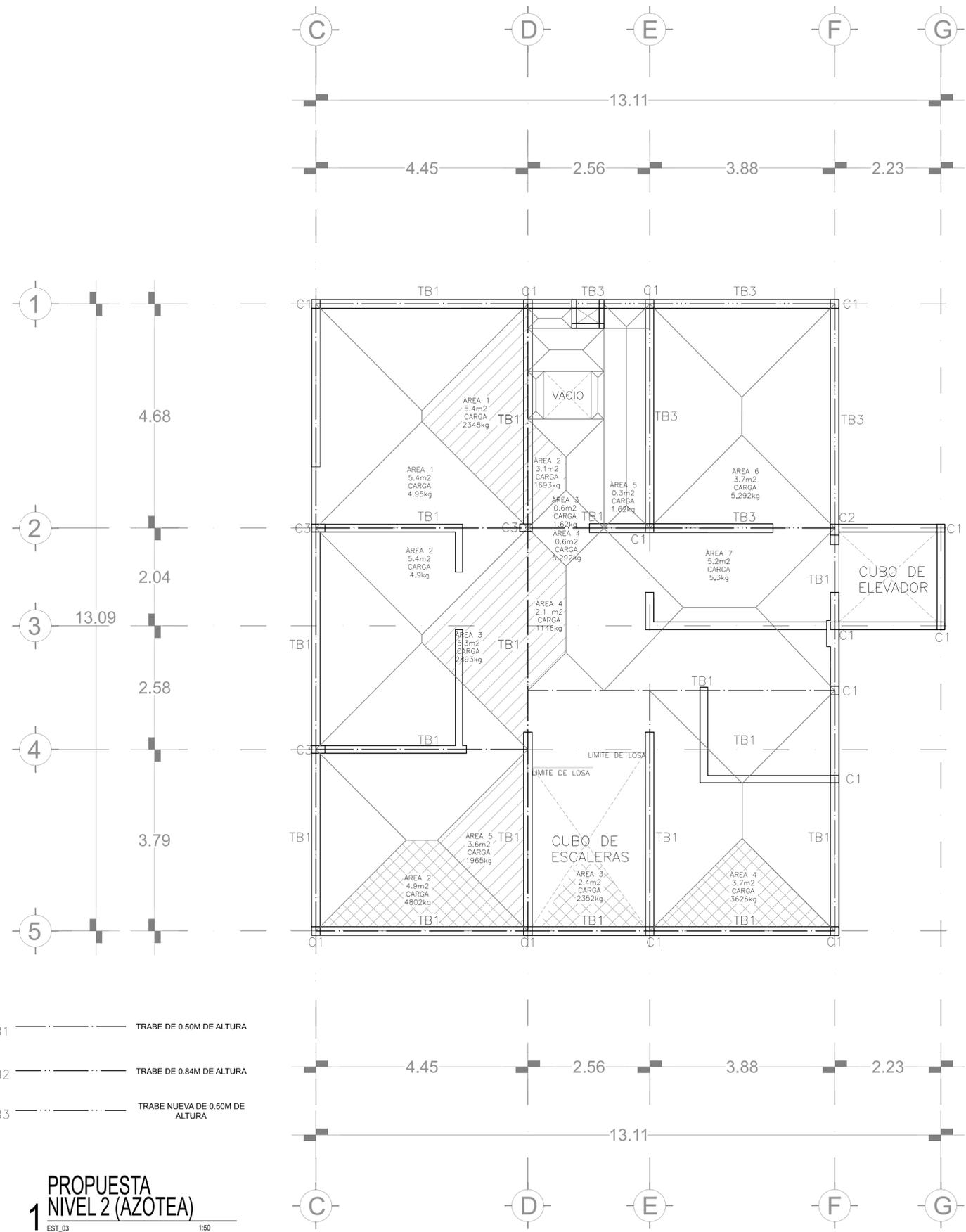
UBICACIÓN: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN. COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: ÁREAS TRIBUTARIAS **NIVEL 1** Clave **EST-02**

Acot.: Esc.: Fecha: Metros 1:50 febrero 4, 2019

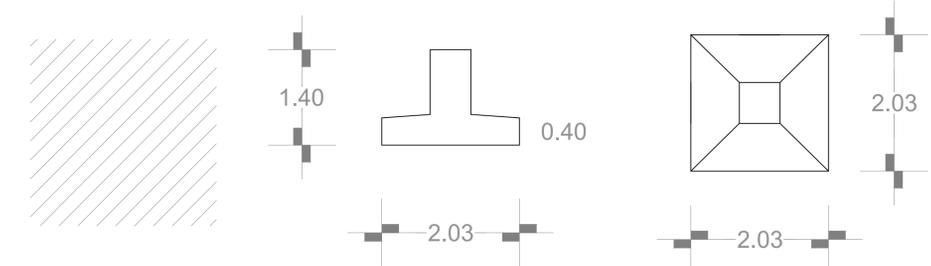
Escola Gráfica

1 PROPUESTA NIVEL 1
EST_02 1:50



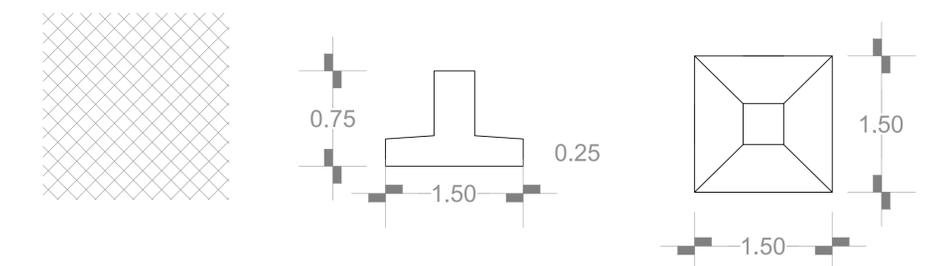
ZAPATA LEVANTAMIENTO EJE D

(VER CALCULO EN MEMORIA)



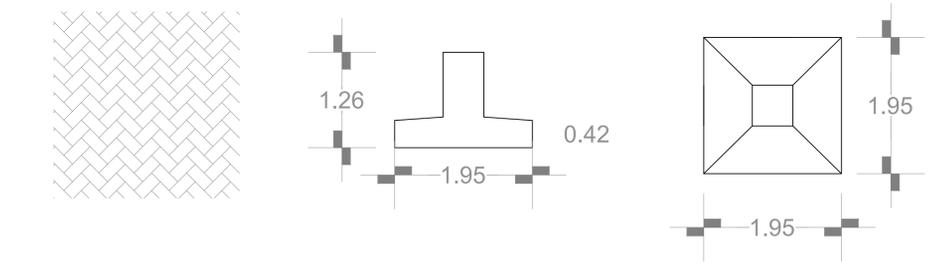
ZAPATA LEVANTAMIENTO EJE 5

(VER CALCULO EN MEMORIA)



ZAPATA LEVANTAMIENTO EJE 2

(VER CALCULO EN MEMORIA)



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊙ Indica nivel en planta
- ⊙ Indica eje
- CP1 Columna Propuesta

NOTAS:

Acotaciones son en metros
Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

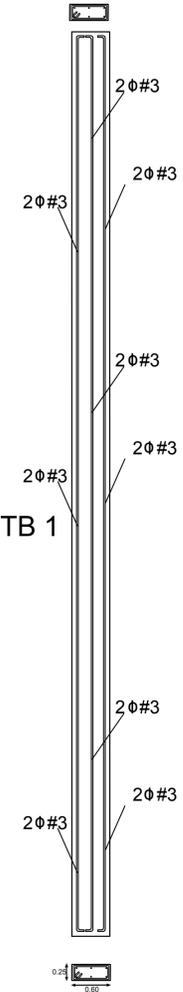
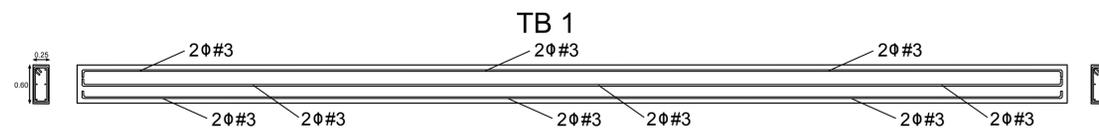
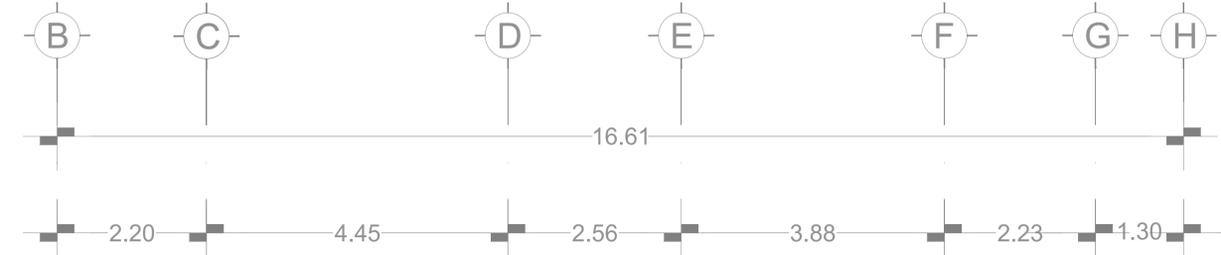
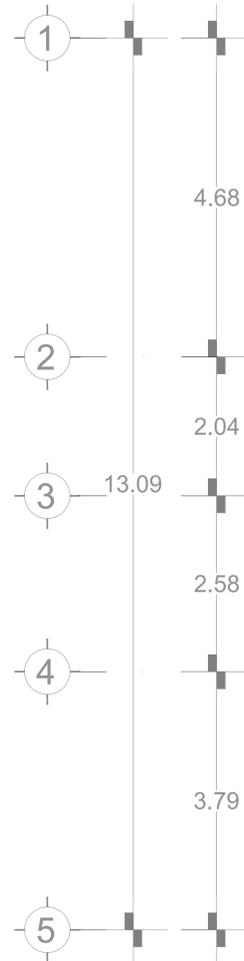
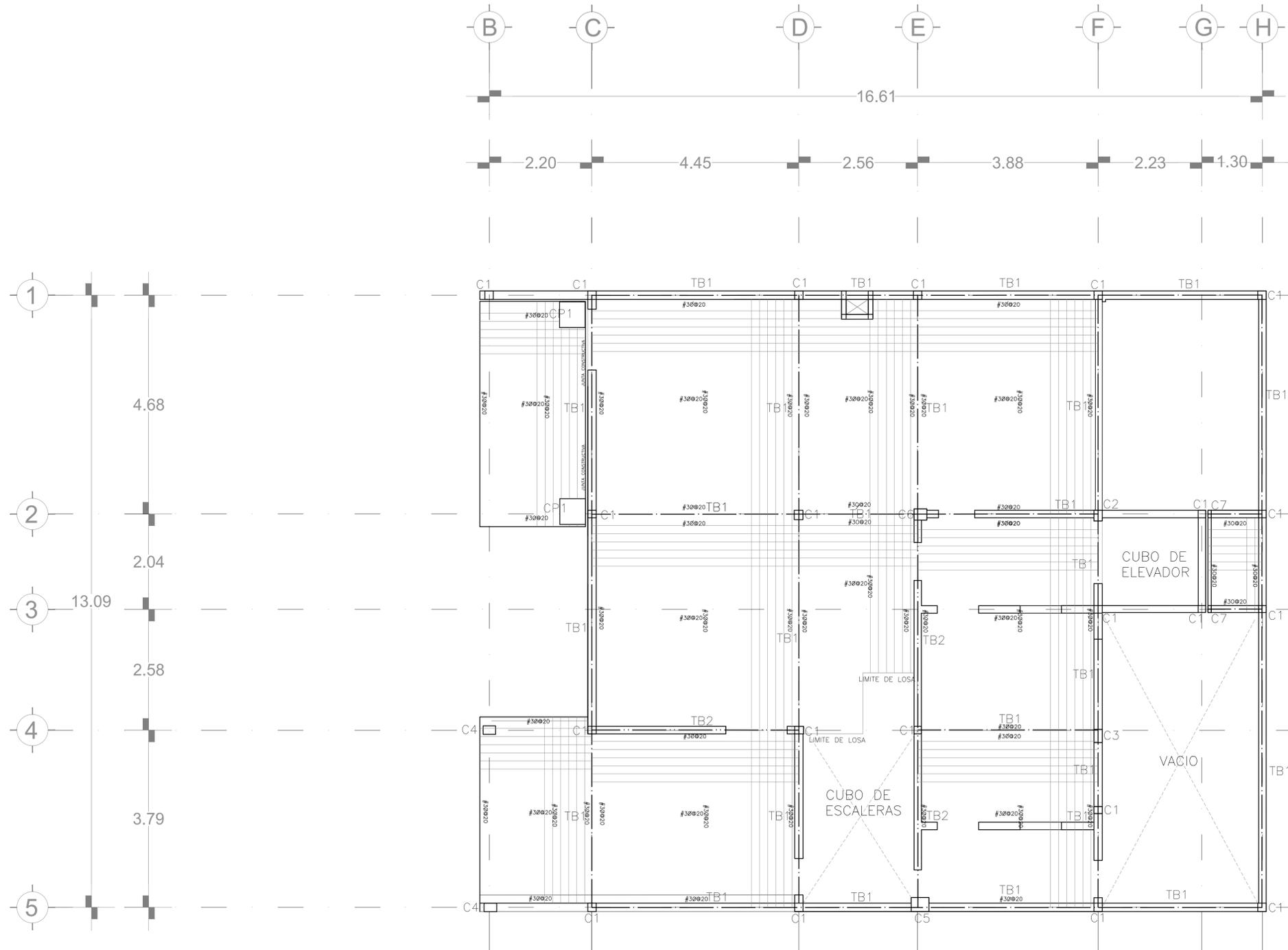
DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN. COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: **ÁREAS TRIBUTARIAS NIVEL 2 (AZOTEA)** Clave **EST-03**

Acot.: Metros Esc.: 1:50 Fecha: febrero 4, 2019

Escala Gráfica



NORTE

CRUCES DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGÍA:**
- NPT Indica nivel de piso terminado
 - ┆ Indica cambio de nivel en piso
 - ⊕ Indica nivel en planta
 - Indica eje
 - CP1 Columna Propuesta

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos
 La parrilla propuesta (Armado) aplica para losa tapa y losa principal.

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

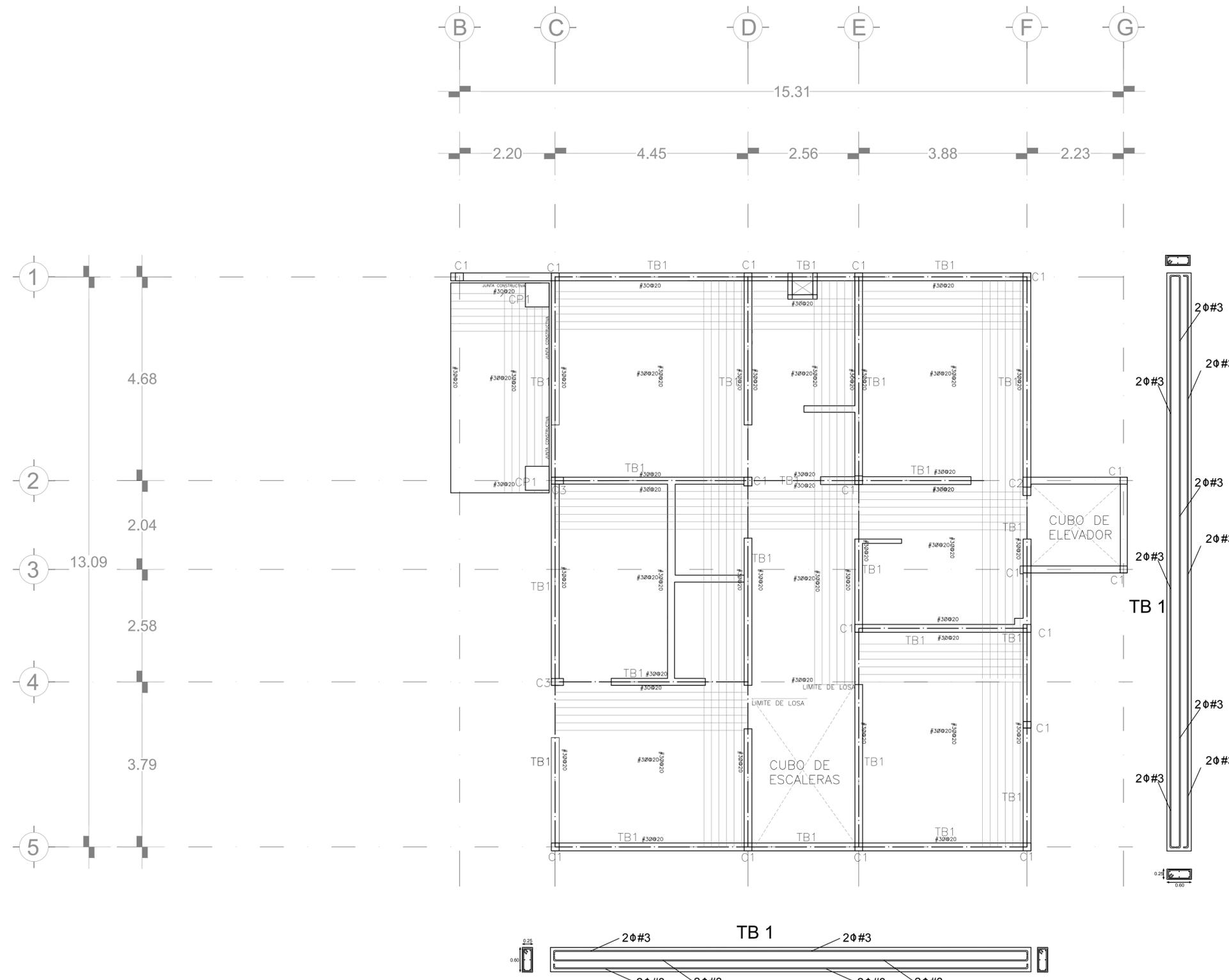
UBICACIÓN: CALLE ABAZOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: PLANTA DE LOSAS PLANTA BAJA		Clave
		EST-04
Acot.: Metros	Esc: 1:50	Fecha: febrero 4, 2019

Escola Gráfica

1 PROPUESTA ESTRUCTURAL PLANTA BAJA

EST_04 1:50



NORTE

CRUCES DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- NPT Indica nivel de piso terminado
- ┆ Indica cambio de nivel en piso
- ⊕ Indica nivel en planta
- Indica eje
- CP1 Columna Propuesta

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto

Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto

Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos

La parrilla propuesta (Armado) aplica para losa tapa y losa principal.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
 CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
 CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

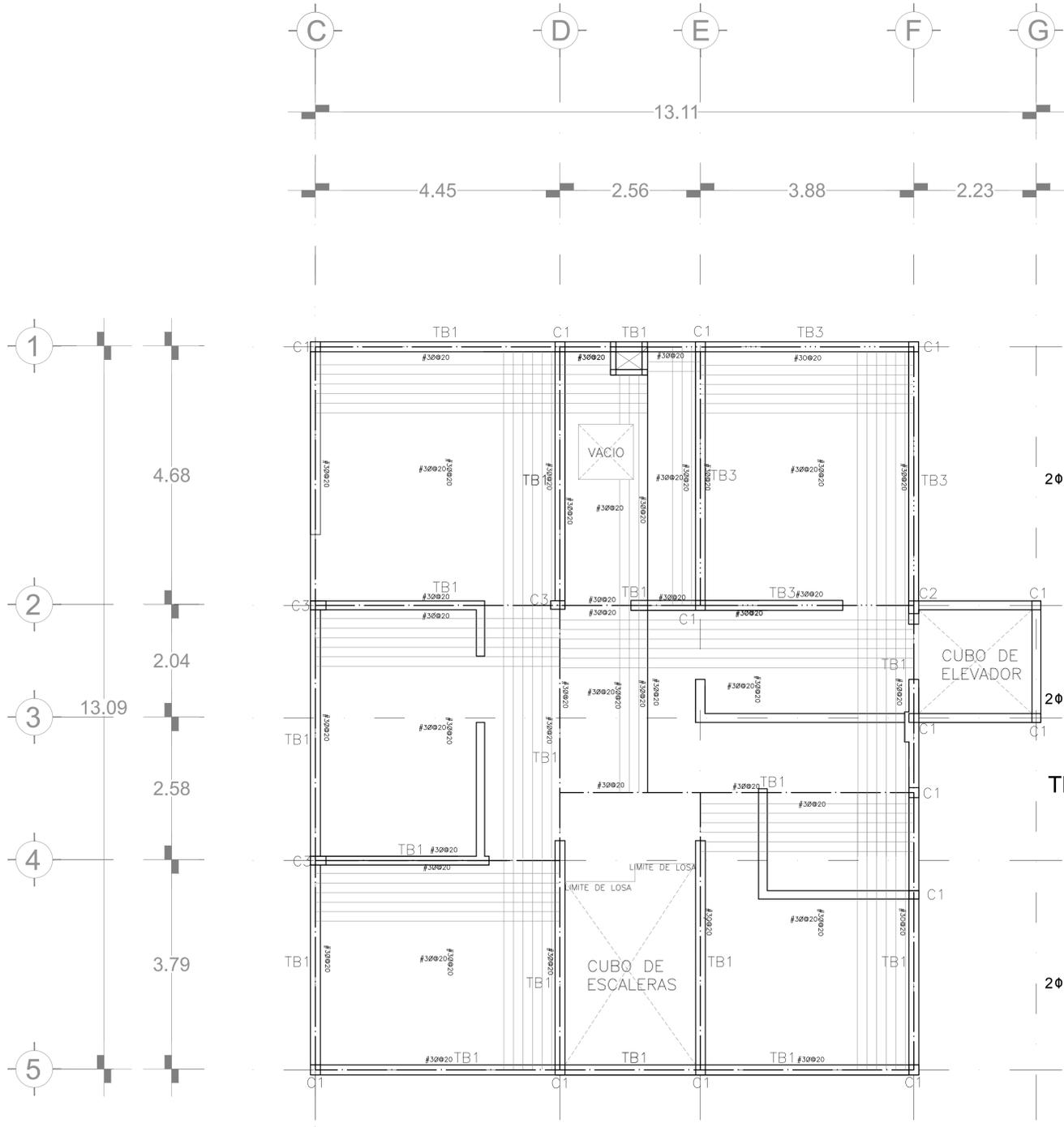
CONTENIDO:
PLANTA DE LOSAS NIVEL 1

Clave
EST-05

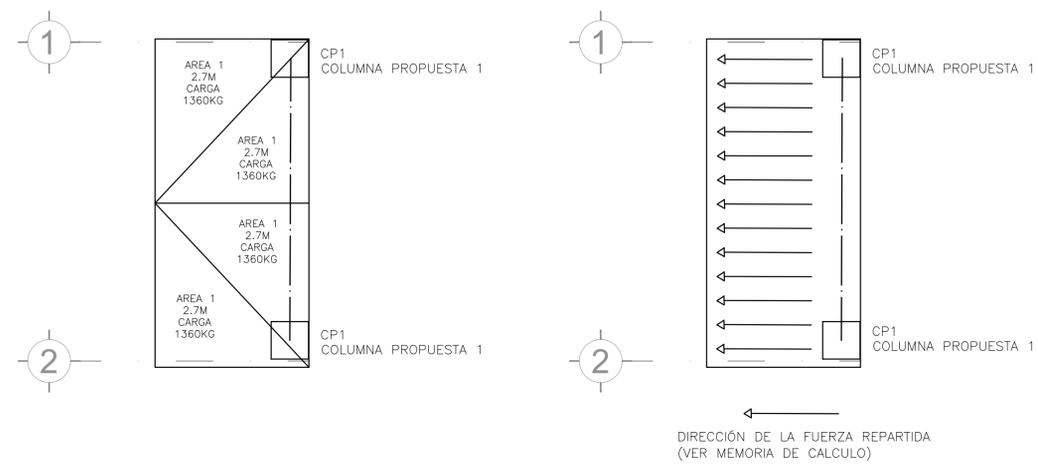
Acot.: Esc.: Fecha:
 Metros: 1:50 febrero 4, 2019

Escala Gráfica

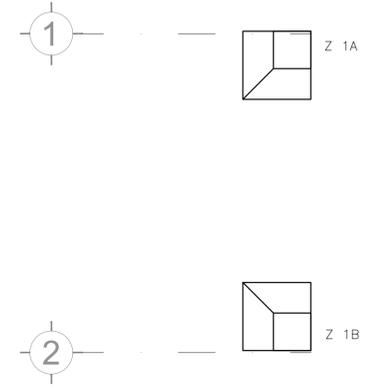
1 PROPUESTA ESTRUCTURAL NIVEL 1
 EST_05 1:50



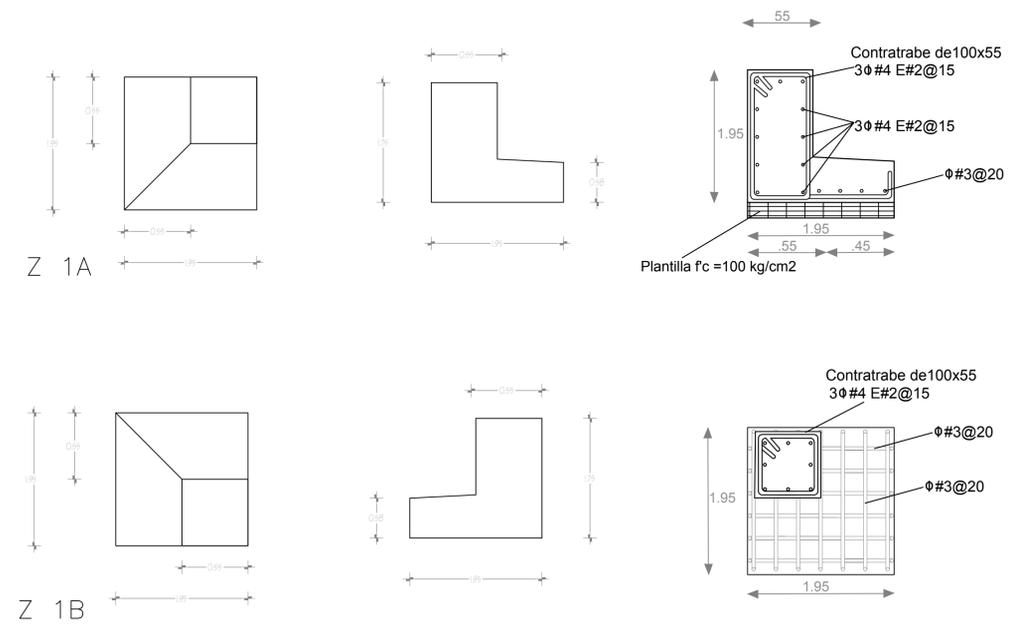
LOSAS DE TERRAZAS PROPUESTAS



ZAPATA EN PLANTA UBICACIÓN



ZAPATAS PROPUESTAS PARA COLUMNAS (VER CALCULO EN MEMORIA)



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGÍA:**
- NPT Indica nivel de piso terminado
 - Indica cambio de nivel en piso
 - Indica nivel en planta
 - Indica eje
 - CP1 Columna Propuesta

NOTAS:

Acotaciones son en metros
 Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo

Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales

El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificados y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra

Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 Se deberá de consultar la especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora

El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos
 La parrilla propuesta (Armado) aplica para losa tapa y losa principal.

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

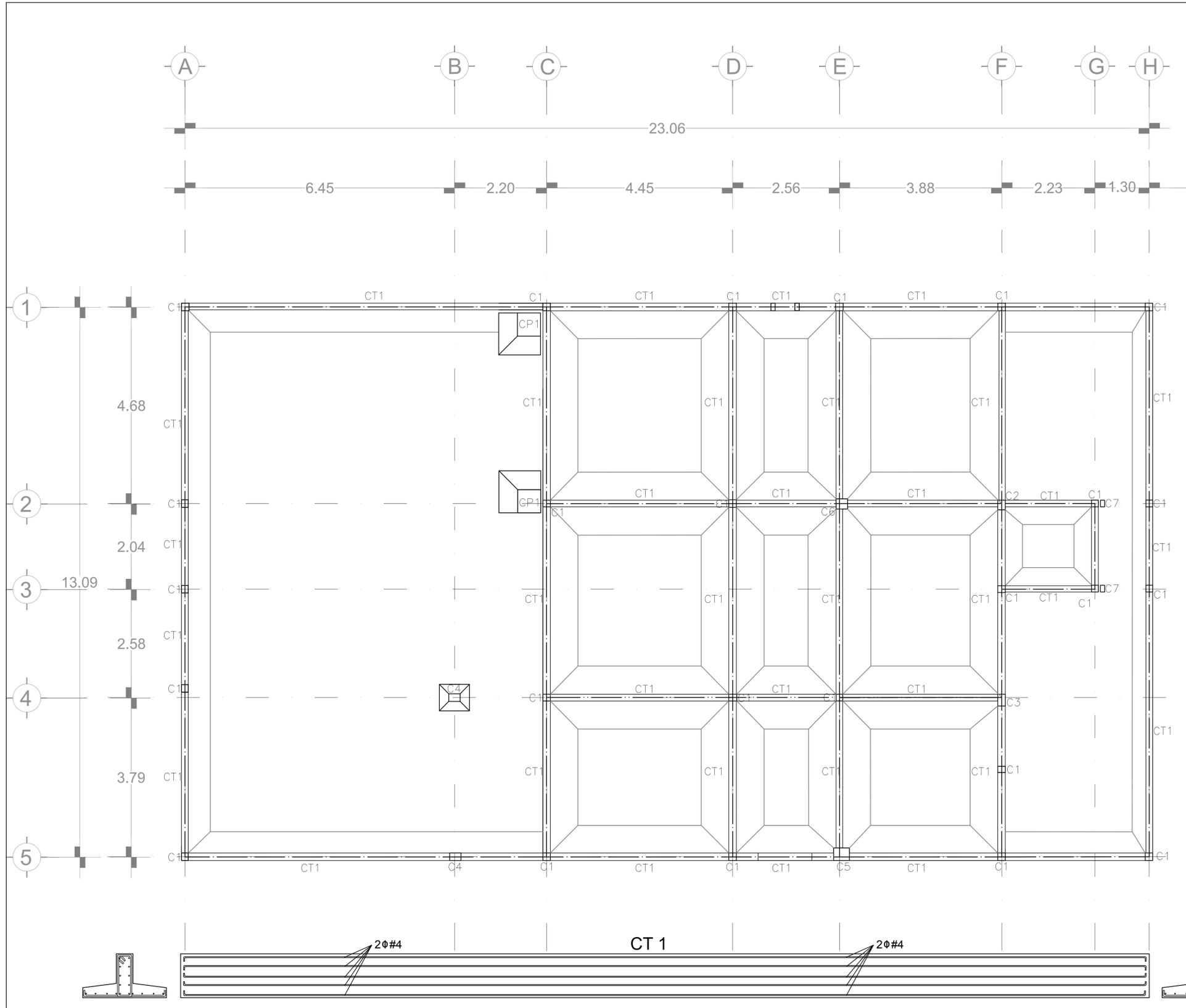
CONTENIDO: **PLANTA DE LOSAS NIVEL 2 (AZOTEA)** Clave **EST-06**

Acot.: Esc.: Fecha: EST-06
 Metros: 1:50 febrero 4, 2019

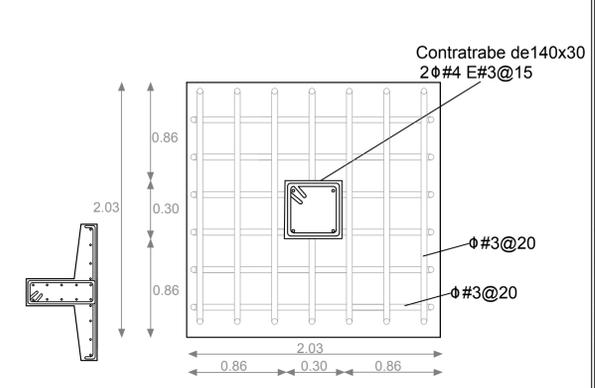
Escola Gráfica

PROPUESTA ESTRUCTURAL NIVEL 2 (AZOTEA)

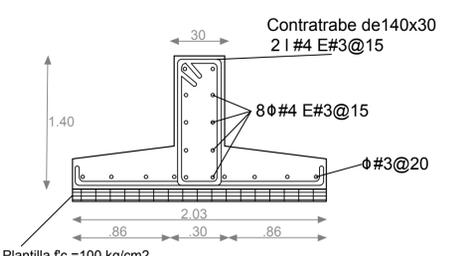
EST_06 1:50



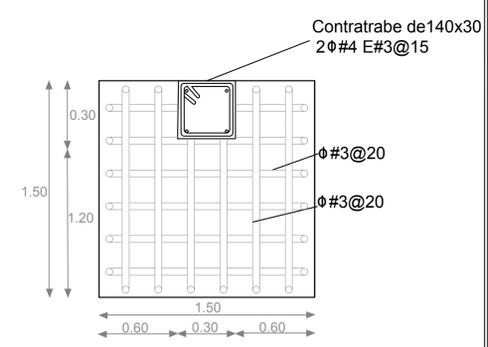
ARMADO ZAPATA EJE D (CASO MAS CRITICO)



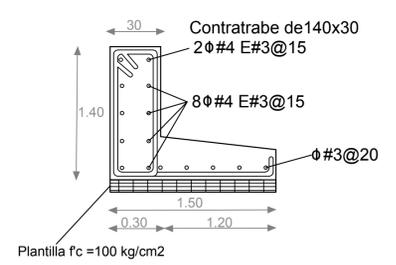
PLANTA ZAPATA CENTRAL EJE D



ALZADO ZAPATA CENTRAL EJE D



PLANTA ZAPATA COLINDANCIA EJE D



ALZADO ZAPATA COLINDANCIA EJE D

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGIA:**
- NPT Indica nivel de piso terminado
 - Indica cambio de nivel en piso
 - Indica nivel en planta
 - Indica eje
 - CP1 Columna Propuesta

- NOTAS:**
- Acotaciones son en metros
 - Las acotaciones y niveles rigen sobre el dibujo
 - Las cotas son a ejes o a paños de albañilería
 - Los planos arquitectónicos rigen sobre los correspondientes de instalaciones y estructurales
 - El nivel 0.00 corresponde a n.p.t. definido por el proyecto
 - Las cotas y niveles indicados en plano deberán ser verificadas y contar por el visto bueno de la dirección antes del inicio de la obra
 - Los planos de detalle rigen sobre los planos arquitectónicos y de conjunto
 - Se deberá de consultar las especificaciones de detalles constructivos con el proveedor y/o constructora
 - El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo inicio de los trabajos
 - La plantilla propuesta (Armado) aplica para losa tapa y losa principal.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

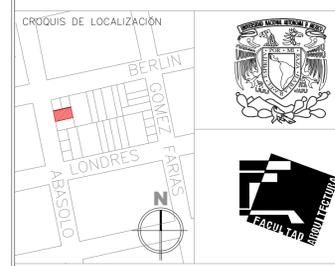
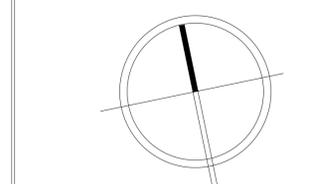
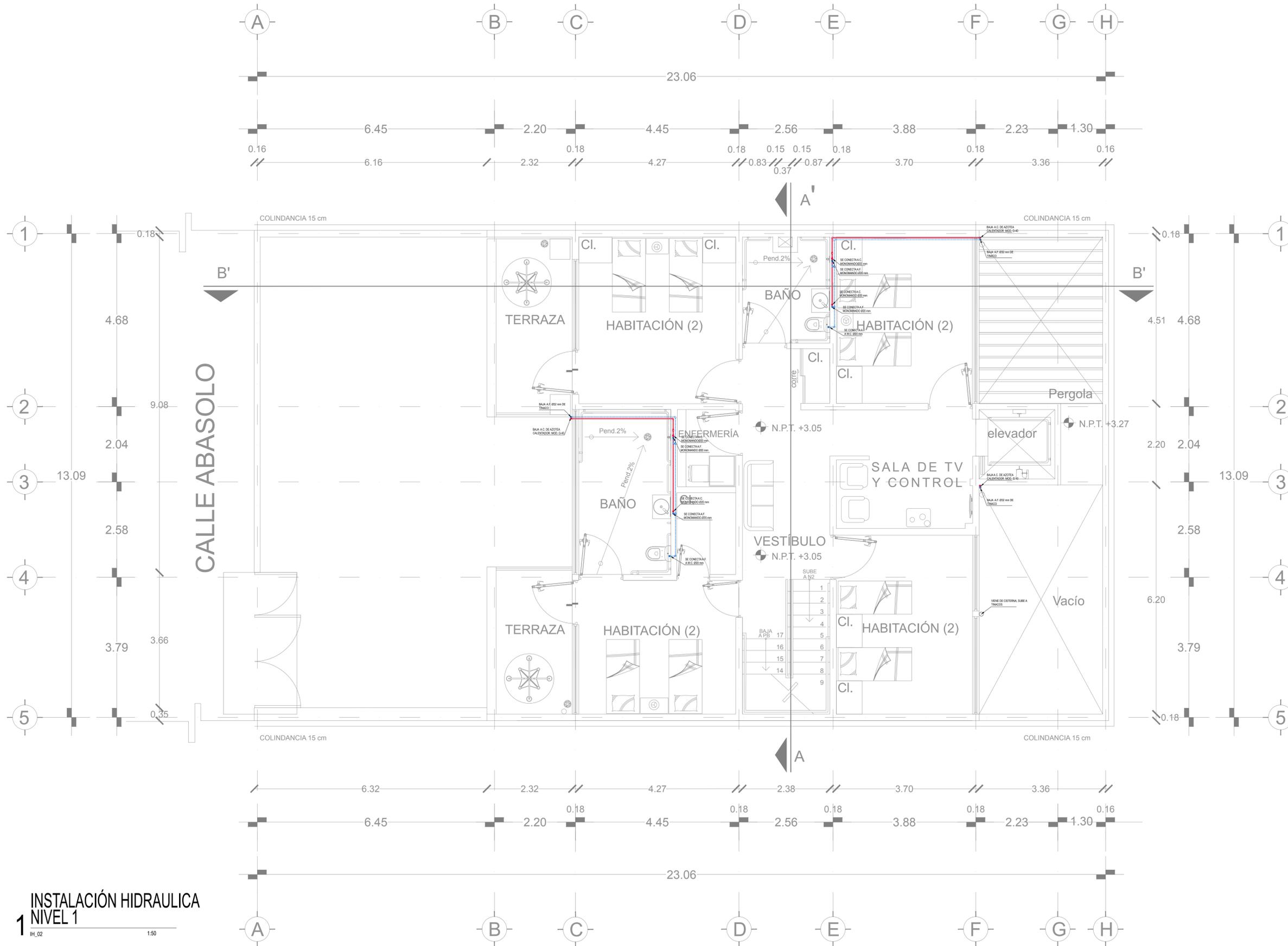
CONTENIDO: PROPUESTA ESTRUCTURAL CIMENTACIÓN		Clave EST-07
Acot.: Metros	Esc.: 1:50	Fecha: febrero 4, 2019
Escala Gráfica		

1 PROPUESTA ESTRUCTURAL
CIMENTACIÓN

EST_07 1:50

2 PROPUESTA ESTRUCTURAL
DET. ZAPATA CENTRAL Y COLINDANCIA

EST_07 1:50



SIMBOLOGIA:

○	INDICA CONEXION CODO DE 45°	●	B.T.A.F	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA FRIA
○	INDICA CONEXION TEE	●	B.T.A.C	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA CALIENTE
○	INDICA CONEXION CODO DE 90°	●	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
○	INDICA VALVULA DE ESPERA	○	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
○	INDICA CONEXION BRANCO	○	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
○	INDICA VALVULA DE ESPERA DE BOMBEO	○	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
○	INDICA VALVULA COMPACTA DE BOMBEO	○	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
○	INDICA VALVULA COMPACTA DE BOMBEO	○	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
○	INDICA VALVULA COMPACTA DE BOMBEO	○	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
○	INDICA VALVULA COMPACTA DE BOMBEO	○	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA

| DIAMETRO DE TUBERIA (mm) |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 25 | 32 | 40 | 50 |
| 63 | 75 | 90 | 110 |
| 125 | 150 | 175 | 200 |
| 225 | 250 | 275 | 300 |
| 350 | 400 | 450 | 500 |
| 600 | 650 | 700 | 750 |
| 800 | 850 | 900 | 950 |

- NOTAS:**
- LOS DIMENSIONES DE LA TUBERIA ESTAN INDICADOS EN MILIMETROS (MM), EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
 - LA DISTRIBUCION DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE SE HARA POR MEDIO DE TUBERIA Y CONEXIONES DE POLIPROPILENO (PPR).
 - LA TUBERIA DEBERA SER CONECTADA CON LA TUBERIA MEDIANTE UN CONECTOR DE POLIPROPILENO (PPR) Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA ASTM-2148, A EXCEPCION DONDE SE ESPECIFIQUE OTRO MATERIAL.
 - LA SUBSECCION DE LA TUBERIA ES ESQUEMATICA Y EL CONTRATISTA LAS DEBE VERIFICAR EN OBRA RESPECTANDO EL OFERTARIO DEL PROYECTO.
 - EN CASO DE LA INSTALACION MECANICA INTERFERA CON OTRAS INSTALACIONES, EL CONTRATISTA DEBERA RESOLVERLO EN OBRA, SINDEO PROPIA Y REPARACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS.
 - LAS TRANSICIONES Y CAMBIOS DE DIRECCION DE LAS TUBERIAS LOCALIZADAS SOBRE BAÑOS, DEBEN SER REALIZADAS CON ANILLAS, BRIDAS Y ESPERAS, SIN DETALLE Y TUBERIA DE SEPARACION DE LOS BAÑOS DE AGUA EN EL DIAMETRO.
 - TODO LA TUBERIA DEBERA IR OCULTA EN PLAFON Y/O MUROS DE TABIQUERIA, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
 - EN CASO DE SUSTITUCION DE MATERIAL, EQUIPO Y/O MARCAS DE LOS MATERIALES, SE REQUERIRA LA OBTENCION DE AUTORIZACION ESCRITA DE LA DISTRIBUCION DE LA OBRA, Y/O DEL CLIENTE, SE DEBERAN ENTREGAR LAS PRUEBAS, MOTIVOS DEL BAÑO POR EQUIPO Y MARCA DE LOS MATERIALES A SUPTER.
 - TODO LAS TUBERIAS DEBERAN DE IR SEÑALIZADAS DE ACUERDO AL COGRO DE COLORES INDICADO EN LA TABLA SIGUIENTE PARA LA IDENTIFICACION DE LAS TUBERIAS, NOMBRANDOLAS EN EL POSICION AL DIAMETRO EXTERIOR DE LA TUBERIA.
 - LA CONEXION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS DIFERENTES EQUIPOS SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA HIDROMECANICO.
 - PRUEBA DE HERMETICIDAD: CUANDO ESTEN INSTALADAS TODAS LAS TUBERIAS, SE AGUA CON SUS CONDUCTOS DE VENTILACION Y TODOS LOS PUNTOS, SE SOMETERA A UNA PRUEBA DE HERMETICIDAD, PARA VERIFICAR LA CORRECTA INSTALACION DE LAS TUBERIAS POR REMEDIACION. LOS RESULTADOS DEBEN DE SER POSITIVOS EN TODAS LAS SALIDAS A VERIFICAR.
 - PRUEBA HIDROSTATICA: ESTA SE REALIZARA EN LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y RECIPIENTES DE AGUA CALIENTE, SE LLEVARA A CABO MEDIANTE UN EQUIPO DE PRESION EN UN TIPO DE CONEXIONES, CON UNA PRESION DE 1.5 VECES LA PRESION DE TRABAJO DE LA TUBERIA, SE REALIZARA LA PRUEBA DE HERMETICIDAD CON LA TUBERIA, SE USARA UN MANOMETRO AUTOMATICO A 1/2" O 3/4" DE DIAMETRO EN PLAFON Y/O MUROS DE TABIQUERIA. SE USARA UN MANOMETRO DE AGUA FRIA, SE PRUEBA A PRESIONES PROMEDIO DE 7 A 8 ALJOLAS A 1/2" O 3/4" DE DIAMETRO. SE USARA UN MANOMETRO AUTOMATICO EN LOS RECIPIENTES DE LA TUBERIA, SE DEBERAN COLOCAR MANOMOS EN TODAS LAS SALIDAS A VERIFICAR.
 - TERMINACION DE LA PRUEBA HIDROSTATICA: UNA VEZ QUE SE HA INTRODUCIDO EL AGUA CENTRO DE LAS TUBERIAS, ESTAN CONECTADAS TODAS LAS TUBERIAS, SE DEBERA REALIZAR LA PRUEBA DE HERMETICIDAD, PARA VERIFICAR LA CORRECTA INSTALACION DE LAS TUBERIAS POR REMEDIACION. LOS RESULTADOS DEBEN DE SER POSITIVOS EN TODAS LAS SALIDAS A VERIFICAR.
 - LA ACEPTACION DE LAS PRUEBAS NO RELIEVA AL PROVEEDOR DE SU OBLIGACION DE REPARAR LAS PARTES QUE SE ENCUENTRAN DEFECTUOSAS EN CAMPO, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
 - EL CONTRATISTA DEBERA MANTENER SU PRESENCIA EN TODAS LAS ETAPAS DE LA OBRAS, PARA VERIFICAR LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS, EL PROPIETARIO O SU REPRESENTANTE DEBERAN DE RESEÑALAR EL DERECHO DE INSPECCION DEL EQUIPO Y DE SER TESTIGO DE TODAS LAS PRUEBAS DE EJECUCION.
 - EL CONTRATISTA DEBERA VALORAR EN SU OBRAS LA CORRECTA EJECUCION Y FUNDAMENTO DE LA INSTALACION, RESPONSABILIZANDOSE DE LO PLASMADO EN EL PROYECTO O DE DISEÑO.

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACION: CALLE ABASOLO NUMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACAN, C.P. 04100, CDMX.

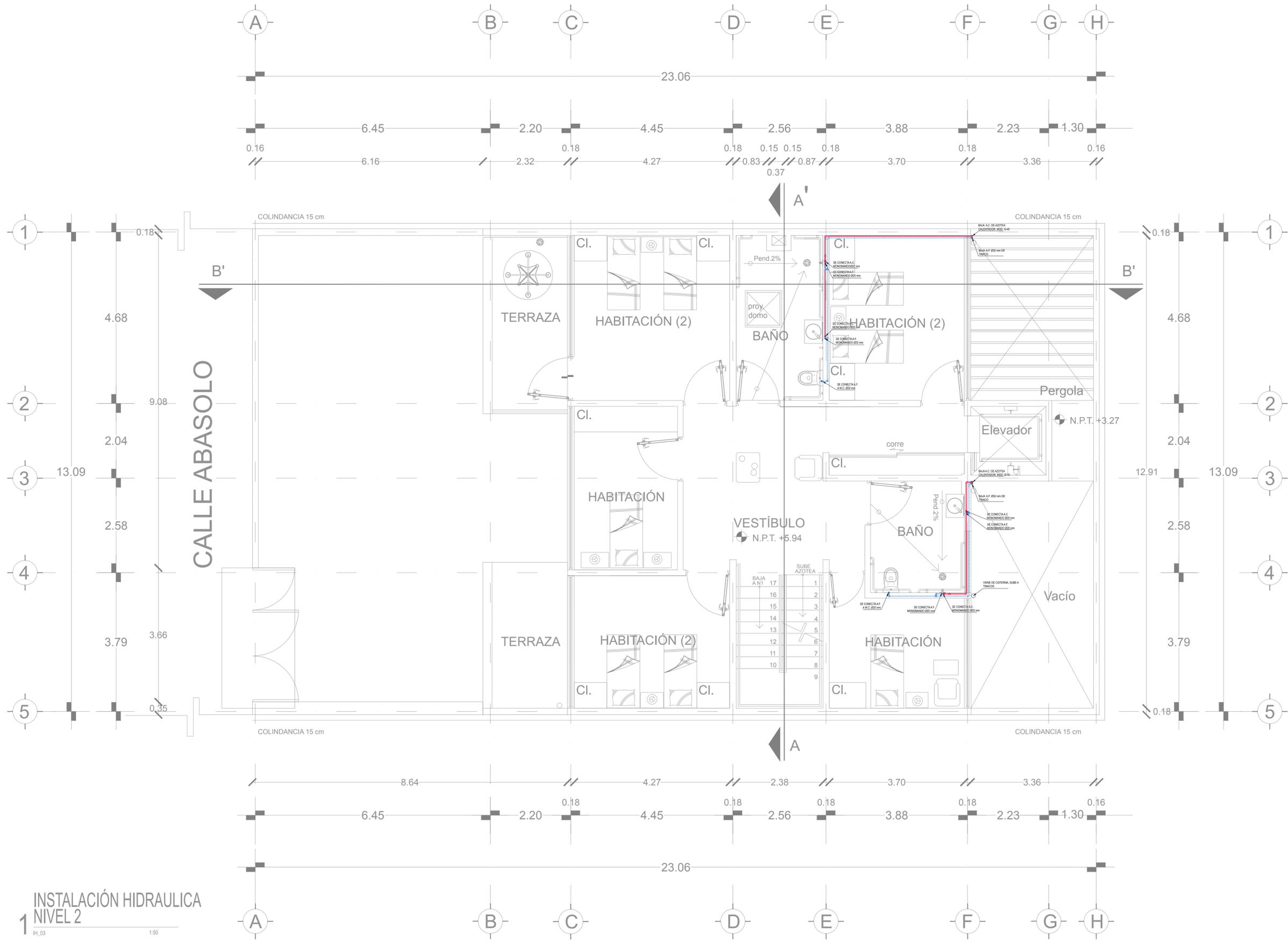
CONTENIDO: **INSTALACION HIDRAULICA NIVEL 1** Clave: **IH-02**

Acot.: Esc.: Fecha: febrero 4, 2019

Escala Gráfica

1 INSTALACION HIDRAULICA NIVEL 1

IH_02 1:50



NORTE

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

—	INDICA CONECTOR CODO DE 45°	●	B.T.A.F	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA FRIA
—	INDICA CONECTOR TEE	●	B.T.A.C	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA CALIENTE
—	INDICA CONECTOR CODO DE 90°	●	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
—	INDICA VÁLVULA DE ESFERA	●	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
—	INDICA VÁLVULA DE GLOBO	—	—	—
—	INDICA CONECTOR MACHO	—	—	—
—	INDICA VÁLVULA DE ESFERA	—	—	—
—	INDICA MANGUERA COMPACTA DE 1/2" (12.5mm)	—	—	—
—	INDICA MANGUERA COMPACTA DE 3/4" (19mm)	—	—	—
—	INDICA VÁLVULA CON FLOTADOR	—	—	—
—	INDICA BOMBA	—	—	—

| DIAMETRO DE TUBERIA (mm) |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 200 | 150 (1/2") | 100 | 75 |
| 250 | 150 (1/2") | 100 | 75 |
| 300 | 200 (1") | 100 | 75 |
| 400 | 250 (1 1/4") | 100 | 75 |
| 500 | 300 (1 1/2") | 100 | 75 |
| 600 | 350 (1 3/8") | 100 | 75 |
| 700 | 400 (1 1/2") | 100 | 75 |
| 800 | 450 (1 7/8") | 100 | 75 |

NOTAS:

- LOS DIAMETROS DE LA TUBERIA ESTAN INDICADOS EN METROS (M), EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE SE HARÁ POR MEDIOS DE TUBERIA Y CONECTORES DE PLASTICO PPR. DE LA MARCA SORBUS O EQUIVALENTE ESTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-145-2017 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-001-2017, A EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- LA MANEJADORA DE LA TUBERIA ES ESQUEMATICA Y EL CONTRATISTA LAS DEBE VERIFICAR EN OBRA RESPECTANDO EL CRITERIO DEL PROYECTO.
- EN CASO DE LA INSTALACION HIDRAULICA INTERFERA CON OTRAS INSTALACIONES, EL CONTRATISTA DEBERÁ RESOLVERLO EN OBRA, SINDETERMINAR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS.
- LAS TRANSICIONES Y CAMBIOS DE DIRECCION DE LAS TUBERIAS LOCALIZADAS SOBRE PLATAN, DEBEN SER PORTADAS CON MATERIAL APROPIADO Y TENDIDO CON DETALLE Y TIENE DE SEPARACION DE LOS MARMOS DE ACORDO AL DIAMETRO DEL CAMBIO POR EJEMPLO Y ANEXANDO INFORMACION DE LOS MATERIALES A SUSTITUIR.
- TODO LA TUBERIA DEBERÁ IR DENTRO EN PLATAN Y/O MURDO DE TABIQUERIA, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- EN CASO DE SUBSTITUCION DE MATERIAL, EQUIPO Y/O MARMOS DE LOS MISMOS, SE RESERVA LA OBTENCION DE AUTORIZACION ESCRITA DE LA DISTRIBUCION DE LA OBRA, PARA LO CUAL SE DEBERÁ ENTREGAR LAS FIRMAS, NOMBRES DEL CAMBIO POR EJEMPLO Y ANEXANDO INFORMACION DE LOS MATERIALES A SUSTITUIR.
- TODO LAS TUBERIAS DEBERÁN DE SER ENTERRADAS DE ACORDO AL CODIGO DE OBRAS, INDICADO EN LA NOM-001-2017-2008, PARA LA TUBERIA CON DIAMETRO DE IDENTIFICACION DE 100 MM O MAYOR COMO MÍNIMO DEBEN ENTERRARSE EN LA PROFUNDIDAD DE LA TUBERIA, RESPECTANDO LAS EN PROFUNDIDAD AL DIAMETRO EXTERIOR DE LA TUBERIA.
- LA CONEXION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS DIFERENTES EQUIPOS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA HIDRAULICANTE.
- PRUEBA DE HERMETICIDAD: ANTES DE REALIZAR LA TUBERIA DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y SISTEMAS DE AGUA CALIENTE, SE LLEVARÁ ACABO INTRODUCIENDO AGUA FRIA A PRESION EN LAS TUBERIAS CORRESPONDIENTES CON AYUDA DE UNA BOMBA DE PRESION O BOMBA POR MOTOR ELÉCTRICO. CUANDO LA PRESION SE MANTENGA EN LA TUBERIA, SE HARÁ UN BARRIDO EN TODAS LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE CON AGUA FRIA Y CALIENTE PARA ELIMINAR LA TUBERIA DE AGUA FRIA Y CALIENTE. DESPUÉS DE LA PRUEBA, SE HARÁ UN BARRIDO EN TODAS LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE CON AGUA FRIA Y CALIENTE PARA ELIMINAR LA TUBERIA DE AGUA FRIA Y CALIENTE. DESPUÉS DE LA PRUEBA, SE HARÁ UN BARRIDO EN TODAS LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE.
- SUBSECUENTE A LA PRUEBA HERMETICA, UNA VEZ QUE SE HA INTRODUCIDO EL AGUA DENTRO DE LAS TUBERIAS, AUTORIZANDO LA PRESION, SE DEBERÁ REALIZAR EL BARRIDO EN TODAS LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE EN UN PERIODO DE 24 HORAS, PARA VER SI LAS CONEXIONES Y LOS MARMOS ESTAN EN PERFECTO ESTADO Y LA INSTALACION EXENTA DE FALLOS. PARA VER SI LAS CONEXIONES Y LOS MARMOS ESTAN EN PERFECTO ESTADO, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
- LA OBTENCION DE LAS PRUEBAS NO EXENTA AL PROYECTO DE SU OBLIGACION DE REEMPLAZAR LAS PARTES QUE SE ENCUENTREN DEFECTUOSAS EN CAMPO, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
- EL CONTRATISTA NOTIFICARÁ AL PROPIETARIO CON DOS (2) SEMANAS DE ANTECIPADO, LA FECHA DE LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS, EL PROYECTO DE SU REPRESENTANTE DE RESERVAR EL SERVICIO DE INSPECCION DEL EQUIPO Y DE SER RESERVADO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR EN SITIO LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACION, INDEPENDIEMENTE DE LO PLANEO EN EL PROYECTO O DE DETALLE.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

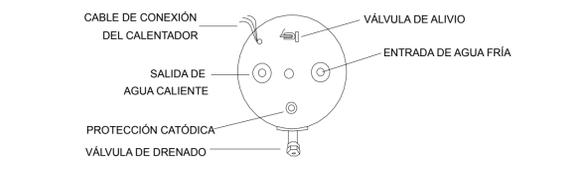
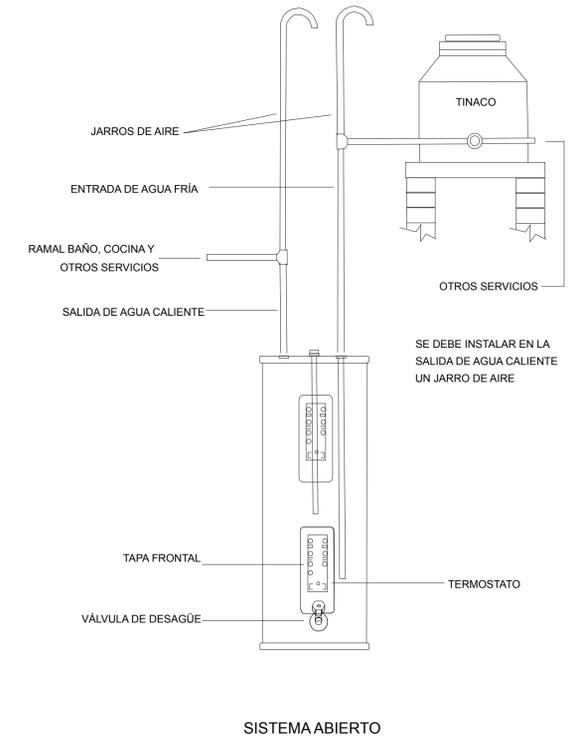
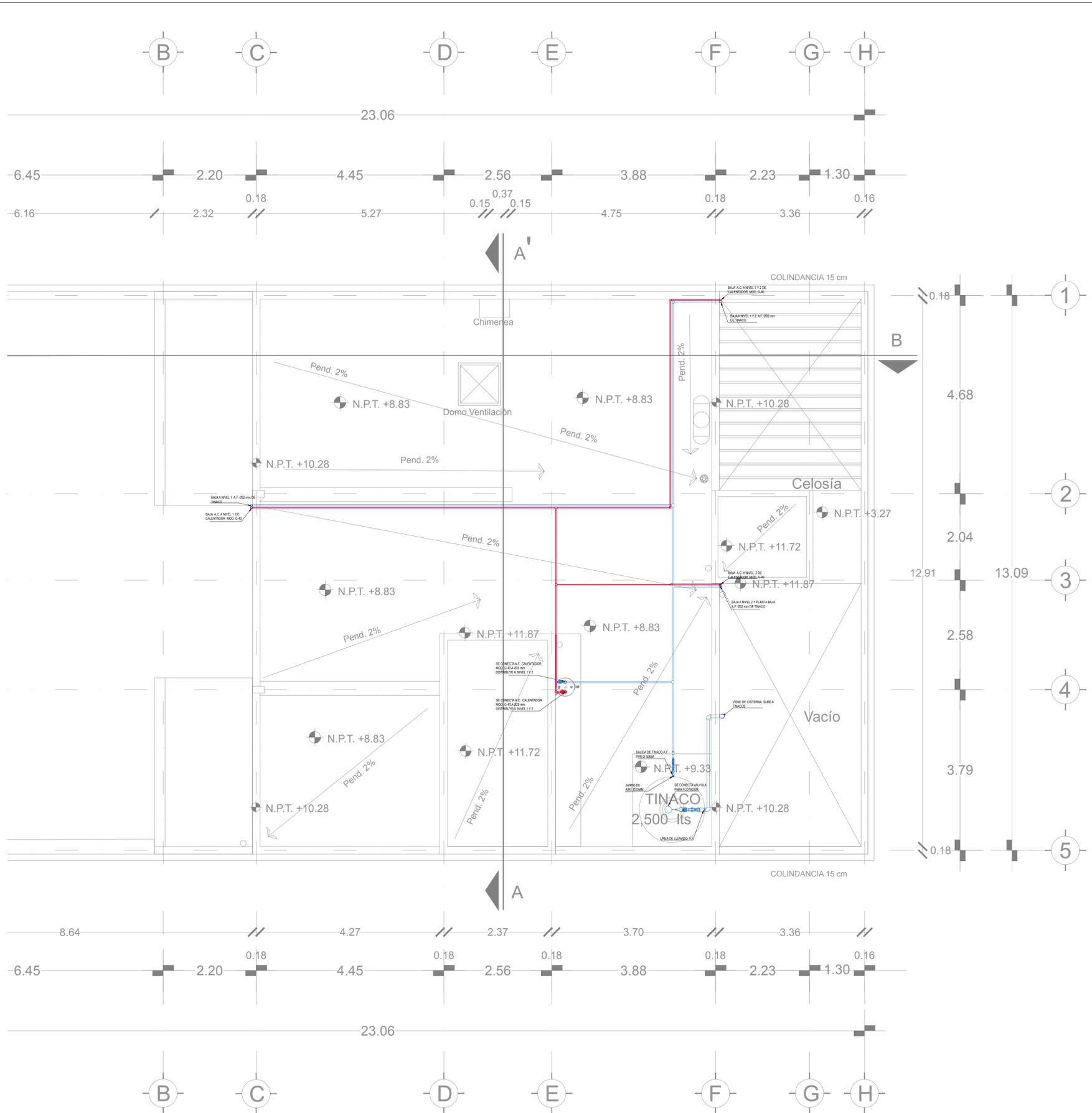
UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
INSTALACION HIDRAULICA NIVEL 2

Clave: IH-03

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escala Gráfica



CISTERNA DE AGUA CRUDA

BORDE LIBRE 0.50 mts
 ALTURA TOTAL 2.80 mts
 VOLUMEN TOTAL DE CISTERNA 9.07 M3

EL GASTO HIDRAULICO POR DIA ES DE 3.3 M3; SE COLOCARA 1 TINACO EN AZOTEA DE 2500 LITROS, TENIENDO UN GASTO 2.5 M3 QUE EQUIVALEN AL 75.75% DEL GASTO TOTAL DIARIO.

NORTE

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

INDICA CONEXIÓN CODO DE 45°	INDICA CONEXIÓN TEE	INDICA CONEXIÓN CODO DE 90°	INDICA VALVULA DE ESFERA	INDICA VALVULA DE GLOBO	INDICA CONECTOR MACHO	INDICA MANGUERA COMPACTA DE 1/2" (20mm)	INDICA VALVULA CON FLUJADOR	INDICA BOMBA
B.T.A.F.	B.T.A.C.	B.T.A.T.	INDICA TUBERIA DE AGUA FRÍA	INDICA TUBERIA DE AGUA CALIENTE	INDICA TUBERIA DE AGUA CALIENTE	INDICA TUBERIA POR MUÑO O PLAFÓN	INDICA TUBERIA POR PISO	

DIAMETRO DE TUBERIA (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO INTERNO (mm)	DIAMETRO DE ORO (mm)
200	150	127	140
250	190	167	170
300	230	207	200
400	320	297	300
500	380	357	350
600	470	447	430
700	560	537	510
800	650	627	600

NOTAS:

- Los diámetros de la tubería están indicados en milímetros (mm), excepto donde se indique lo contrario.
- La distribución de agua fría y agua caliente se hará por medio de tuberías y conexiones de cumplimiento PPR de la marca SORBUS o equivalente. Este deberá cumplir con la norma mexicana NMX-C-145-SS1 y con las especificaciones de la ISO 9001-2015, a efectos de que se certifique como buena.
- La instalación de la tubería es esquemática y el contratista las debe verificar en obra respetando el criterio del proyecto.
- En caso de que la instalación hidráulica interfiera con otras instalaciones, el contratista deberá resolverlo en obra, dando prioridad a las instalaciones eléctricas y luminarias.
- Las derivaciones y cambios de dirección de las tuberías localizadas sobre plafón, serán soportadas con armadura metálica y espaciadas 100 cm entre sí, y deberá entregarse las medidas, niveles del cambio por escrito y asegurando información de los materiales a sustituir.
- Toda la tubería deberá ser ocultada en plafón y/o muros de tabiquería, excepto donde se indique lo contrario.
- En caso de sustitución de material, equipo y/o marcas de los mismos, se requiere la obtención de autorización escrita de la dirección de la obra, por lo cual se deberá entregar las medidas, niveles del cambio por escrito y asegurando información de los materiales a sustituir.
- Toda la tubería deberá ser instalada de acuerdo al código de edificación indicado en la NOM-001-SSA-2004, probar la tubería con prueba de estanqueidad de 100 cm de ancho como mínimo durante 24 horas, a una temperatura de 10°C, y deberá entregarse en su momento el certificado de estanqueidad de la tubería, por escrito.
- La conexión y puesta en marcha de los diferentes equipos será responsabilidad del contratista hidráulico.
- Prueba de estanqueidad: Antes de realizar la instalación de las tuberías de agua fría y caliente y tuberías de agua caliente, se llenará con agua, introduciendo agua fría a presión en las tuberías correspondientes con agua de una bomba de presión, o bien por otros medios similares, cuando la prueba se realice en la tubería de agua caliente, se usará un manómetro ajustado a la presión de trabajo para tener un control de la presión. La prueba se hará en un momento de la última temperatura.
- Prueba hidrostática: Esta se realizará en las tuberías de agua fría y caliente y tuberías de agua caliente, se llenará con agua, introduciendo agua fría a presión en las tuberías correspondientes con agua de una bomba de presión, o bien por otros medios similares, cuando la prueba se realice en la tubería de agua caliente, se usará un manómetro ajustado a la presión de trabajo para tener un control de la presión. La prueba se hará en un momento de la última temperatura.
- Duración de la prueba hidrostática: Una vez que se ha introducido el agua dentro de las tuberías, permanecerá en presión, durante un tiempo de 1 hora, y se deberá entregar en su momento el certificado de estanqueidad de la tubería, por escrito.
- El contratista notificará al propietario con dos (2) semanas de anticipación, la fecha de la realización de las pruebas, el procedimiento de su representante se realizará el llenado de tuberías del equipo y se será registro de las pruebas.
- El contratista deberá verificar en sitio la correcta ejecución y funcionamiento de la instalación, independientemente de lo programado en el proyecto o de los detalles.

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

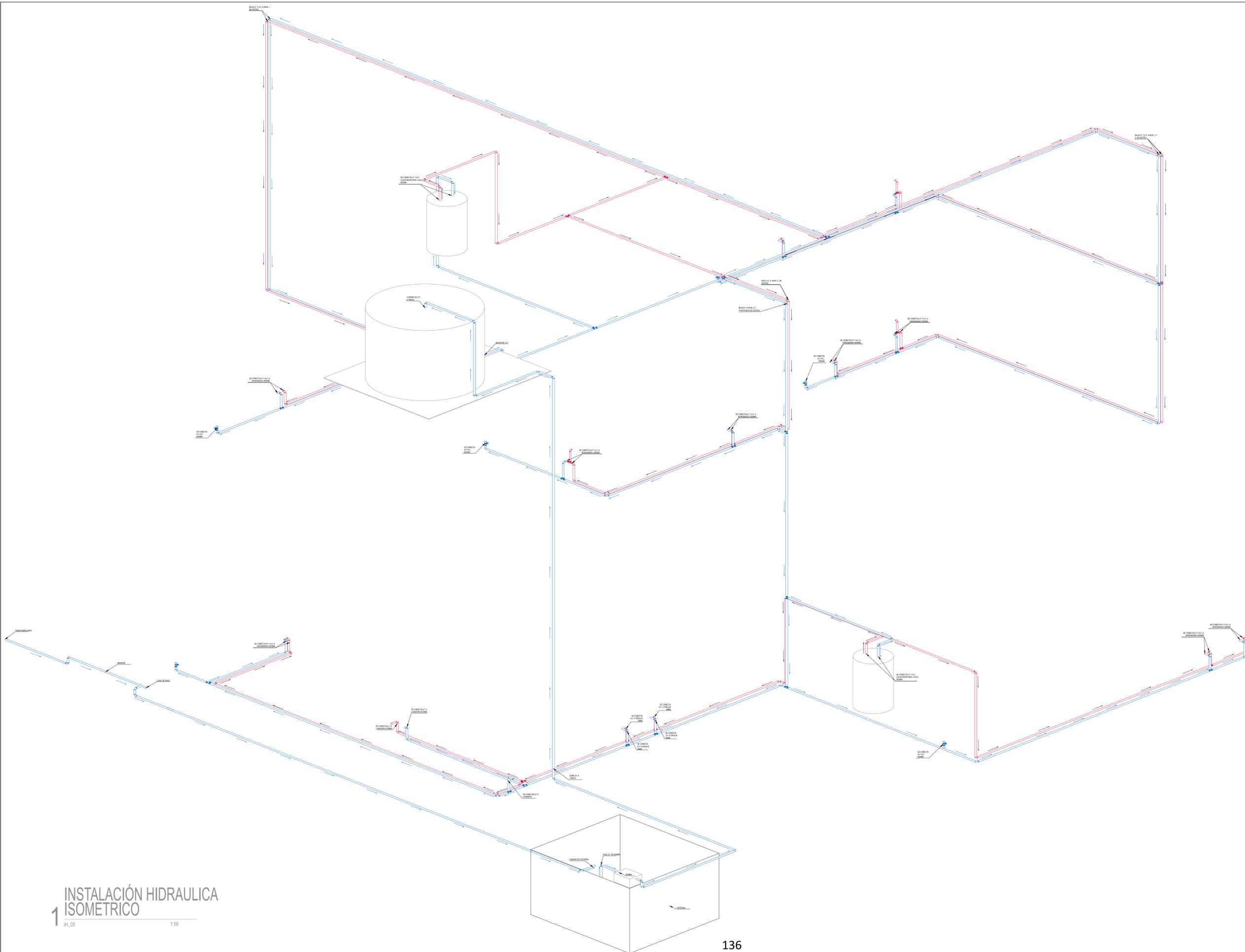
CONTENIDO: **INSTALACIÓN HIDRAULICA PLANTA DE TECHOS** Clave **IH-04**

Acot.: Esc.: Fecha: febrero 4, 2019

Metros 1:50

Escala Gráfica

1 INSTALACIÓN HIDRAULICA PLANTA DE TECHOS



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

45°	INDICA CONEXION CODO DE 45°	●	B.T.A.F	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA FRIA
90°	INDICA CONEXION TEE	●	B.T.A.C	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA CALIENTE
180°	INDICA CONEXION CODO DE 180°	●	B.T.A.T	INDICA BAJA TUBERIA DE AGUA TRATADA
⊕	INDICA VÁLVULA DE ESFERA	○		
⊙	INDICA VÁLVULA DE GLOBO	○		
⊕	INDICA CONECTOR MACHO	○		
⊙	INDICA VÁLVULA DE ESFERA EN MANGUERA	○		
⊕	INDICA MANGUERA COMPACTA DE 1/2" (1.25cm)	○		
⊕	VÁLVULA CON FLUOTADOR	○		
○	BOMBA	○		

DIAMETRO DE BOMBA O TUBERIA EN MM	DIAMETRO DE BOMBA O TUBERIA EN INCHOS	DIAMETRO DE BOMBA O TUBERIA EN INCHOS	DIAMETRO DE BOMBA O TUBERIA EN INCHOS
206	8.11	8.11	8.11
254	10.0	10.0	10.0
303	11.93	11.93	11.93
406	16.0	16.0	16.0
508	20.0	20.0	20.0
635	25.0	25.0	25.0
762	30.0	30.0	30.0
914	36.0	36.0	36.0

NOTAS:

- LOS DIAMETROS DE LA TUBERIA ESTAN INDICADOS EN METROS (MM), EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- LA DISTRIBUCION DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE SE HARA POR MEDIO DE TUBERIAS Y CONECTORES DE PLASTICO PPR, DE LA MARCA SUBSISTO O EQUIVALENTE ESTE DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-145-2011 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA ISO 15875-2 EN EL CASO DE CONECTORES DE CONECTOR CON MANGUERA.
- LA MARCA DE LA TUBERIA ES ESQUEMATICA Y EL CONTRATISTA LAS DEBE VERIFICAR EN OBRA RESPECTANDO EL CRITERIO DEL PROYECTO.
- EN CASO DE LA INSTALACION HIDRAULICA INTERFERA CON OTRAS INSTALACIONES, EL CONTRATISTA DEBERA RESOLVERLO EN OBRA, DANDO PRIORIDAD A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS.
- LAS TRAYECTORIAS Y CAMBIOS DE DIRECCION DE LAS TUBERIAS LOCALIZADAS SOBRE PLATAN, DEBEN SER SUFICIENTES CON MANGUERA, MANGUERA O TUBERIA DE PLASTICO Y TUBERIA DE PLASTICO DE LOS MANGOS DE ACEROS AL DIAMETRO.
- TODO LA TUBERIA DEBERA IR SUJETA EN PLATAN Y/O MANGOS DE TUBERIA, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- EN CASO DE SUBSTITUCION DE MATERIAL, EQUIPO Y/O MANGOS DE LOS MANGOS, SE RESERVA LA OBTENCION DE AUTORIZACION ESCRITA DE LA DIRECCION DE LA OBRA, EN LA CUAL SE DEBERAN ENTREGAR LAS RAJAS, MEDIDAS DEL CAMBIO POR EQUIPO Y ANEXO INFORMACION DE LOS MATERIALES A SUSTITUIR.
- TODO LAS TUBERIAS DEBERAN DE SER TRAZADAS DE ACUERDO AL CODO DE CURVA INDICADO EN LA NMX-C-145-2011, PARA LA TUBERIA CON DIAMETRO DE IDENTIFICACION DE 100 MM O MAYOR COMO MANGOS DEBEN SER TRAZADOS EN LA DISTRIBUCION DE LA TUBERIA, RESERVANDOS EN RESPONSA AL DIAMETRO EXISTENTE DE LA TUBERIA.
- LA CONEXION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS DIFERENTES EQUIPOS SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA HIDROGANTANTE.
- PRUEBA DE HERMETICIDAD: CONTESTE ESTE PROCEDIMIENTO EN LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE Y MANGOS DE AGUA CALIENTE SE LEVANTARON INTRODUCIENDO AGUA FRIA A PRESION EN LAS TUBERIAS CORRESPONDIENTES CON AYUDA DE UNA BOMBA DE PRESION O BOMBA POR OTRO MEDIO SIMILAR, CUANDO LA PRESION SE HA ENCLAVADO EN LAS TUBERIAS DE AGUA EN BOMBEO AGUA FRIA SE PRUEBA A PRESION PROYECTO DE 7.5 A 8.5 MPa (108 A 122.4 kg/cm²), PRESIONES MAYORES OIGANAN EN OBRA EN LOS ACCIONES DE LA TUBERIA SE DEBERAN COLOCAR MANGOS EN TODAS LAS SUCESAS Y BOMBA.
- OPERACION DE LA PRUEBA HIDROSTATICA UNA VEZ QUE SE HA INTRODUCIDO EL AGUA DENTRO DE LAS TUBERIAS, AUMENTANDO LA PRESION, DEBERA DE SER UN MANGOS Y MANGOS, PARA VER SI LAS CONEXIONES Y LOS MANGOS ESTAN EN PERFECTO ESTADO Y LA INSTALACION EXENTA DE FALLOS, PARA VER SI LAS CONEXIONES Y LOS MANGOS ENCUENTRAN DEFECTOS EN OBRA, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
- LA OBTENCION DE LOS PERMISOS NO REQUERIRAN AL PROYECTO DE SU SUBGACION DE REEMPLAZAR LAS PARTES QUE SE ENCUENTRAN DEFECTOS EN OBRA, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
- EL CONTRATISTA NOTIFICARA AL PROPIETARIO CON DOS (2) SEMANAS DE ANTERIORIDAD, LA FECHA DE LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS, EL PROYECTO DE SU RESPONSABILIDAD DE RESERVAR EL SERVICIO DE INSPECCION DEL EQUIPO Y DE SER RESERVADO EN OBRA.
- EL CONTRATISTA DEBERA VERIFICAR EN OBRA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNDAMENTO DE LA INSTALACION, INDEPENDIEMENTE DE LO PLANEADO EN EL PROYECTO O DETALLES.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACION:
CALLE ABASOLO NUMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACAN, C.P. 04100, CDMX.

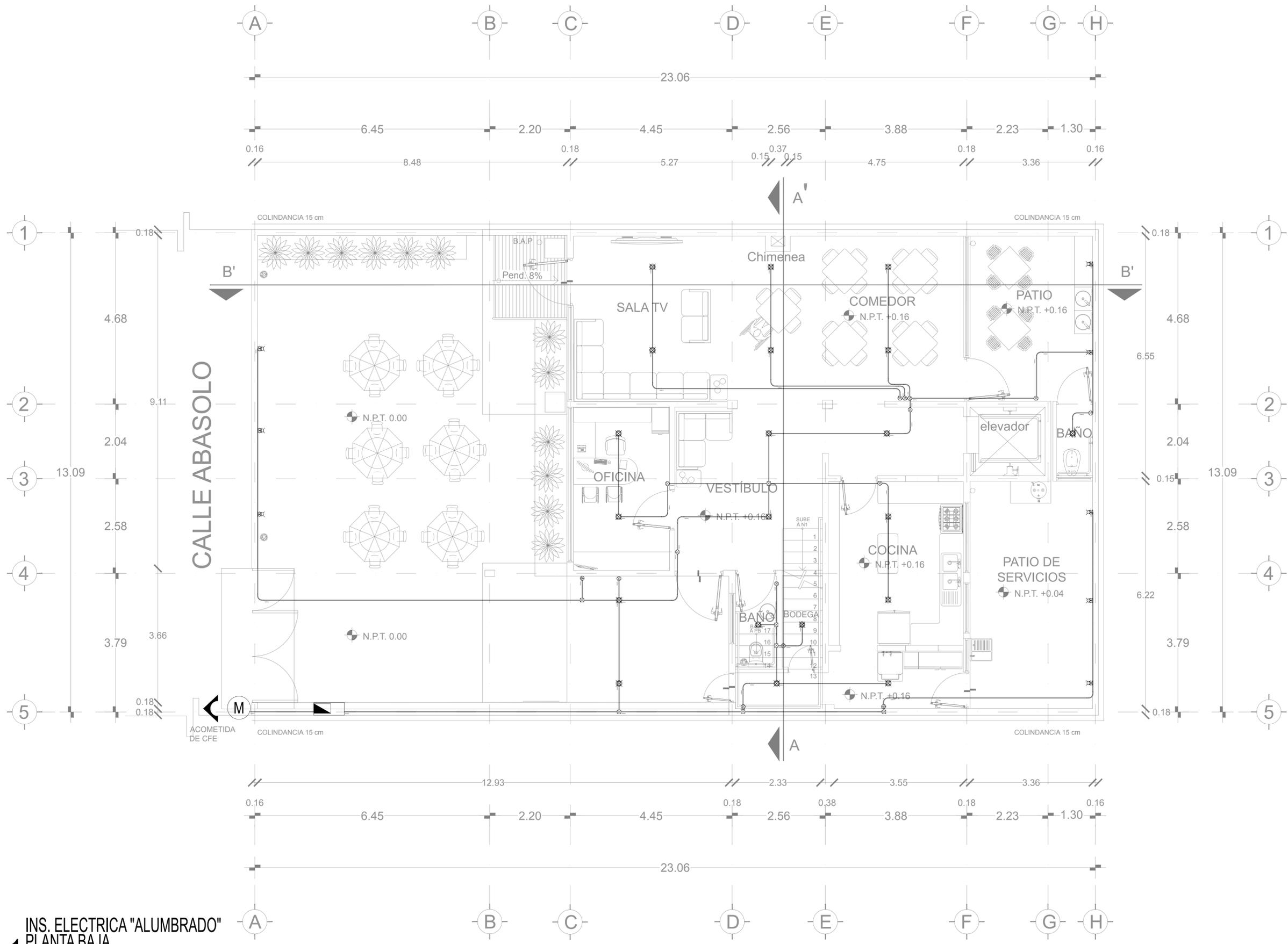
CONTENIDO: INSTALACION HIDRAULICA ISOMETRICO Clave

Acot.: Esc: IH-05

Metros: S/E febrero 4, 2019

Escala Gráfica

1 INSTALACIÓN HIDRAULICA ISOMETRICO



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGÍA:**
- TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION PARA EMPUSAR EN MURO PARA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y CON BARRA PARA NEUTRO, BARRA DE PUESTA A TIERRA INSTALADO A 1.50M SNPT. MARCA SQUARE-0.
 - TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA O PARED GRISEA PARA INTERFERIR MARCA PIMCO CON RECUBRIMIENTO DE ZINC RESISTENTE A LA CORROSION, INSTALACION EN FORMA OCULTA FOR MURO Y/O LOGANO AHOGADO.
 - TUBERIA DE PVC MARCA PROFLEX, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR PISO O LOGANO AHOGADO. USE TAMBIEN PARA LUGARES HUMEDOS, LAVAPISOS, AREAS COMERCIALES.
 - ⊗ INTERRUPTOR SENCILLO MCA BITONO MOD. E20020EN CON TAPA MARCA BITONO, MOD. ESTANER COLOR BLANCO, 1 MODULO-16A, 127-250-277 V.
 - ⊗ INTERRUPTOR 3 VARS MCA BITONO MOD. E20020EN CON TAPA MARCA BITONO, MOD. ESTANER COLOR BLANCO, 1 MODULO-16A.
 - ⊗ EXTRACTOR MARCA SP, MODELO CFP 300, METALICO, 498, 126 V MONOFASICO, CON ACABADO EN PIELERA RESISTENTE A LA CORROSION, OPERACION CONTROLA CON VUELOS SONORES REDUCIDOS.
 - ⊗ PORTALAMPARA MCA BITONO MOD. P218N, PLAFON, 250 V, 100W COLOR BLANCO. FOOD MCA OSRAM MOD. B1717, HALOGEN CLASSIC ES 30W, BASE E27.
 - ⊗ LAMPARAS DE EMPOTRADO A MURO EXTERIOR ALCOINE ALTO COMFORT MOD. W0 E730-11TC FABRICADO EN FUNDACION DE ALUMINO EXTRUIDO, ARMADO CON LAMPARA LED T800, BASE DE 42W / 100-240V, TUBO DE 1800 VIDA, MARCA PHILIPS II OSRAM.
 - ⊗ ACOMETIDA C.F.E. PARA CIUDAD DE MEXICO.
 - (M) MEDIDOR DE CFE

- NOTAS:**
01. CON PLAN DE MUR Y/O PISO SE DEBE REALIZAR CORTES.
 02. LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 03. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 04. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 05. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 06. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 07. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 08. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 09. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 10. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 11. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 12. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 13. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 14. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 15. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 16. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 17. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 18. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 19. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.
 20. EL PISO DE LA BARRERA CONTRA EL PASAJE DE AGUA EN PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO DEBE SER DE MARCA ALUMBRADO.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

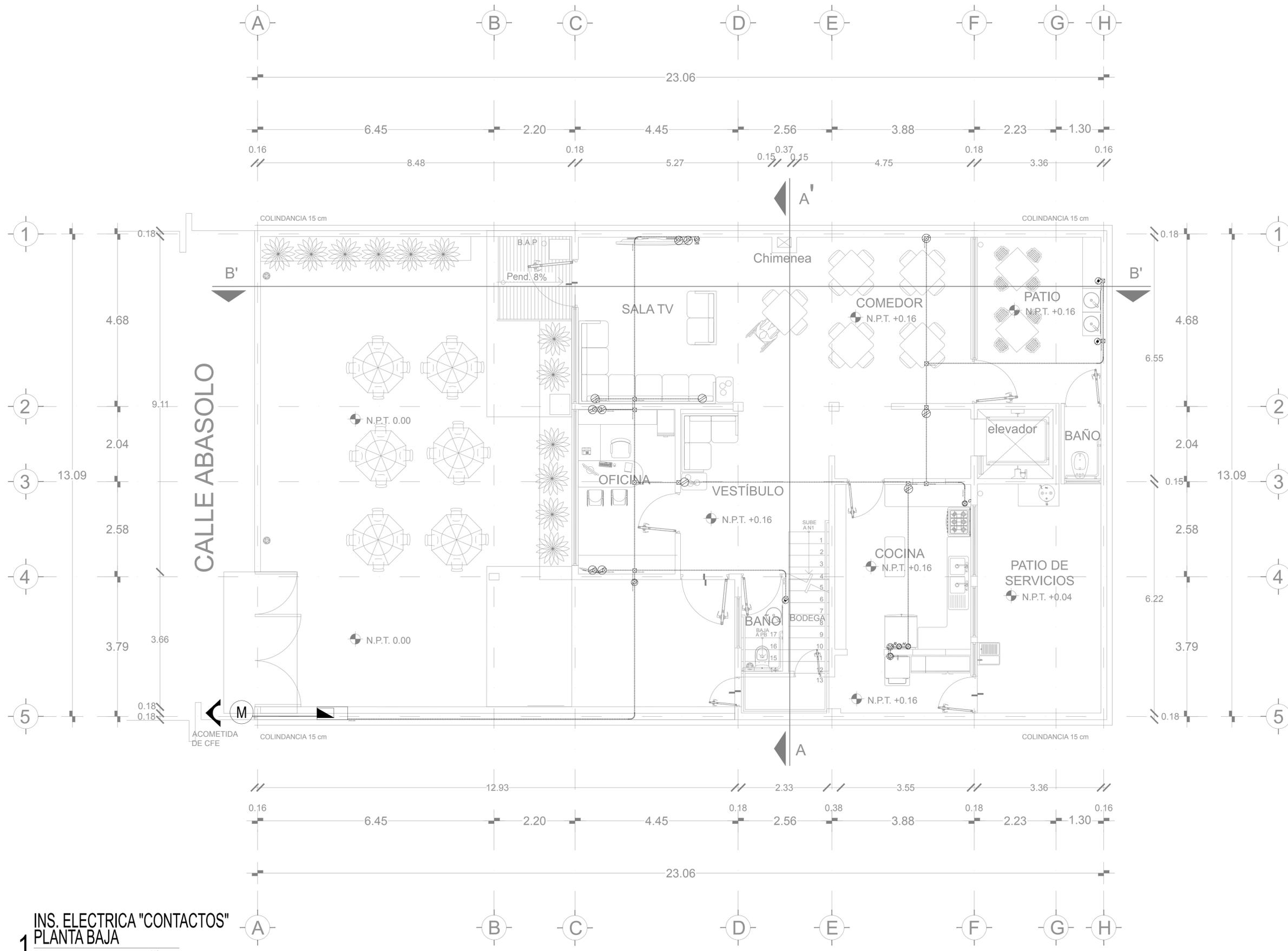
CONTENIDO:
INSTALACIÓN ELECTRICA "ALUMBRADO"
PLANTA BAJA

Clave
IE-01

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escala Gráfica

INS. ELECTRICA "ALUMBRADO"
1 PLANTA BAJA
IE_01 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGIA:**
- TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION PARA EMPUSAR EN MURD PARA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y CON BARRA PARA NEUTRO, BARRA DE PUESTA A TIERRA INSTALADO A 1.50M SNPT, MARCA SQUARE-CO
 - TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA O PARED GRISEA PARA INTERFERIR MARCA PIMCO CON RECUBRIMIENTO DE PVC RESISTENTE A LA CORROSION, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR MURO Y/O LOGANO AHOGADO.
 - TUBERIA DE PVC MARCA PROFLEX, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR PISO O LOGA AHOGADO. USE TAMBIEN PARA LUGARES HUNDIDOS (LARDONES, HELIOS COMERCES).
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX ITALIA A TIERRA 3/0 MARCA BRONCO MOD EGOSIBEN POLARIZADO CON LED INDICADOR DE VOLTAJE EN LINEA CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MOD EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MOD EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO PARA COCINA.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO O SIMILAR CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO CON PUERTO DE SALIDA USE.
 - R ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MOD EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO, PARA REFRIGERADOR.
 - H ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MOD EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO PARA HORNO, DE MICROONDAS.

- NOTAS:**
01. VER PLAN DE AREA DEL AREA DE CONSTRUCCION.
 02. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 03. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 04. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 05. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 06. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 07. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 08. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 09. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 10. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 11. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 12. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 13. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 14. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 15. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 16. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 17. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 18. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 19. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.
 20. EL DISEÑO DE LA INSTALACION DEBERA SER HECHO EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO DEL PLAN.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACION:
CALLE ABASOLO NUMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACAN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO:
INSTALACION ELECTRICA "CONTACTOS"
PLANTA BAJA

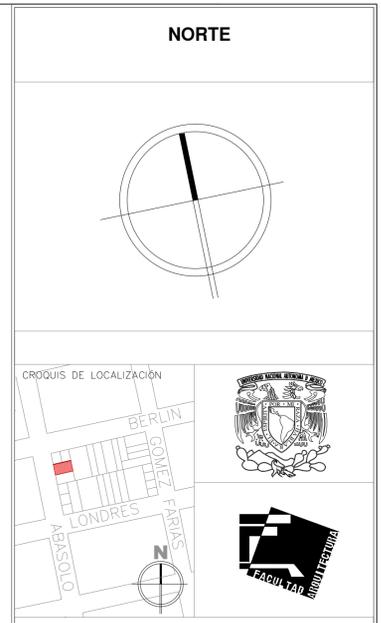
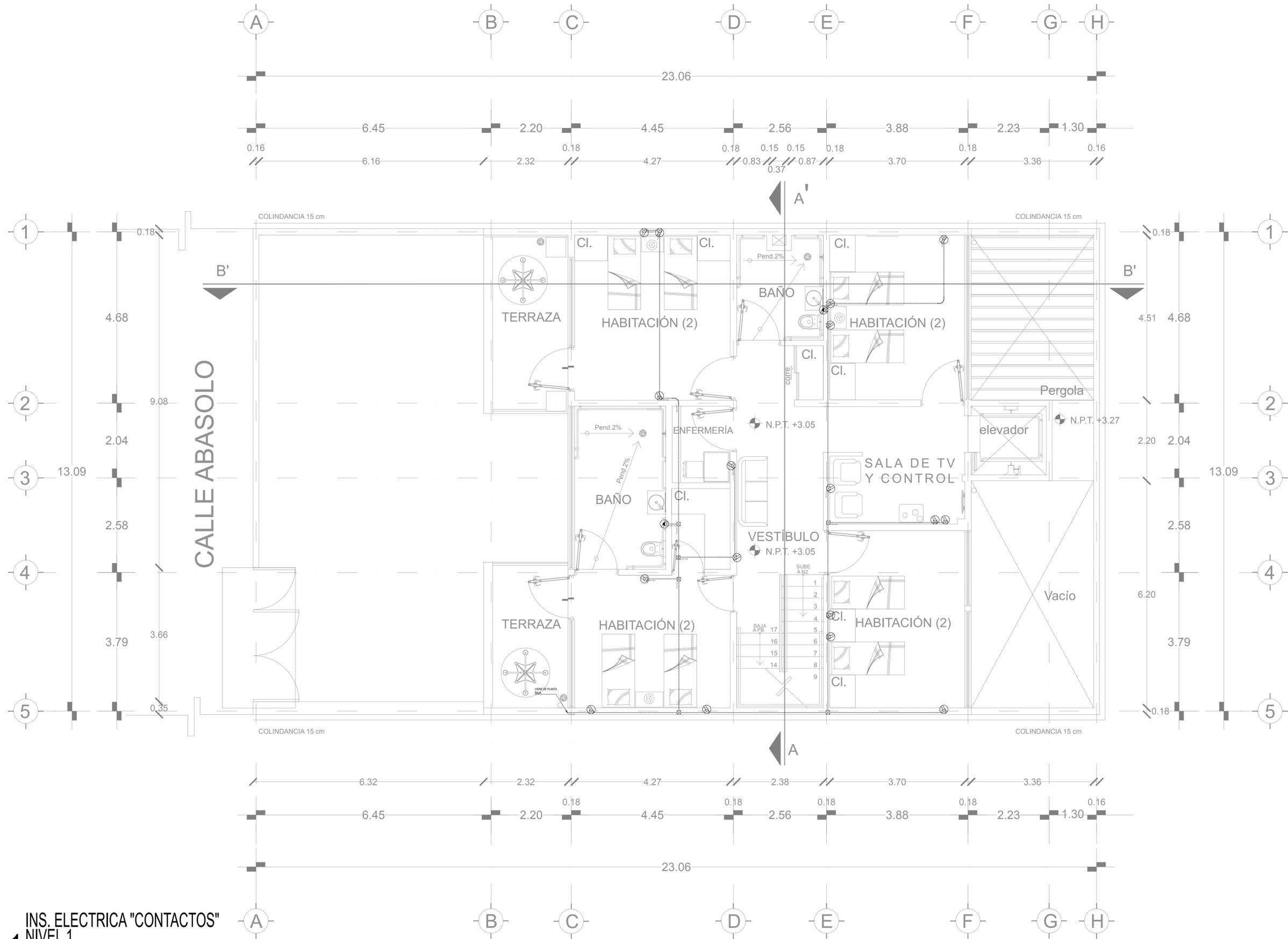
Clave
IE-02

Acol.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escala Gráfica

INS. ELECTRICA "CONTACTOS"
PLANTA BAJA

1 IE_02 1:50



- SIMBOLOGÍA:**
- TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION PARA EMPUSAR EN MUDO PARA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y CON BARRA PARA NEUTRO, BARRA DE PUESTA A TIERRA INSTALADO A 1.50M SNPT, MARCA SQUARE-CO
 - TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA O PARED GRUESA PARA INTERFERIR MARCA PIMCO CON RECUBRIMIENTO DE ZINC RESISTENTE A LA CORROSION, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR MURO Y/O LOGANO AHOGADO.
 - TUBERIA DE PVC MARCA PROFLEX, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR PISO O LOGA AHOGADO. USE TAMBIEN PARA LUGARES HUMEDOS (BAÑOS, AREAS COMERCIALES).
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX PARED A TIERRA 20A MARCA BRONCO MID. EGOSIBEN POLARIZADO CON LED. INDICADOR DE VOLTAJE EN LINEA CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID. EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID. EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO PARA CUBIERTAS DE COCINA.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO O SIMILAR CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO CON PUERTO DE SALIDA USE.
 - R/⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID. EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO, PARA REFRIGERADOR.
 - H/⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID. EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO PARA HORNO DE MICROONDAS.

- NOTAS:**
01. VER PLAN DE MUD PARA DETALLES ADICIONALES.
 02. LA INSTALACION DEBERA SER REALIZADA EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 03. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 04. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 05. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 06. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 07. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 08. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 09. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 10. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 11. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 12. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 13. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 14. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 15. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 16. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 17. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 18. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 19. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.
 20. EL PROYECTO DEBE SER REALIZADO EN UN MOMENTO DE LA OBRA QUE PERMITA EL ACCESO A LOS ESPACIOS DE LA OBRA.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

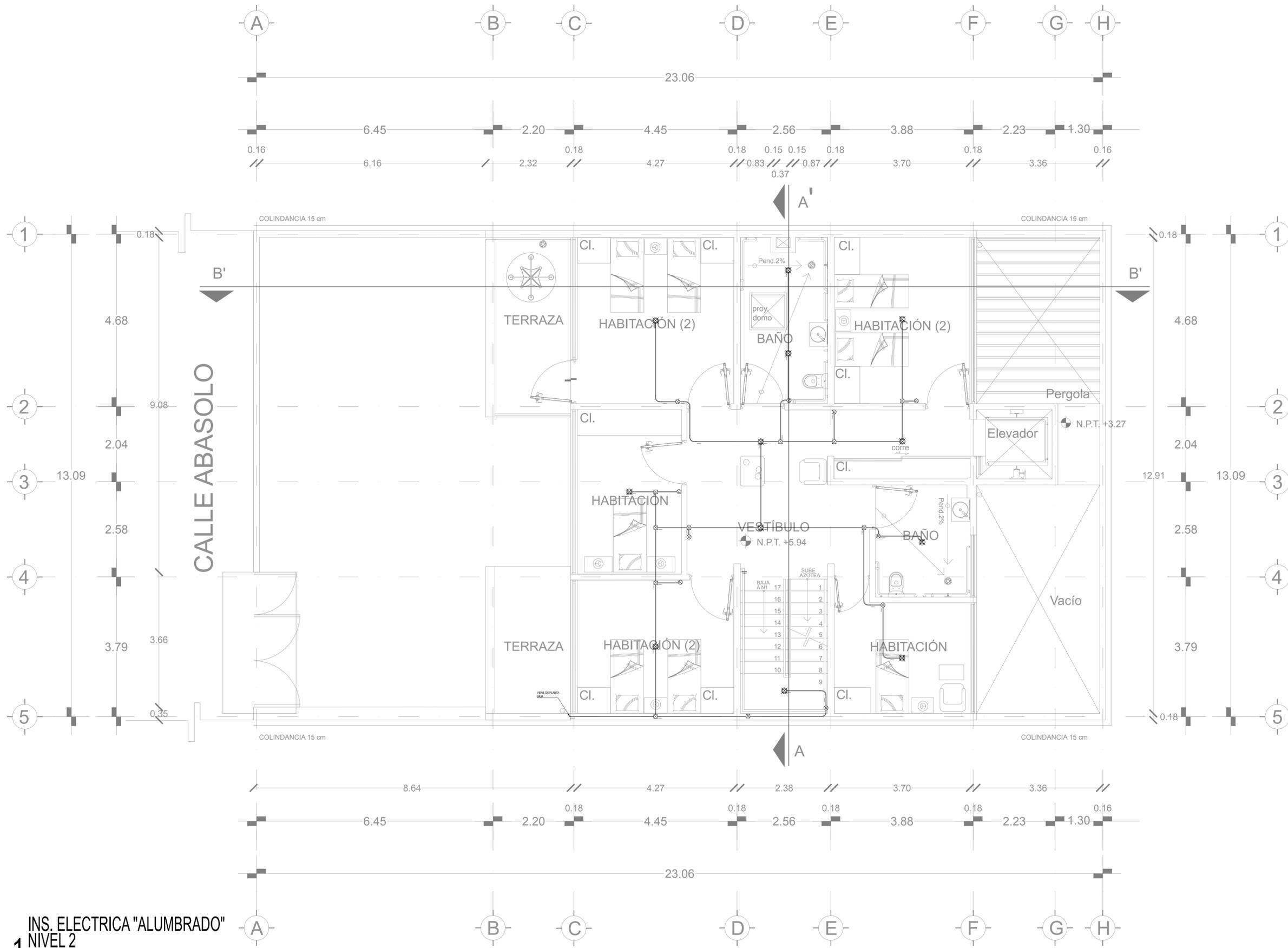
DIBUJÓ:
SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: INSTALACIÓN ELECTRICA "CONTACTOS" NIVEL 1		Clave IE-04
Acot.: Metros	Esc.: 1:50	Fecha: febrero 4, 2019

Escala Gráfica

INS. ELECTRICA "CONTACTOS"
NIVEL 1
IE_04 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGÍA:**
- TUBERÍA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN PARA EMPOTRAR EN MURO PARA CON INTERRUPTORES, TERMOMANÓMETROS Y CON BARRA PARA NEURO, BARRA DE PUESTA A TIERRA INSTALADO A 1.50M 3ØPT. MARCA SQUARE-D.
 - TUBERÍA CONDUIT PARED DELGADA O PARED GRISEA PARA ANTIEMPEQUE MARCA RIMCO CON RECUBRIMIENTO DE ZINC RESISTENTE A LA CORROSIÓN, INSTALACIÓN EN FORMA OJETEA POR MURO Y/O LOSADO ANEGADO.
 - TUBERÍA DE PVC MARCA PROLEX, INSTALACIÓN EN FORMA OJETEA POR PISO O LOSA ANEGADO. ÚTIL TAMBIÉN PARA LUGARES HÚMEDOS (BAÑOS, ÁREAS COCINAS).
 - ⊗ INTERRUPTOR SENCILLO MCA. BIFENCO MOD. E20018N CON TAPA MARCA BIFENCO, MOD. ESTÉNIL COLOR BLANCO, 1 MÓDULO-16A, 127-250-277 V.
 - ⊗ INTERRUPTOR 3 VÍAS MCA. BIFENCO MOD. E20018N CON PLACA MARCA BIFENCO, MOD. ESTÉNIL COLOR BLANCO, 1 MÓDULO-16A.
 - ⊙ EXTRACTOR MARCA SP, MODELO CFP 300, METÁLICO, 400, 126 V MONOFÁSICO, CON ACABADO EN PINTURA RESISTENTE A LA CORROSIÓN, OPERACIÓN CONTINUA CON NIVELES SONOROS REDUCIDOS.
 - ⊗ PORTALAMPARA MCA. BIFENCO MOD. P218N, PLAFÓN, 250 Y, 100W COLOR BLANCO, FOOD MCA. OSRAM MOD. R1717, HALOGEN CLASSIC ES 30W, BASE E27.
 - ⊗ LUMINARIA DE EMPOTRADO A MURO EXTERIOR ALGOLINE ALTO CONFORT MOD. W0 L7017-11C FABRICADO EN FUNCIÓN DE ALUMINO EXTRUÍDO, ARMADO CON LAMPARA LED 30W, 3000K, 1500-CAND, 15000 LUMENS, MARCA PHILIPS, 1 OSRAM.
 - ∨ ACOTACIÓN C.F.E. PARA CIUDAD DE MEXICO.
 - (M) MEDIDOR DE C.F.E.

- NOTAS:**
01. LOS PLANOS DE ESTE PROYECTO SON ÚNICAMENTE CONSULTIVOS.
 02. EL DISEÑO ELECTRICO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 03. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 04. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 05. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 06. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 07. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 08. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 09. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 10. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 11. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 12. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 13. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 14. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 15. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 16. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 17. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 18. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 19. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.
 20. EL DISEÑO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NOM-001-SENER/2012.

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

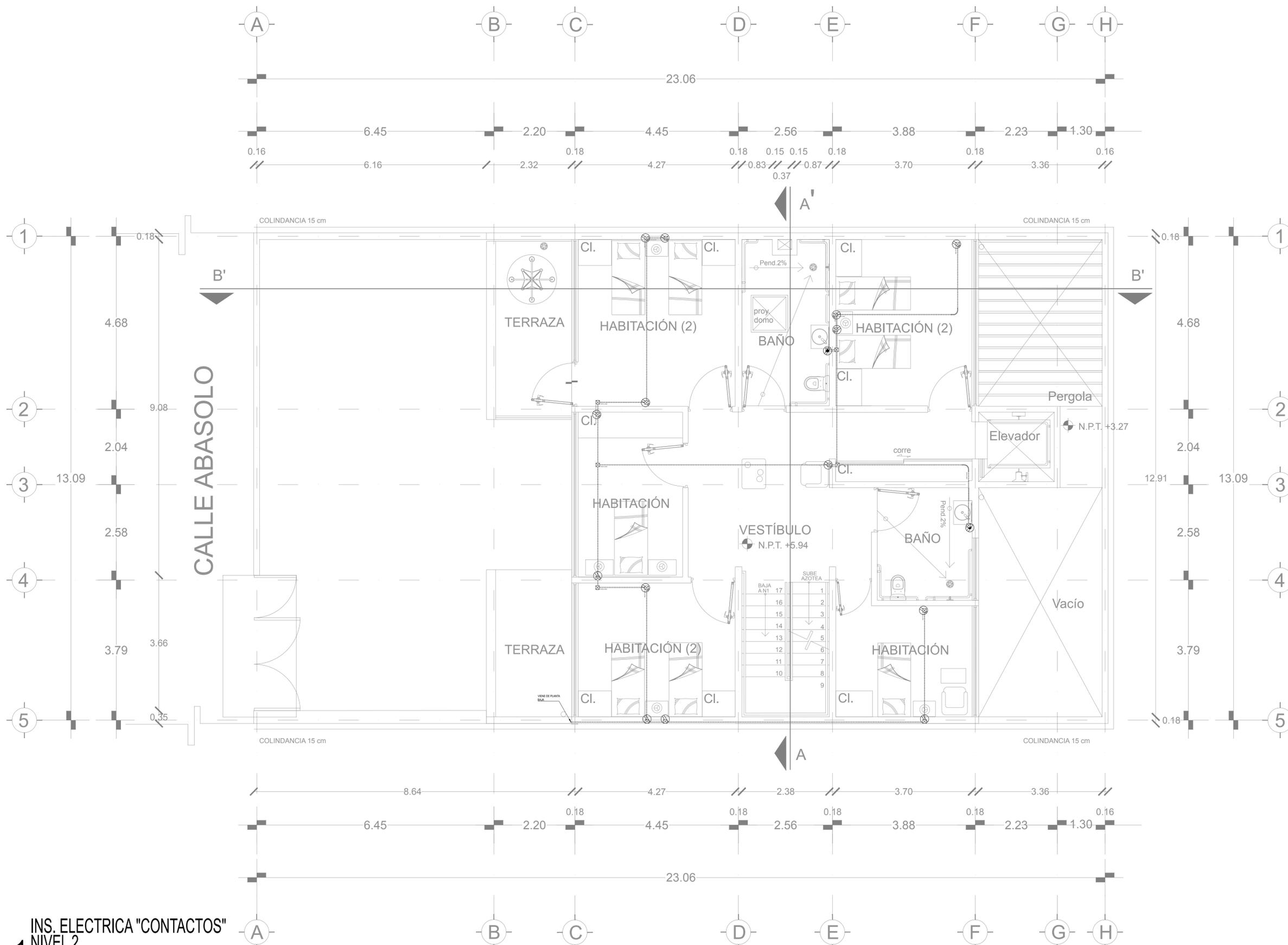
CONTENIDO: INSTALACIÓN ELÉCTRICA "ALUMBRADO" NIVEL 2

Clave: IE-05

Acol.: Metros	Esc: 1:50	Fecha: febrero 4, 2019
---------------	-----------	------------------------

Escala Gráfica

INS. ELECTRICA "ALUMBRADO"
NIVEL 2
 IE_05 1:50



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

- SIMBOLOGÍA:**
- TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION PARA EMPUSAR EN MUDO PARA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y CON BARRA PARA NEUTRO, BARRA DE PUESTA A TIERRA INSTALADO A 1.50M SNPT MARCA SQUARE-CO
 - TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA O PARED GRUESA PARA INTERFERIR MARCA PIMCO CON RECUBRIMIENTO DE PVC RESISTENTE A LA CORROSION, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR MURO Y/O LOGIANDO ANADIDO.
 - TUBERIA DE PVC MARCA PROFLEX, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR PISO O LOGIANDO ANADIDO. USE TAMBIEN PARA LUGARES HUMEDOS (BAÑOS, AREAS COMERCIALES).
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX PARED A TIERRA 200 MARCA BRONCO MID EGOSIBEN POLARIZADO CON LED INDICADOR DE VOLTAJE EN LINEA CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO PARA CUBIERTAS DE COCINA.
 - ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO CON PUERTO DE SALIDA USE.
 - R/ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO, PARA REFRIGERADOR.
 - H/ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS - 3 HILOS MARCA BRONCO MID EGOSIBEN CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA/NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO PARA HORNO DE MICROONDAS.

- NOTAS:**
01. VER PLAN DE MUD DE MUD RELEVANTE EXISTENTE.
 02. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 03. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 04. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 05. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 06. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 07. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 08. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 09. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 10. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 11. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 12. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 13. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 14. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 15. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 16. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 17. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 18. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 19. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.
 20. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA OCULTA Y DEBERA SER EN LA LINEA.

CASA DE REPOSO

PROYECTO:
CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACION:
CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

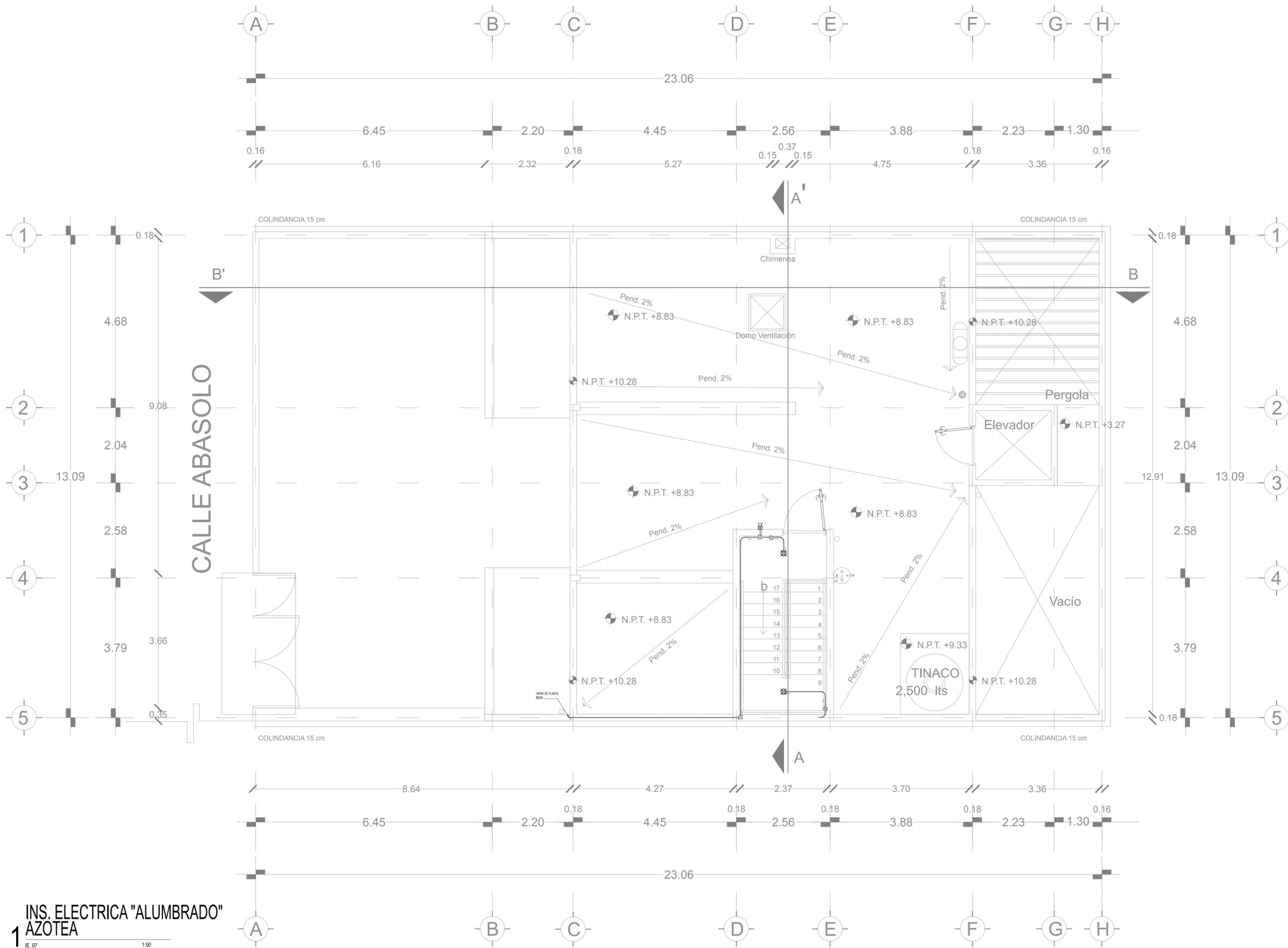
CONTENIDO:
INSTALACION ELECTRICA "CONTACTOS" NIVEL 2

Clave: **IE-06**

Acot.:	Esc:	Fecha:
Metros	1:50	febrero 4, 2019

Escala Gráfica

INS. ELECTRICA "CONTACTOS"
NIVEL 2
1 IE_06 1:50



CALLE ABASOLO

INS. ELECTRICA "ALUMBRADO"
AZOTEA
1 IE_07 1:50

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION PARA EMPUSAR EN MURO PARA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y CON BARRA PARA NEUTRO, BARRA DE PUESTA A TIERRA INSTALADO A 1.50M SNPT MARCA SQUARE-CO
- TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA PARA INTERVENE MARCA PIMCO CON RECUBRIMIENTO DE ZINC RESISTENTE A LA CORROSION, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR MURO Y/O LOGANDO ANCHADO.
- TUBERIA DE PVC MARCA PROFLEX, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR PISO O LOGA ANCHADO. USE TAMBIEN PARA LUGARES HUMBEDOS, LARGOS, ANCHO COMPLETO.
- ⊗ INTERRUPTOR SENCILLO MCA. BITONO MOD. E2001EN CON TAPA MARCA BITONO, MOD. ESTANER COLOR BLANCO, 1 MODULO-16A, 127-250-277 V
- ⊗ INTERRUPTOR 3 VARS MCA. BITONO MOD. E2001EN CON TAPA MARCA BITONO, MOD. ESTANER COLOR BLANCO, 1 MODULO-16A.
- ⊗ EXTRACTOR MARCA SP, MODELO CFP 300, METALICO, 48W, 126 V MONOFASICO, CON ACABADO EN PIELERA RESISTENTE A LA CORROSION, OPERACION CONTINUA CON VELOCIDADES REDUCIDAS.
- ⊗ PORTALAMPARA MCA. BITONO MOD. P21BN, PLAFON, 250 V, 100W COLOR BLANCO. FOOD MCA. OSRAM MOD. B1717, HALOGEN CLASSIC ES 30W, BASE E27.
- ⊗ LAMPARA DE EMPOTRADO A MURO EXTERIOR ALCOINE ALTO COMFORT MOD. WD E701-TTC FABRICADO EN FUNDACION DE ALUMINO EXTRUIDO, ARMADO CON LAMPARA LED TPO. BASE DE 40W / 100-240V, TUBOJO RES VIDA, MARCA PHILIPS, 11 CERRA.
- ⊗ ACOMETIDA C.F.E. PARA CIUDAD DE MEXICO.
- (M) MEDIDOR DE CFE

NOTAS:

01. CON PLAN DE MUR Y/O PISO SE DEBE VERIFICAR CANTIDAD.
02. LA INSTALACION DEBERA SER REALIZADA EN HORAS DE TRABAJO Y SE DEBE DEJAR EN SU ESTADO POR LA MAÑANA.
03. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
04. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
05. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
06. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
07. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
08. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
09. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
10. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
11. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
12. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
13. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
14. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
15. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
16. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
17. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
18. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
19. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.
20. EL TUBOJO DE CONDUIT DEBERA SER DE PVC, MARCA PROFLEX, DE 1.5 CM DE DIAMETRO Y DEBE DEJAR UN ESPACIO DE 1.5 CM ENTRE EL TUBOJO Y EL MUR.

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJÓ: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACIÓN: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

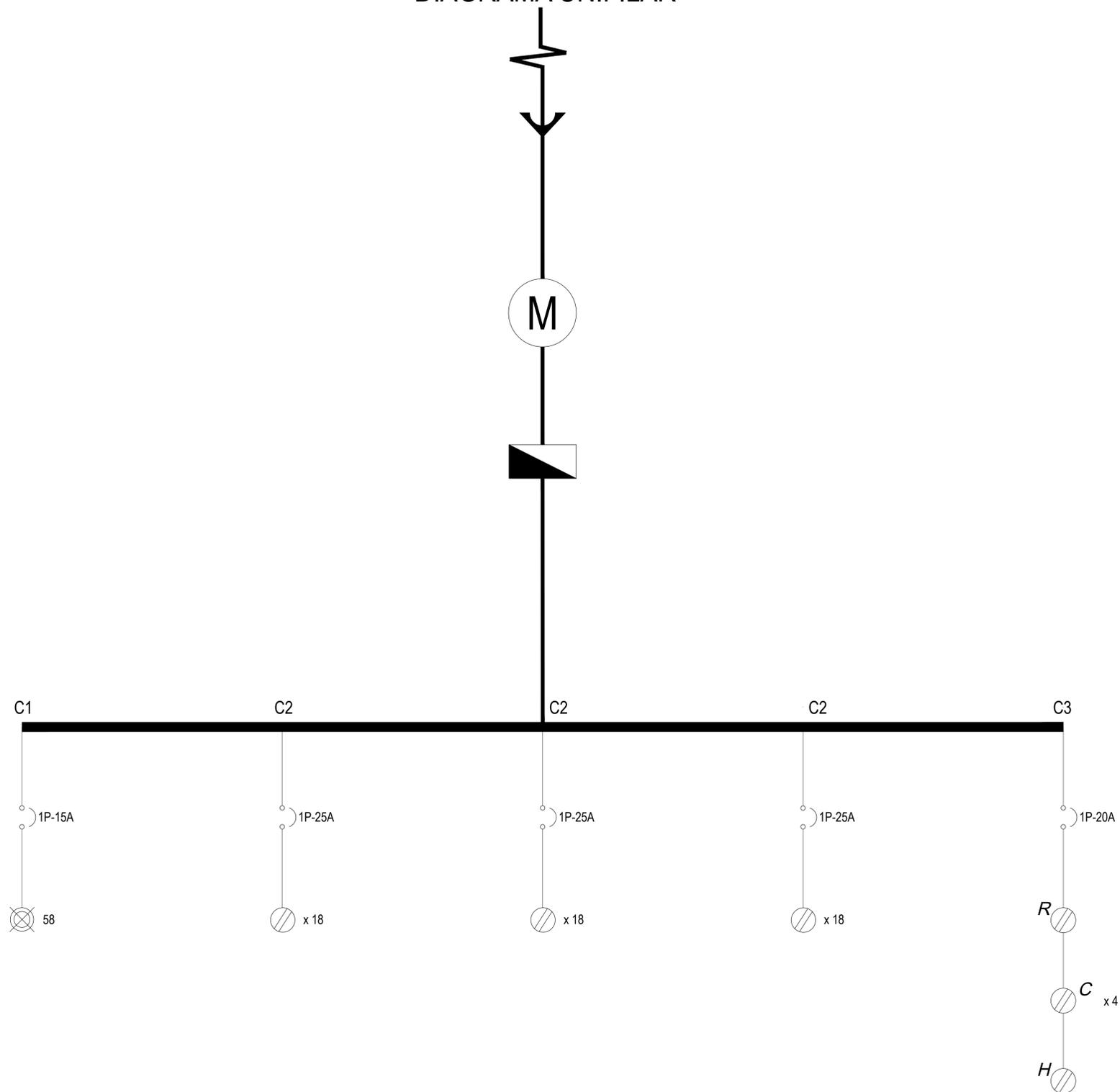
CONTENIDO: INSTALACIÓN ELECTRICA "ALUMBRADO" Clave

AZOTEA

Acol:	Esc:	Fecha:	IE-07
Metros	1:50	febrero 4, 2019	

Escala Gráfica

DIAGRAMA UNIFILAR



- C1:ALUMBRADO 30 WATTS
- C2:TOMAS DE CORRIENTE (USO COMÚN) 162 WATTS
- C3:LAVADORA, CAMPANA, HORNO Y REFRIGERADOR
400 W, 162 W, 500 W, 1200 W

TIPO	CARGA	AMPERES (A)
"C1"	58X30	1,740 13.70
"C2"	18X162	2,916 22.96
"C2"	18X162	2,916 22.96
"C2"	18X162	2,916 22.96
"C3"	400+162+500+1,200	2,262 17.81

*CONVERSIÓN DE CARGA A AMPERES = ENTRE 127

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA:

- TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION PARA EMPUSAR EN MURD PARA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y CON BARRA PARA NEUTRO, BARRA DE PUESTA A TIERRA INSTALADO A 1.50M SNPT. MARCA SQUARE-D.
- TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA O PARED GUESA PARA INTERFERIR MARCA PIMCO CON RECUBRIMIENTO DE ZINC RESISTENTE A LA CORROSION, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR MURO Y/O LOGANDO AHOGADO.
- TUBERIA DE PVC MARCA PROFLEX, INSTALACION EN FORMA OCULTA POR PISO O LOGA AHOGADO. USE TAMBIEN PARA LUGARES HUMEDOS (LAVABOS, HELIOS COMERCES).
- ∨ ACOMETIDA C.F.E. PARA CIUDAD DE MEXICO.
- (M) MEDIDOR DE CFE
- ⊗ PORTALAMPARA MCA. ETICNO MOD. P219N, PLAFÓN 250 W, 1000M COLOR BLANCO. FOOD MCA. OSRAM MOD. 81717, HALOGEN CLASSIC ES 30W, BASE E27.
- ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS, 3 HILOS MARCA ETICNO MOD. EG288N CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA-NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO COLOR BLANCO PARA CAMPANA DE COCINA.
- R ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS, 3 HILOS MARCA ETICNO MOD. EG288N CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA-NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO, PARA REFRIGERADOR.
- H ⊙ CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 2 POLOS, 3 HILOS MARCA BRINGO MOD. EG288N CON TRES PUNTOS DE CONEXION LINEA-NEUTRO Y TIERRA FISICA HECHO DE PLASTICO EN COLOR BLANCO PARA HORNO DE MICROONDAS.

NOTAS:

01. CON PLAN DE MURD PARA SERVICIOS ELECTRICOS.
 02. LA INSTALACION DEBERA SER HECHA EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 03. EL TABLERO DEBEN SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 04. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 05. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 06. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 07. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 08. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 09. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 10. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 11. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 12. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 13. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 14. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 15. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 16. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 17. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 18. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 19. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.
 20. EL TABLERO DEBE SER HECHO EN FORMA DE SERVICIO EN LA PARED DEL MUR.

CASA DE REPOSO

PROYECTO: CASA DE REPOSO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

PROYECTO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

DIBUJO: SALGUERO CAZARES YISEL N.

UBICACION: CALLE ABASOLO NÚMERO 153, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100, CDMX.

CONTENIDO: **INSTALACIÓN ELECTRICA DIAGRAMA UNIFILAR** Clave

Acot:	Esc:	Fecha:	IE-10
Metros	1:50	enero 31, 2019	

Escala Gráfica

COSTO PARAMÉTRICO

REHABILITACIÓN CASA DE REPOSO "VILLA ARMÓNICA"			
COSTO/M2		5,920.00	
TIPO DE EDIFICACIÓN	M2 DE CONSTRCCIÓN	COSTO M2	SUBTOTAL
PLANTA BAJA			
Medio baño	2.73	5,920.00	16,161.60
NIVEL 1			
Terraza	12.64	2,960.00	37,414.40
NIVEL 2			
Baño y recamara	23.95	5,920.00	141,784.00
Terraza	12.64	2,960.00	37,414.40
AZOTEA			
Cto. y escaleras	14.19	5,920.00	84,004.80

Total : 316,779.20

NOTA : LOS COSTOS POR m² INCLUYEN LOS SIGUIENTES PARAMETROS:

INDIRECTOS Y UTILIDAD DE CONTRATISTAS : **28.00%**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO : **No Incluye.**

*NO SE CONTEMPLA ACABADOS EN EL COSTO PARAMÉTRICO

Fuente: INSTITUTO MEXICANO DE INGENIERÍA DE COSTOS



13.0 CONCLUSIONES

La investigación que se realizó con la presente tesis fue tomar en cuenta el proceso que ha tenido México a través del tiempo sobre la población que ha ido envejeciendo y para el año 2050 la mayor parte de la población se encontrara en la etapa del adulto mayor.

Preocupante es que el adulto mayor es de uno los grupos más susceptibles por lo que deben contar con un estilo de vida y de estar adecuado.

Los espacios que alberga el adulto mayor deben cumplir con ciertos requisitos para lograr la mayor funcionalidad posible dentro del espacio y de esta forma garantizar una mejora en la calidad de vida del adulto mayor.

Intervenir el espacio en la Casa de Reposo "Villa Armónica" se logró identificando las variables con las que cuenta y con las que se podrían mejorar teniendo un diseño inclusivo y dar respuesta a las necesidades de los usuarios, procurando principalmente la accesibilidad en accesos, pasillos y la integración de un espacio a otro, eliminar barreras físicas y arquitectónicas.

Se tomó en cuenta normas del Manual de Accesibilidad de SEDUVI para realizar un diseño eficiente y funcional para todo tipo de usuario y del RCDF (Reglamento de Construcción del Distrito Federal) para tomar el criterio estructural que se requirió en la bajada de cargas del edificio y el planteamiento estructural.

La experiencia vivida ante la investigación y el tema me permitió desarrollar herramientas, habilidades y creatividad para rehabilitar el espacio. La manera de percibir el mundo no sólo arquitectónicamente, sino, en el aspecto culturalmente y socialmente que hace una integración en el contexto.

El derecho a vivir dignamente sin importar la limitación o discapacidad que se tenga, a movilizarse y a interactuar con total libertad debe ser una obligación de responder a necesidades presentes y futuras de la sociedad que requiere de un hábitat apropiado para desarrollarse.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

14.0 FUENTES DE CONSULTA

- Normas Técnicas Complementarias del RCDF-2004 Gaceta oficial del Gobierno del Distrito Federal enero del 2004
- Arnal, L. y Betancourt M. **Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal**. Comentado, ilustrado y actualizado. (6ª ed.) México: Trillas. (2011)
- **“Manual Técnico de accesibilidad”** Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (SEDUVI-GDF), 2007.
- **Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: La situación de México frente a los compromisos internacionales.** Aleksí Asatashvili, Inés López-Cortez. CNDH. Ed. Diciembre, 2003.
- **La bioética ante la enfermedad de Alzheimer (EA)** José García Férrez. Ed. Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao, 2005.
- L.M. GUTIÉRREZ ROBLEDO, **Concepción holística del envejecimiento**, en: E. ANZOLA PÉREZ y D. GALINSKY et al (eds.)
- **Arquitectura y envejecimiento. Hacia un Hábitat inclusivo.** Débora di Véroli, Eduardo Shumunis. 1ª ed. Buenos Aires, Nobuko, 2008
- **Situación de las Personas Adultas Mayores en México.** Inmujeres con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2014.
- Marchand, bruno. Savoyat, Marielle. 2014 Des maisons pas comme les autres. Presses Polytechniques et Universitaires Romandes,
- N/a. Casa Yesli, (La residencia del abuelo). Estado de México. Recuperado de <https://www.casayesli.com.mx>
- N/a. Residencia Villa Azul. Cd mx. Recuperado de <http://villazul.com.mx>
- N/a. Villa Armónica (Casa de retiro para personas de la tercera edad). Cd mx. Recuperado de <http://www.villaarmonica.org.mx>
- J.R.S.A. (18 de marzo de 2010). Asilo de la Sagrada Familia. Cd mx. Recuperado de <http://asilolasagradafamilia.blogspot.mx>
- INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores). Cd mx. Recuperado de <https://www.gob.mx/inapam>
- Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico (Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de febrero de 2011). Cd mx. Recuperado de <http://cgservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/r406001.pdf>
- IMSS (Seguridad y seguridad social), diciembre de 2003. Cd mx. Recuperado de <http://edumed.imss.gob.mx/edumed/pdf/GUIA%20APLICACION%20LOGOSIMBOLO%20IMSS%20.pdf>



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.